



REVISTA SOCIO-CULTURAL

DEPO

Convivencia

DESDE EL INTERIOR DE

Cuba

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

No.32 AÑO VI, MARZO-ABRIL 2013



RECONOCER Y CONFIAR

EN LA REPRESENTATIVIDAD DEMOCRÁTICA

Consejo de Redacción de Convivencia:

Director: Dagoberto Valdés Hernández
Karina Gálvez Chiú
Jesuhadín Pérez Valdés
Maikel Iglesias Rodríguez
Rosalia Viñas Lazo
Livia Gálvez Chiú
Henry Constantín Ferreiro

Obra de Portada:

Autor: Danys Ozuna Miló

Contraportada:

El Papa Francisco

Foto: Tomada de Internet

Diseño y Administración Web:

Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Composición computarizada:

Rosalía Viñas Lazo

Correcciones:

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

Asistencia Técnica:

Arian Domínguez Bernal

Secretaría de Redacción:

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

Relaciones Públicas y Mensajería:

Margarita Gálvez Martínez

Juan Carlos Fernández Hernández

Suscripciones por e-mail:

Javier Valdés Delgado

(suscripciones@convivenciacuba.es)

Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Jesuhadín Pérez Valdés

Colaboradores permanentes:

Yoani Sánchez

Reinaldo Escobar Casas

Henry Constantín Ferreiro

Olga Lidia López Lazo

Virgilio Toledo López

Wilfredo Denie Valdés

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

Reconocer y confiar en la representatividad democrática.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA

Soliloquio.....8

- *Yania Collazo González*

Curriculum Vitae de Danys Ozuna Miló.....10

LITERATURA

Feria Internacional del Libro 2013. Capítulo pinareño: de la cojera a la invalidez neuronal.....12

- *Juan Carlos Fernández Hernández*

ARTES PLÁSTICAS

Salón de la Ciudad de Camagüey: el arte contra el espacio vacío.....14

- *Henry Constantín Ferreiro*

DERECHOS HUMANOS

Tres leyes del espíritu humano: la de pensar, la de hablar y la de obrar.....16

- *Discurso de Ignacio Agramonte en el Aula Magna de la Universidad de La Habana*

Agramonte y las libertades individuales.....21

- *René Gómez Manzano*

HISTORIA

Nuestros pensadores (III). Félix Varela y Morales.....23

- *Héctor Maseda Gutiérrez*

Cuatro pinareños, glorias del siglo XX: Carmen Montejo, Humberto Medrano, Sergio Oliva y Pedro Camargo.....26

- *Consejo de Redacción y José Antonio Quintana de la Cruz*

SOCIEDAD CIVIL

La realidad cubana nos impulse a actuar con civismo.....30

- *Humberto J. Bomnín Javier*

Jinetes de su propio tiempo.....33

- *Maikel Iglesias Rodríguez*

Unidad y diversidad. El orden de los factores sí altera el producto.....35

- *Reinaldo Escobar Casas*

RELIGIÓN Y SOCIEDAD

Francisco, un Papa latinoamericano.....37

- *Dagoberto Valdés Hernández*

El verdadero poder es el servicio. No debemos tener miedo de la bondad, ni de la ternura.....39

- *Primera Homilía del Papa Francisco*

ECONOMÍA

La economía cubana: ¿hacia el modelo chino?.....42
- *Karina Gálvez Chiú*

DEBATE PÚBLICO

Presente y futuro de Cuba: miedos, retos y oportunidades.....46
- *Jesuhadín Pérez Valdés*
Detrás de una gran obra: una gran mujer.....49
- *Yoandy Izquierdo Toledo*
El contrato: cambiar de mentalidad.....53
- *Néstor Pérez González*

EL REINO DEL ABSURDO

Sueños de niño.....55
- *Armando Serpa Lazo*

ÚLTIMA HORA

Visita la revista *Convivencia* a Mons. Siro, obispo emérito de Pinar del Río.....56
- *Dagoberto Valdés Hernández*

ENVÍE SUS COLABORACIONES A:

redaccion@convivenciacuba.es

dagoberto@convivenciacuba.es

Artículos, entrevistas, obras de artistas plásticos,
fotografías, ensayos, poesía, narrativa,
crítica de arte, etc.

RECONOCER Y CONFIAR EN LA REPRESENTATIVIDAD DEMOCRÁTICA

Cuba, los cubanos y cubanas, necesitamos para el presente y para el futuro democrático reconocer y confiar en el valor cívico de la representatividad.

En pleno siglo XXI, no estamos en la Atenas de Pericles en la que todos los ciudadanos libres acudían al areópago para, a voz en cuello y personalmente, ejercer la democracia primitiva. No todos los que vivían en Atenas eran libres, y por tanto ciudadanos, ni todos asistían al anfiteatro a debatir los asuntos de la ciudad, y debemos recordar que se reducía a eso: una ciudad pequeña si la comparamos con las de hoy. Y lo que se discutía eran los problemas de la ciudad. Allí nació la democracia y el civismo de la *polis*, es decir, la política.

Los tiempos han cambiado, y la sociedad moderna ya no es el pequeño Estado-ciudad, sino Estados-Nación, comunidades regionales, e incluso, una comunidad internacional como la ONU y todos los demás sistemas globales. Es absolutamente imposible ejercer la democracia como en la Atenas de la antigüedad.

Nacieron, pues, las instituciones representativas donde todos los ciudadanos tienen el derecho y el deber de ejercer la democracia a través de sus representantes elegidos por ellos y de entre ellos. La representatividad es, de este modo, el camino principal de la democracia moderna. Sin una legítima y participativa representatividad, elegida libre y responsablemente, las instituciones democráticas no funcionan y los autoritarismos tienen el campo libre para controlar y manipular el poder.

No obstante, las nuevas tecnologías y el independiente tejido de la sociedad civil, son otras formas alternativas y directas para la participación democrática. Lo que en Atenas se hacía a voz en

cuello hoy se hace con el *twitter*, los *sms*, los *blogs* y las demás publicaciones digitales. El periodismo ciudadano es otro camino para ejercer la soberanía personal y grupal. Las nuevas tecnologías de la información crean opinión pública, construyen sociedades transparentes, tejen convivencia cívica, ejercen presión política, constituyen un escudo defensivo para los más vulnerables, articulan redes de solidaridad efectiva y directa, pero no bastan. Las instituciones representativas y participativas son indispensables. Sin instituciones no hay país, ya lo decíamos en nuestro Editorial No. 12, de noviembre-diciembre de 2009.

También podemos decir: sin representatividad no hay democracia. Confiar en la representatividad democrática es una asignatura, todavía pendiente, que todos los cubanos debemos rescatar y aprobar. El futuro de Cuba depende de una formación cívica que nos capacite para reconocer, creer y confiar en la representatividad como mecanismo para ejercer la soberanía de cada ciudadano a través de las instituciones libremente elegidas y controladas por la sociedad civil.

Ya sabemos los vicios, pecados, corrupciones y limitaciones de las instituciones democráticas a lo largo de nuestra historia. Que por cierto, no fueron ni siempre, ni en todos los casos. Cuba tuvo instituciones democráticas eficientes, legítimas y renovables. Tampoco obviamos la falta de representatividad política en las actuales estructuras de poder.

A pesar de esos defectos propios del analfabetismo cívico y de una deficiente formación ética, el ejercicio democrático puede salvarse con la combinación del

SIN REPRESENTATIVIDAD NO HAY DEMOCRACIA.

**CONFIAR EN LA REPRESENTATIVIDAD DEMOCRÁTICA ES UNA ASIGNATURA,
TODAVÍA PENDIENTE, QUE TODOS LOS CUBANOS DEBEMOS RESCATAR Y APROBAR.
EL FUTURO DE CUBA DEPENDE DE UNA FORMACIÓN CÍVICA QUE NOS CAPACITE
PARA RECONOCER, CREER Y CONFIAR EN LA REPRESENTATIVIDAD COMO MECANISMO
PARA EJERCER LA SOBERANÍA DE CADA CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES
LIBREMENTE ELEGIDAS Y CONTROLADAS POR LA SOCIEDAD CIVIL.**

cuarteto: soberanía ciudadana-representatividad-instituciones-democracia. Estos son los pilares indispensables para respetar, defender y promover todos los Derechos Humanos para todos y la mejor vía para la búsqueda del bien común en su mayor grado. Así lo sintetizaba, con su afilado humor, Winston Churchill, Primer Ministro de Gran Bretaña a mitad del siglo XX: “La democracia es el peor de los sistemas políticos... con excepción de todos los demás”.

Sin embargo, para que los ciudadanos podamos creer y confiar en la representatividad de otros ciudadanos ante las instituciones democráticas, ya sea a nivel de las organizaciones vecinales, los grupos de la sociedad civil o los poderes del Estado, es necesario que los representativos tengan un mínimo de cualidades, como son:

1. Que tengan las virtudes éticas y cívicas personales demostradas fehacientemente.
2. Que sean personas honestas y confiables y que sepan trabajar en equipo.
3. Que sean elegidos libre y democráticamente por sus representados.
4. Que ejerzan su libertad y responsabilidad para proponer cambios, criticar, denunciar u objetar otras propuestas que crean no responden a los criterios de sus electores, todo dentro del respeto a las personas, a la ley y la moral.

Al mismo tiempo cada persona elegida para representar a un grupo determinado debe cumplir estos deberes cívicos:

1. Representatividad:

El representante ejerce la soberanía de los ciudadanos que lo eligen, solo por encargo y durante el tiempo acordado. Nadie puede arrogarse el derecho de hablar en nombre de otros si no ha recibido con anticipación ese encargo. A este encargo se le llama “mandato”. No puede reducir su participación a

**EL REPRESENTANTE DEBE SER
UNA PERSONA CON UNA INTEGRIDAD
PROBADA Y DE CONCIENCIA RECTA.
LA TRANSPARENCIA DEBE SER
UNA DE SUS VIRTUDES EN EL HABLAR
Y EN EL OBRAR.
NO DEBE USAR MÁSCARAS POLÍTICAS
NI MEDIOS DESHONESTOS,
AUN PARA CONSEGUIR FINES HONESTOS.
SU DIVISA PERSONAL DEBE SER
QUE EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS.**

criterios personales y propuestas individuales. Es vocero, presenta y defiende los criterios y propuestas de los que lo han elegido democráticamente. Si así no fuere, debe ser revocado por sus mismos votantes. Debe rendir cuentas de toda su gestión a sus electores con la periodicidad que decidan.

2. Probidad:

El representante debe ser una persona con una integridad probada y de conciencia recta. La transparencia debe ser una de sus virtudes en el hablar y en el obrar. No debe usar máscaras políticas ni medios deshonestos, aun para conseguir fines honestos. Su divisa personal debe ser que el fin no justifica los medios. Aprende el recto uso de los medios cívicos y políticos para la búsqueda del bien común y de los altos fines de la convivencia pacífica. Se caracteriza por el respeto a las opiniones y proyectos ajenos. Hace renuncia pública y privada del uso de las ofensas personales a sus adversarios y los ataques a su vida privada. Descarta el lenguaje descalificador y violento. Como ser humano puede equivocarse y cometer errores, entonces debe reconocerlos y pedir perdón a todos.

3. Solicitud:

El representante es un trabajador público y debe esforzarse con agilidad y competencia. Debe ser solícito y eficiente en la gestión de su encargo o mandato. Sus electores deben ver y evaluar su tesón, perseverancia y participación pertinente, hábil y vigorosa, sin aspavientos. Debe tener contactos frecuentes, directos, abiertos y efectivos con los que lo eligieron, para evaluar su gestión, rectificar errores, recibir nuevos encargos, cambiar de métodos o mejorarlos, dar cuenta de los logros y de los retardos o fracasos en su trabajo. Esta es la garantía y el canal para una democracia participativa, protagónica y directa de sus electores. Debe ser solícito también, y sobre todo, en su preparación personal, en la consecución de mayor competencia profesional y en la búsqueda de la mayor información posible sobre la situación de su país, provincia, barrio u organización de la sociedad civil que representa, para poder tomar decisiones informadas, éticamente aceptables y coherentes con la realidad en que vive y con la justicia, la paz y el grado de convivencia que busca.

4. Alternancia:

Todo representativo debe someterse a la alternancia en el servicio público. Es la garantía de la democracia. Es el remedio para los excesos de protagonismo, los populismos, los autoritarismos y los caudillismos.

**CUBA NECESITA RECONOCER EL VALOR CÍVICO Y POLÍTICO DE LA REPRESENTATIVIDAD
Y ACEPTAR, PROMOVER Y CONFIAR EN LOS MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN
QUE LA SOCIEDAD CIVIL INDEPENDIENTE SE DÉ A SÍ MISMA.
SI NO APRENDEMOS Y CONFIAMOS EN UNA REPRESENTATIVIDAD QUE SEA EVALUADA
DEMOCRÁTICA Y SISTEMÁTICAMENTE,
SEREMOS UNA NACIÓN FRAGMENTADA, CAUDILLISTA Y POCO RESPETADA.
NUESTRAS VOCES, PROPUESTAS Y PROYECTOS NO PODRÁN SER ESCUCHADOS,
Y OPORTUNAMENTE APOYADOS,
Y EL CAMINO HACIA UNA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA
SERÁ AGÓNICO Y DEMORADO.**

Además, es la prueba más contundente de que solo es un representante y no está en el encargo por su propio poder, sino por mandato del soberano, que es el grupo humano local o la nación que lo eligió. La alternancia es la prueba mayor de la inclusión. La alternancia es también, la oportunidad para que todos los electores puedan acceder al servicio de representante. Al terminar su mandato el representante saliente tiene el deber de pasar a su sucesor toda la información, medios y gestiones pendientes, con honestidad y transparencia, para garantizar una transición representativa ágil, efectiva y total. La alternancia debe establecerse por las normas o leyes con antelación y con rigor, especificando el tiempo de la representación y la posibilidad o no, de ser reelegido, fijando por cuántas veces y cuánto tiempo.

La madurez de una sociedad civil formada ética y cívicamente se puede medir, también, por el grado de reconocimiento, confianza y agilidad con la que acepta, defiende y promueve la representatividad democrática; tanto a nivel de los grupos, asociaciones, e instituciones de la sociedad civil, como en el servicio público en las estructuras del Estado, o en las relaciones internacionales.

El ejercicio de una diplomacia ciudadana contribuiría eficazmente al reconocimiento y práctica de un nuevo concepto de las relaciones entre países que llaman

diplomacia pública. Esta no solo promueve los lazos de comunicación y cooperación entre los Estados sino, también, entre la sociedad civil de los respectivos países. En ese diálogo, la representatividad de la sociedad civil es la garantía para que todas las voces y proyectos puedan tener acceso y ser protagonistas de las relaciones internacionales en esta aldea global en que no solo se organizan cumbres, sino encuentros horizontales entre los representantes de los pueblos.

Cuba necesita reconocer el valor cívico y político de la representatividad y aceptar, promover y confiar en los mecanismos de representación que la sociedad civil independiente se dé a sí misma. Si no aprendemos y confiamos en una representatividad que sea evaluada democrática y sistemáticamente, seremos una nación fragmentada, caudillista y poco respetada. Nuestras voces, propuestas y proyectos no podrán ser escuchados, y oportunamente apoyados, y el camino hacia una democracia representativa y participativa será agónico y demorado.

Trabajemos por una educación ética y cívica que nos cultive como representantes y como representados. Para ello, la seriedad, la confianza y la competencia son cualidades indispensables.

Pinar del Río, 14 de marzo de 2013
Día de la Prensa Cubana

**TRABAJEMOS POR UNA EDUCACIÓN ÉTICA Y CÍVICA
QUE NOS CULTIVE COMO REPRESENTATIVOS Y COMO REPRESENTADOS.
PARA ELLO, LA SERIEDAD, LA CONFIANZA Y LA COMPETENCIA
SON CUALIDADES INDISPENSABLES.**

SOLILOQUIO

Por Yania Collazo González

*...entre la elevación y la precipitación, entre el óxido y la gravedad...
... es el mapa corporal...entre la penuria y lo inexorable...*

La abstracción ha sido siempre la bandera de los que abogan por el puro desenfreno de las pasiones artísticas, el convenio sincero con el don divino de crear. Una vez frente a la vasija, el lienzo o el espacio, son solo el impulso y los materiales los regentes de cualquier signo. Trazos, manchas de colores y texturas van creando mundos e ilusiones, gracias a los universos e inclinaciones del artista responsable de la sinfonía. Cualquier resultado será el producto del intercambio de energías individuales y colectivas entre el artista y el entorno orgánico e inorgánico que le rodea.

Danys Ozuna, joven artista pinareño, cuenta ya con cierta trayectoria creativa, que testimonia provechosos acercamientos figurativos a diferentes temáticas desde



la perspectiva plástica. Como a muchos, a Danys le ha interesado experimentar: figuración, abstracción, paisajes, ambientes múltiples... Pero a pesar de constituir acercamientos diversos hay algo que se mantiene constante en sus obras, y es ese sentido de levitación orquestada. Figurativas o abstractas, sus obras respiran una vida y un movimiento que atrapan al espectador haciéndole difícil no formar parte del contexto.

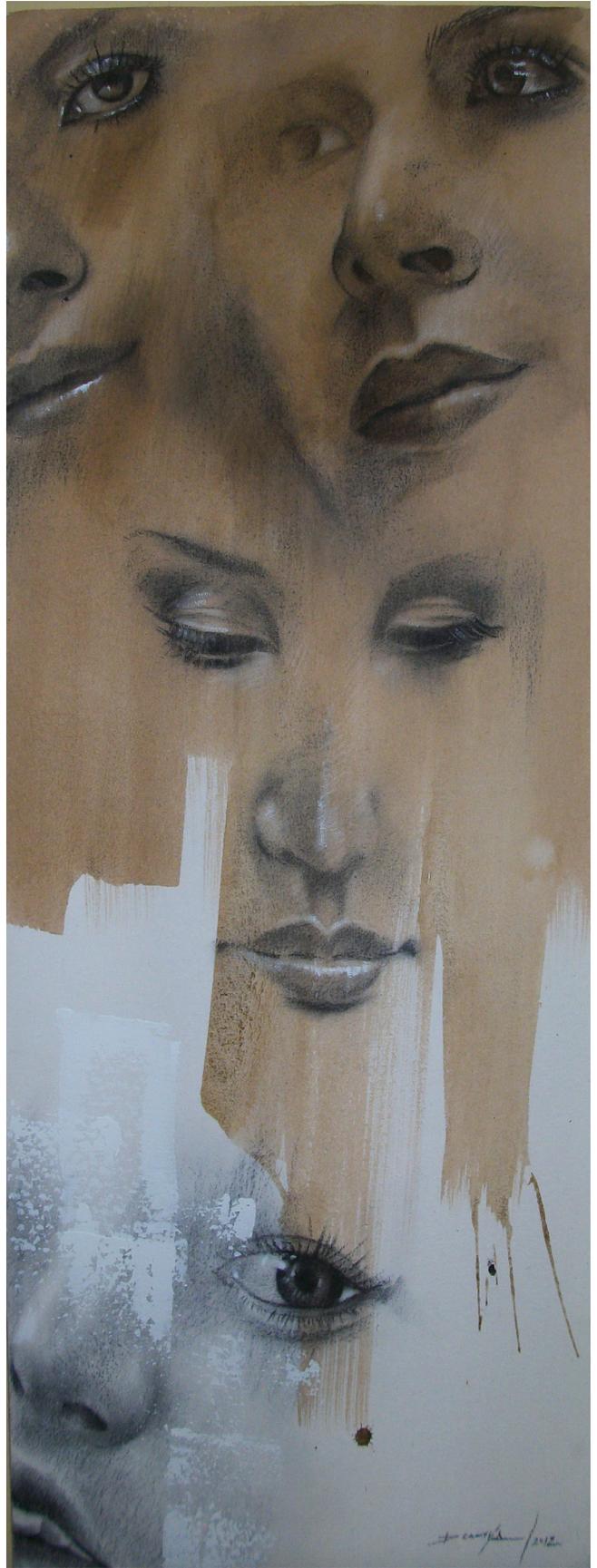
Esta muestra es toda explosión de sentimientos que tras el pretexto de la mancha bullen buscando una salida. Exaltación tras exaltación, cada pieza se muestra como un estado creciente o decreciente de un mismo ánimo, formando una especie de serie en que las mismas vibraciones vuelven una y otra vez sobre sí para librar una batalla en la que solo una pueda sobrevivir. Y es allí donde afloran, tras cada tormentosa convivencia, para dominar por momentos hasta ceder su espacio a la próxima. Pero no todo es caos, existe orden y es en ese punto donde coinciden otros momentos de la trayectoria del artista. Habita en sus obras (hasta en las más emotivas) una estructura que sostiene el desorden, como núcleo, que fusiona las diferencias, que inmortaliza el impacto que resulta de nuestro momento frente a cada pieza. Es por eso que cada intercambio con una de sus creaciones, por muy perturbadora que parezca, se hace placentero, porque cada una de ellas se torna en ambiente varado en el tiempo, que nos magnetiza, permeándonos de sus luces, sombras y detonaciones. Su obra interactúa todo el tiempo, no se guarda nada, nos aborda desde la serenidad explosiva que provoca el difícil equilibrio del desorden. Y esa es la maravillosa fórmula que nos reconforta a todos, la de un lugar seguro, una promesa de llegada entre tanto cambio necesario e inevitable. No es su obra una utopía de facilismo consolador o puro desenfreno, es una especie de filosofía de vida contemporánea, eso es lo que la vuelve valiosa.

Obras de Danys Ozuna Miló.

Yania Collazo González.

Septiembre de 2010.

Crítica de arte.



Obras de Dany Ozuna Miló.

CURRÍCULUM VITAE DE DANYS OZUNA MILÓ

Pintor, dibujante y ceramista.

Graduado en la Academia Provincial de Artes Plásticas Carlos Hidalgo, Pinar del Río, en 2001.

Actualmente se desempeña como artista independiente.

Exposiciones personales

2010-“Retrospectiva”. Galería Telepinar, Pinar del Río.

2008-“Glamour”. Galería Centro Cultural Cinematográfico, ICAIC.

2007-“Energía por la Masa”. Galería Provincial Arturo Regueiro, Pinar del Río.

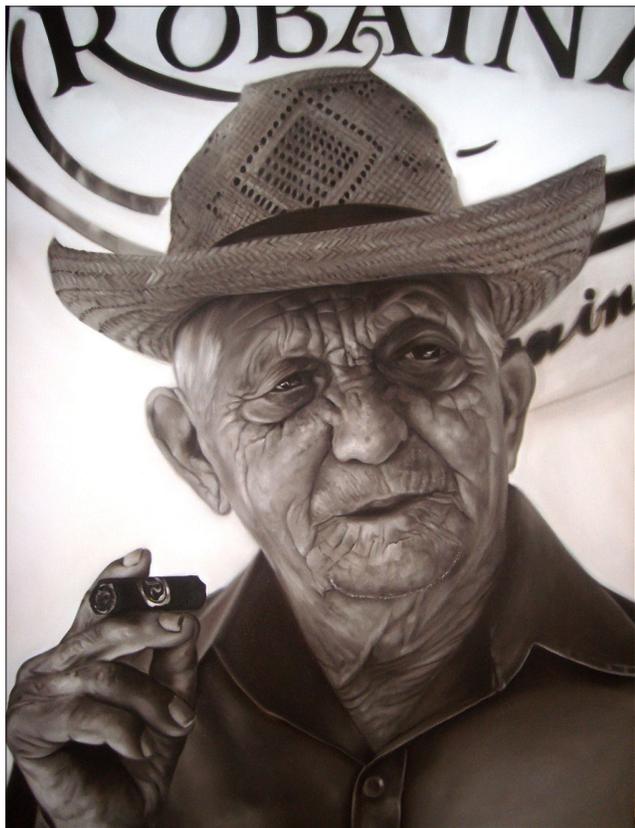
2006-“Con el Pez Dormido” Galería Provincial Arturo Regueiro, Pinar del Río.

2004-“Maldiciones de Burro no Llegan al Cielo” Centro Provincial de Artes Visuales, Pinar del Río.

2002-“Ausencias Suspendidas”. Galería Provincial Arturo Regueiro, Pinar del Río.

2001-“Quimeras”. Fondo de Bienes Culturales, Pinar del Río.

2000-“El Silencio no es Completo, Eros lo Interrumpe”. Galería Tiburcio Lorenzo, Pinar del Río.



Exposiciones colectivas

2007-Balai Seni May Bank, Kuala Lumpur, Malasia.

2006-Salón Pequeño Formato. Centro Provincial de Artes Visuales, Pinar del Río.

2005-XXIX Salón Provincial de Artes Plásticas “14 de Diciembre”. Galería Provincial Arturo Regueiro, Pinar del Río.

2003-“Contado a la Izquierda”. Octava Bienal de La Habana.

2001-“Academia”. Casa Benito Juárez, Ciudad de La Habana.

-“Recuento”. Fondo Cubano de Bienes Culturales, Pinar del Río.

-“Expo. Presencia” de la Escuela Provincial de Artes Plásticas. Centro Provincial de Artes Visuales, Pinar del Río.

-Salón Provincial de Alumnos y Profesores de Artes. Galería Telepinar.

2000-“Al Paso”. Hostal Valencia, Ciudad de La Habana.

-XXIV Salón de Artes Plásticas “14 de Diciembre”. Galería Provincial Arturo Regueiro, Pinar del Río.

1999 -“Todas las posibilidades de la existencia”. Centro Provincial de las Artes Visuales, Pinar del Río.

Reconocimientos obtenidos

2008-1er Premio Salón Provincial “Fidelio Ponce de León”, Pinar del Río.

2007-1er Premio Salón de Estudiantes y Egresados. Galería Telepinar.

2003-2do Premio Salón Provincial de Profesores e Instructores de Artes Plásticas.

2002-Mención “VI Salón Nacional Tiburcio Lorenzo” UNEAC. Pinar del Río.

-2do Premio “14 de Diciembre” Galería Provincial Arturo Regueiro, Pinar del Río.

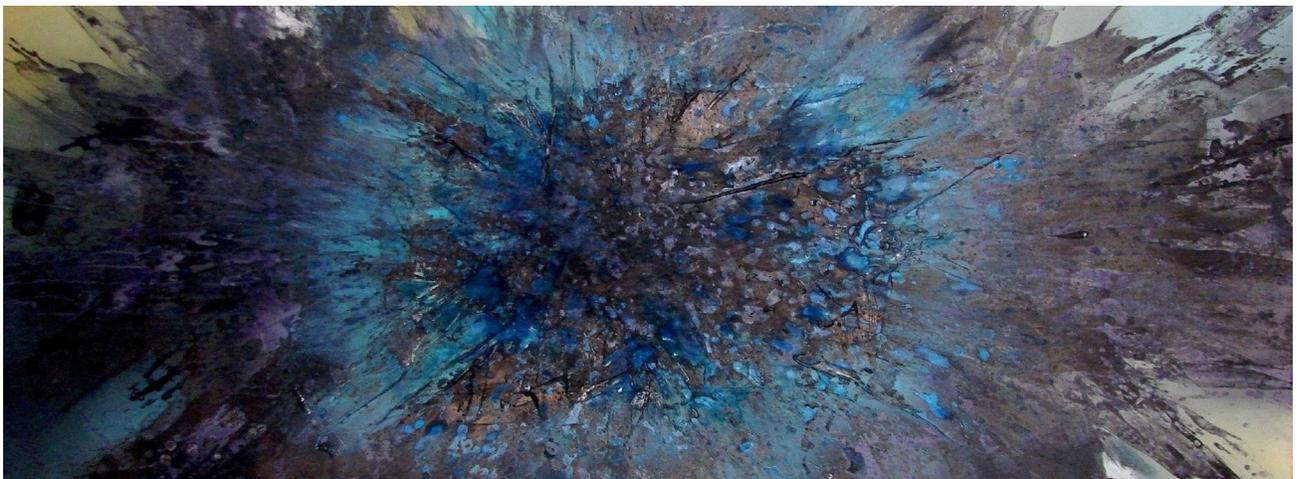
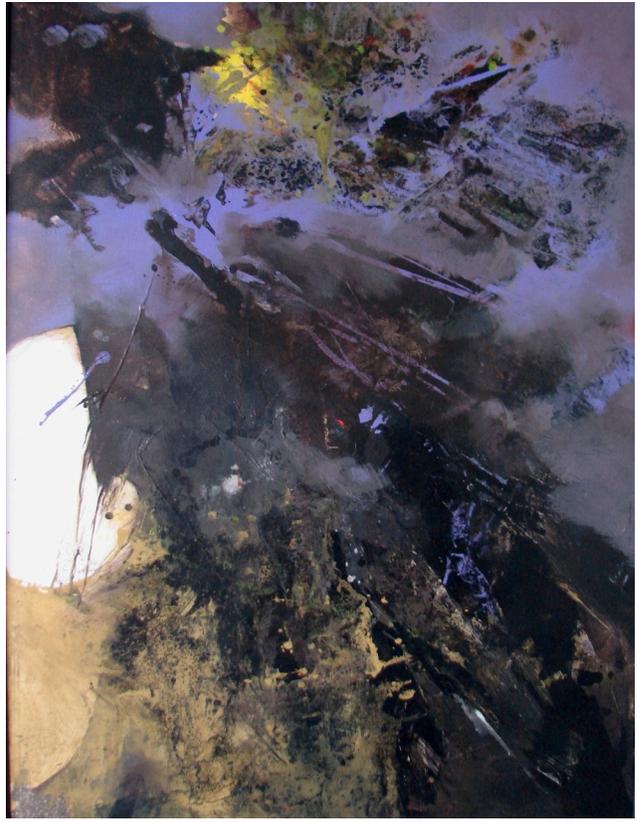
-2do Premio V Salón Provincial de Profesores e Instructores de Artes Plásticas.

-Mención IV Salón “Atilano Armenteros Ramos”. San Luis.

2001-Mención Especial. “Salón 14 de Diciembre”. Pinar del Río.

2000-2do Premio “Homenaje a la vida y obra de José Martí” Galería Provincial Arturo Regueiro. Pinar del Río.

Obras suyas se encuentran en colecciones privadas en Canadá, España, Francia e Italia.



Obras abstractas de Dany Ozuna Miló.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2013. CAPÍTULO PINAREÑO: DE LA COJERA A LA INVALIDEZ NEURONAL

Por Juan Carlos Fernández Hernández

Cuando pienso en la recién finalizada Feria Internacional del Libro en Pinar del Río quien acude rauda a mi mente es Sigmund Freud, hospital siquiátrico y experimentos de escritura automática (*libre de todo control de la razón y de preocupaciones estéticas y morales*).

Dichos experimentos inspiraron a André Breton, el padre del surrealismo, a escribir el primer Manifiesto Surrealista, que sentó las bases del *automatismo síquico* como medio de expresión artística sin la intervención del intelecto. Este movimiento conformado, contradictoriamente, por brillantes intelectuales, se acerca en un momento al Partido Comunista, el mismo Breton fue miembro de 1927 a 1935. Aunque el ideario surrealista se alejó rápidamente de esta corriente política, algunos de sus más altos exponentes quedaron marcados para siempre por ella.



Foto: Juan Carlos Fernández Hernández.

**Sin razón + Antiestética + Moralina de barricada
= Mediocridad**

Un entramado que año tras año arman y desarmen en el mismo lugar y con los mismos viveros de tabaco, además de la exhibición de los esplendorosos catres de baratijas: *lea su libro repetido y compre sus gafas o su muñe de plástico*.

Automáticamente, libre de toda preocupación estética y razonable hay que construir año tras año una fuente provisional, con abundantes filtraciones y con un *logotipo escultural*, no sé realmente si defino bien el esperpento que colocaron allí, en medio de ella.

Una vez más los lectores hemos sido los grandes perdedores. La pobreza editorial toca lo ridículo. Si los libros hablaran, habría algunos que pedirían a gritos no exponerlos más al despiadado calor del vivero y la indiferencia de las personas que ni en sus manos los toman para echarles una ojeada por curiosidad, aunque sea solo por eso... simple curiosidad.

Las llamadas novedades solo eran comparables a las de Moscú. Parece ser que los editorialistas y editoriales están enfrascados en cumplir la norma a como dé lugar sin investigar los intereses del lector. En Cuba



Foto: Ernesto Palomino Labrador.

Fuente provisional de la Feria Internacional del Libro 2013.

se publica mucho, es cierto, pero pocas publicaciones cumplen con los intereses de los diversos sectores de la sociedad.

¿Es mucho pedir que no se demonice más el mercado? Este cumple su función cuando está bien encaminado. Por ejemplo: sé de muchísimas personas que buscaron afanosa e infructuosamente títulos de Leonardo Padura y Eduardo del Llano, por solo poner dos ejemplos. No los encontraron.

Diversidad de autores había, es innegable, pero dicen lo mismo, leo uno y ya los leí todos, sumamente aburrido. El hecho es que allí se quedaron sus libros esperando, como en la carretera, no hubo transporte que los recogiera, no interesaban.

Sobre este tema, pero refiriéndose a las revistas especializadas, aparecieron en el periódico Guerrillero del viernes 1ero de marzo, las opiniones autorizadas de tres intelectuales: Ulises Cala, editor jefe de Cauce, Nelson Simón, poeta y escritor, y Alberto Edel Morales, vicepresidente del Instituto Cubano del Libro.

Sus cuestionamientos sobre las revistas, los aplico a los libros que se editan y son llevados a las Ferias: ¿vale la pena la inversión de talento creativo de una editorial, esfuerzos y capital monetario en un libro que se sabe, porque se sabe, de eso no me cabe la menor duda, no va a ser comprado?

Mientras las normas para que se le publique a un escritor(a), sean que su obra cumpla con patrones ideológicos ligados a partes, entiéndase partido político, y no sean su verdadero valor literario/cultural, siempre aparecerán obras sesgadas, acrílicas y complacientes, sin ningún impacto en el amplio diapason de intereses que conforman la sociedad. El nominado por el periódico Guerrillero, *jolgorio literario*, fue, más bien, algarabía y hasta desinformación. Conozco de la presentación de un libro que cambió de lugar tres veces. Ya pasó la Feria. ¿Dónde está el interés del ciudadano por estas lecturas? ¿Dónde los debates de obras que revelaran temas polémicos con criterios y visiones diversas?

La libertad: primicia fundamental de la cultura

¿Por qué no construir un recinto ferial permanente, convocando a un concurso de arquitectura adecuado, para no incurrir todos los años en el gasto monetario innecesario del montaje, traslado y desmontaje posterior de todo el andamiaje utilizado, que incluye además el cierre de calles? La construcción de este recinto ferial, significaría ahorro y una fuente permanente de vida cultural en Pinar del Río.

Por otro lado, ¿por qué no incluir en la Feria a todo el talento literario y cultural de la diáspora como hace poco propusieron varios intelectuales? La gente sigue buscando a Cabrera Infante, Emilio Ichikawa, Vargas Llosa, Rafael Rojas y un larguísimo etc. de ausencias impuestas que empobrecen y secan el alma de la Nación. Mientras más tiempo pase, el daño será mayor, así como el tiempo de sanación.

Un talentoso amigo me dijo hace algunos días que lo que existe actualmente en el oficialismo es una diversidad dentro de una unidad monolítica, y tiene toda la razón. Lo que Cuba necesita es lograr consensos en la diferencia y mientras más de esta última haya, mejor, más ricos seremos porque más horizontes habrá que descubrir, y más creativos, eficientes y competitivos tendremos que ser.

Cuando se potencia la inclusión y apertura total, sin sospechas de conspiración; cuando los ciudadanos, en este caso los escritores(as) puedan ejercer el criterio (crítica) sin temores de advertencia, Cuba crecerá en cultura, que no es cumplir una tarea asignada por un ministerio, la cultura no necesita eso, sino el fluir de los talentos y virtudes que tenemos y que viven en la constante autocensura. Esto obstaculiza y demora nuestra inserción en el mundo, sin perder lo esencial de la cubanía, al contrario, aportando nuestro acervo cultural al mundo globalizado.

Cuba crecerá en cultura cuando esta se desligue de los condicionamientos de una ideología y cuando sea el virtuosismo creador la unidad de medida con la que se aprecien las obras.

La cultura crecerá aún más, cuando las editoriales tengan libertad de publicar y publicitar los intereses verdaderos del sector de la sociedad para el que trabajan, equilibrando mercado y calidad. Uno no excluye al otro.

La cultura crecerá cuando por fin se supere el miedo, en y de las letras, y en nuestro país la última palabra la tenga la libertad. Entonces, estos capítulos oscuros de sinrazón y falta de estética, los citaremos recordando que una vez en Cuba... Breton fue un bebé.

Juan Carlos Fernández Hernández (Pinar del Río, 1965). Fue Co-responsable diocesano de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Pinar del Río. Miembro del Equipo de trabajo de *Convivencia*. Animador de la sociedad civil.

SALÓN DE LA CIUDAD DE CAMAGÜEY: EL ARTE CONTRA EL ESPACIO VACÍO

Por Henry Constantín Ferreiro

El Salón de la Ciudad es una expo competitiva que se inserta dentro de la Semana de la Cultura camagüeyana. Inaugurado a principios de este mes de febrero, cuando la antigua ciudad de Puerto Príncipe celebró su 499 aniversario -erróneamente, pues la fundación de la villa ocurrió en el verano de otro año y en distinto lugar- el Salón eligió unas 40 obras para competir, además de cinco autores ya reconocidos que fueron invitados a exponerse en la casona antigua de la calle Luaces donde radica la galería Alejo Carpentier.

De Humanis corporis fabrica es el cuadro más impactante de todo el Salón, aunque su autor, Joel Besmar, como invitado, no entró en la competencia. Un original inventario del cuerpo humano, que yo elijo llevar más allá, a la naturaleza del *Homo sapiens*, hecho para que el público se detenga frente a él e intente el minucioso descifrar de sentidos en los objetos y posiciones, o traduzca frases en latín. Por cierto, lo de usar lenguas vinculadas al cristianismo primitivo, como el latín, hebreo o griego, es también marca habitual en otros plásticos camagüeyanos de filiación católica, como Dashiell Hernández Guirado -otra afortunada presencia para el evento.

Además del bienvenido alarde intelectual y la imaginativísima composición -algo que se echa de menos en tanta pintura actual que a lo mejor encandila la vista pero casi nunca el cerebro o el corazón- el cuadro de (y) Joel Besmar Nieves asombra(n) por su capacidad técnica para lograr verosimilitud y equilibrio, virtudes comprobables hasta para un aficionado a mirar pintura. Basta detenerse en el nivel inferior de la obra, donde decenas de conchas y semillas lucen exactísimas sombras.

En la misma cuerda de la destreza técnica en función de lograr una imagen verosímil, están el cuadro ganador del premio del Salón, *Cayó la flor*, de Alí Hamouni Áreas, y uno que casi era el más simpático de la expo, *La línea de la risa*, de Leudys Barrera Pérez, consistente en un estante repleto de prótesis y moldes dentales. Digo que casi era el más simpático, porque más risa daban *El humo en el fuego y el agua en la vasija*, un par de lienzos absolutamente marrones, sin nada más pintado que no fuera el mismo marrón y

en el que no se veía otra forma ni color que un total marrón. Aquello, o era una tomadura de pelo a quienes se esfuerzan en la técnica o la imaginación pintando, o un grito irónico contra tanta obra que se justifica con lo postmoderno y las vanguardias para caer en el facilismo; o ambas cosas.

El paisaje de Lorenzo Linares Duque -otro de los ilustres artistas principieños invitados al Salón- se agradece siempre, aunque las casuchas campesinas de Jorge Luis Pulido Álvarez en su óleo *La casa de Alejo Carpentier* conectan mucho más con la realidad del campo cubano, donde lo idílico de palmas, laguna y vaquitas ha cedido mucho espacio ante la grisura y precariedad del paisaje rural. Además, *El Mediodía* de Linares luce un tanto irreal, por faltarle ese tono amarillo-soleado y agresivo que a las 12 meridiano, en cualquier época del año, padece el campo cubano. De todas formas se disfruta el cuadro si uno recuerda que la pintura de paisajes no tiene por qué ser una copia fotográfica de la realidad.

Un poco de escepticismo me deja siempre la obra de Joel Jover, camagüeyano célebre coreado por las instituciones como "toda una institución" en materia plástica -perdónenme la redundancia. Pero la verdad es que frente a sus últimos trabajos no me recuerdo movido por demasiados sentimientos inesperados o sublimes, ni me han asombrado sus ideas y recursos técnicos. Sí es cierto que a veces se le adivinan intenciones comunicativas actualísimas y bastante inteligentes; dicen que cuando era menos institución comunicaba más con su obra. En el Salón está su lienzo *Los girasoles del incilio*, una lóbrega ventana en la que reposan girasoles muy rojos y muy deformes -mucho más que los de Van Gogh: parecen flores carnívoras- escoltados por un par de banderitas cubanas. En esta pieza creo que respiré algo de esa capacidad de decir que tenía la obra de Jover.

Descubrimiento oculto recuerda un tanto, por sus colores y el uso de figuras como derritiéndose, al Salvador Dalí de *La persistencia de la memoria* -claro que recuerda no indica iguala ni mucho menos.

Dos obras de aire poético, siendo totalmente distintas en visualidad e ideas, son el cuadro de

Jenny Hernández -*Se oirá lo que dice en su cátedra el diamante. Fina García Marruz*- y el de Oscar Viñas Pendones, que pintó *De corazón*. En ambos hay ejercicio de imaginación y cierto efluvio de poesía, aguzado en Jenny por líneas, tonos, figuras y rostro de suave femineidad, y en *De corazón* por un anochecer marino muy lleno de aves lóbregas, rayos de luna, y zozobra.

Llamativo, muy llamativo a pesar del silencio alrededor, fue el caso de un cuadro del joven Kevin Lima, en que algo parecido a Fidel Castro se desdibujaba y repetía sobre una tribuna poblada de micrófonos. Todo el público lo vio en la inauguración el día 5 de febrero, al anochecer del 6 quedó publicada una discreta mención en mi blog Reportes de viaje (www.vocescubanas.reportesdeviaje.com) y en la mañana del día siguiente ya no estaba en la expo, y su lugar había sido chapuceramente cubierto con una obra sin terminación ni datos de autor, que no estaba en el catálogo ni en la competencia. Dicen que el cuadro fue vendido a un extranjero apresurado; único caso hasta ese momento, pues los demás lienzos, incluso los vendidos, permanecieron allí hasta el último día de la competencia, como debe ser.

La opinión general sobre este Salón de la Ciudad es rápida; ya algún blog camagüeyano emitió una que yo suscribo casi íntegra. Es obvio que les faltó pensamiento, imaginación y maestría a la mayoría de las obras concursantes -o sea, les faltó rigor a

quienes las seleccionaron- pues de las más de treinta expuestas no pasaron de diez las que tenían algunas de esas características. Pero tampoco me parece que sea un trauma propio del evento -ha habido Salones mucho mejores-: compárese con la media de lo que se exhibe y se vende hoy, incluso en los grandes circuitos internacionales; y se verá cuánta ligereza y facilidad creativa hay en la plástica de mediados del siglo XX y principios del XXI. Ligereza y facilidad que, si son cualidades útiles para ciertos empleos de calle nocturna y pelvis dispuesta, en el arte hundien.

Henry Constantín Ferreiro (Camagüey, 1984).

Periodista, escritor y fotógrafo. Expulsado de los estudios de Periodismo en dos ocasiones, ambas por problemas políticos. Único representante de Cuba en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía Bogotá'2001.

Graduado del Curso de Técnicas Narrativas del Centro Onelio Jorge Cardoso.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*. Textos suyos han sido publicados en medios de prensa cubanos, incluso oficiales.

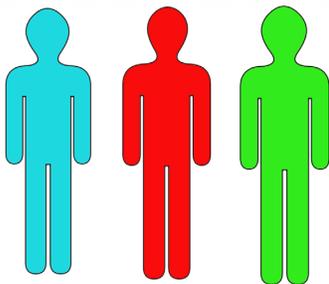
Hace el weblog Reportes de viaje (www.vocescubanas.com) Reportes de viaje).

Dirige la revista La Rosa Blanca.

[henryconstantin@yahoo.es]

Reside en Camagüey.

CONVIVENCIA



Donde todos contamos

visítanos

www.convivenciacuba.es

DERECHOS HUMANOS

TRES LEYES DEL ESPÍRITU HUMANO: LA DE PENSAR, LA DE HABLAR Y LA DE OBRAR

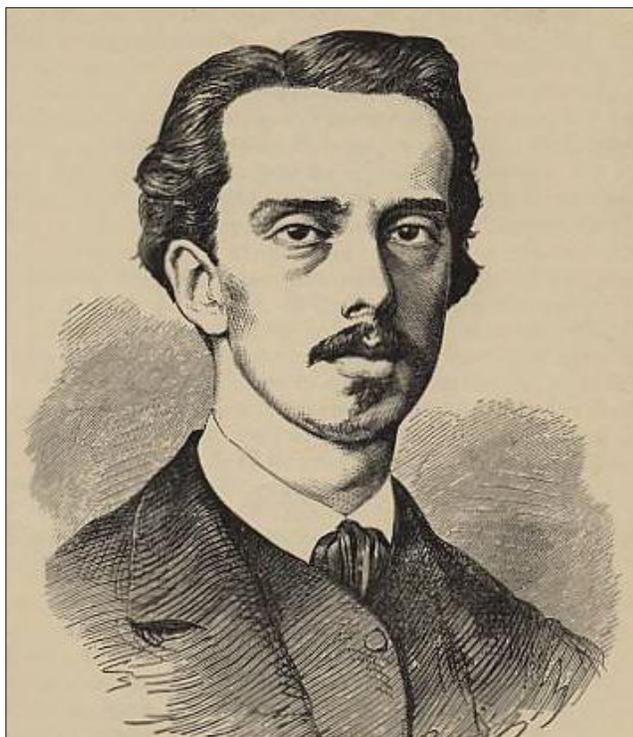
DISCURSO DE IGNACIO AGRAMONTE EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Por la importancia y vigencia para el presente y el futuro de Cuba, Convivencia desea publicar el texto íntegro de este trabajo del joven camagüeyano Ignacio Agramonte. Para idear el futuro es necesario profundizar en las raíces de la Nación que estos patricios fundaron. También nos ayuda un artículo especialmente creado para esta sección de Convivencia por el reconocido abogado Dr. René Gómez Manzano, presidente de la Corriente Agramontista.

Sr. Rector e Ilustre Claustro

Señores:

La administración que permite el franco desarrollo de la acción individual a la sombra de una bien entendida concentración del poder, es la más ocasionada a producir óptimos resultados, porque realiza una verdadera alianza del orden con la libertad.



Retrato de Ignacio Agramonte y Loynaz.

Vive el hombre en sociedad, porque en su estado natural, es condición indispensable para el desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales, y no en virtud de un convenio o de un pacto social, como han pretendido Hobbes y Rosseau.

La sociedad no se comprende sin orden, ni el orden sin un poder que lo prevenga y lo defienda, al mismo tiempo que destruya todas las causas perturbadoras de él. Ese poder, que no es otra cosa que el Gobierno de un Estado, está compuesto de tres poderes públicos, que cuales otras tantas ruedas de la máquina social, independientes entre sí, para evitar que por un abuso de autoridad, sobrepujando una de ellas a las demás y revistiéndose de un poder omnímodo, absorba las públicas libertades, se mueven armónicamente y compensándose, para obtener un fin determinado, efecto del movimiento triple y uniforme de ellas.

Me ocuparé de uno de esos poderes: del poder ejecutivo o administrativo; y solo él, porque tal es el terreno en que me coloca la proposición que defiendo. En ella se ha tomado la palabra administración en una de sus diversas acepciones, en la del ejercicio del poder ejecutivo en toda la extensión de sus atribuciones.

La divina mano del Omnipotente ha grabado en la conciencia humana la ley del progreso, el desarrollo indefinido de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre; y para llegar a ese fin, ciertas condiciones que constituyen en él deberes de respecto a Dios, porque tiene que someterse a ellas, para llegar al cumplimiento de su destino, destino grandioso, sagrado, marcado por la Providencia; y derechos

con respecto a la sociedad que debe respetarlos y proporcionar todos los medios para que llegue a aquel desenvolvimiento. “Detener la marcha del espíritu humano, ha dicho un célebre escritor, privándole de los derechos que ha recibido de la mano bienhechora de su Creador, oponerse así a los progresos de las mejoras morales y físicas, al acrecentamiento del bienestar y felicidad de las generaciones presentes y futuras, es cometer el más criminal de los atentados, es violar las santas leyes de la Naturaleza, es propagar indefinidamente los males, los sufrimientos, las disensiones y las guerras, de que los pueblos no han cesado de ser las víctimas”.

Estos derechos del individuo son inalienables e imprescriptibles, puesto que sin ellos no podrá llegar al cumplimiento de su destino; no puede renunciarlos, porque como ya he dicho, constituyen deberes respecto a Dios, y jamás se puede renunciar al cumplimiento de esos deberes. Se ha dicho que el hombre, para vivir en sociedad, ha tenido que renunciar a una parte de sus derechos; lejos de ser así contribuye con una porción de sus rentas y aún a veces con su persona al sostenimiento del Estado, que debe defendérselos, que debe conservárselos íntegros, que debe facilitar su libre ejercicio. Bajo ningún pretexto se pueden renunciar esos sagrados derechos, ni privar de ellos a nadie sin hacerse criminal ante los ojos de la divina Providencia, sin cometer un atentado contra ella, hollando y despreciando sus eternas leyes. “La ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los Gobiernos”, como en Francia la Asamblea Constituyente de 1791.

La justicia, la verdad, la razón, solo pueden ser la suprema ley de la sociedad; decir: “*salus populi suprema lex est*” es tomar el efecto por la causa. El derecho para ser tal y obligarlo, debe tener por fundamento la justicia.

Tres leyes del espíritu humano encontramos en la conciencia: la de pensar, la de hablar y la de obrar. A estas leyes para observarlas, corresponden otros tantos derechos, como ya he dicho, imprescindibles e indispensables para el desarrollo completo del hombre y de la sociedad. Al derecho de pensar libremente corresponden la libertad de examen, de duda, de opinión, como fases o direcciones de aquel. Por fortuna, estas, a diferencia de la libertad de hablar y obrar, no están sometidas a coacción directa; se podrá obligar a uno a callar, a permanecer inmóvil, acaso a decir que es justo lo que es altamente injusto. Pero ¿cómo se le podrá impedir que dude de lo que se le dice? ¿Cómo que examine las acciones de los demás, lo que se le trata de inculcar como verdad, todo, en fin, y que sobre ello formule su opinión? Solo por medios indirectos; la educación, las precipitaciones, las costumbres, influyen a veces coartando el franco

ejercicio de ese derecho, que es la más fuerte garantía para la sociedad y el Gobierno de un Estado que se funda en la verdad y la justicia.

A pesar de que la razón y la experiencia nos demuestran que no podemos formarnos una opinión exacta en ninguna materia sin examinarla previa y detenidamente, no han faltado hombres y aún clases enteras en la sociedad, que con miras interesadas y ambiciosas, han querido despojar al hombre de esos derechos revelados por la razón a todos, pues son universales, y monopolizarlos ellos. En cuanto a nosotros, siempre diremos con san Pablo: “Examinémoslo todo y atengámonos a lo que es bueno”.

Consecuencia de la libertad de pensar es la de hablar. ¿De qué servirían nuestros pensamientos, nuestras meditaciones, si no pudiéramos comunicarlos a nuestros semejantes? ¿Cómo adquirir los conocimientos de los demás? El desarrollo de la vida intelectual y moral de la sociedad sería detenido en medio de su marcha.

De la enunciación de los diversos exámenes, de las contrarias opiniones, de las diferentes observaciones, de la discusión en fin, surge la verdad como la luz del sol, como del eslabón con el pedernal, la ígnea chispa.

Pero la verdad, se ha dicho, no siempre conviene exponerla; en realidad no conviene; pero es al poderoso que oprime al débil, al rico que vive del pobre, al ambicioso que no atiende a la justicia o injusticia de los medios de elevarse; lejos de ser perjudicial, es siempre conveniente al ciudadano y a la sociedad, cuyas felicidades estriban en la ilustración y no en la ignorancia o el error, y a los gobernantes cuando lo son en nombre de la justicia y la razón.

La prensa con razón es considerada como la representación material del progreso. La libertad de la prensa es un medio de obtener las libertades civil y política, instruyendo a las masas, rasgando el denso velo de la ignorancia, hace conocer sus derechos a los pueblos y pueden estos exigirlos.

No carece de inconvenientes la prensa completamente libre, pero ni contrapesan sus ventajas, ni son de tanta importancia como se ha tratado de hacer creer. “Se puede abusar de la prensa, dice un autor inglés, por la publicidad de principios falsos y corrompidos; pero es más fácil, añade el mismo, remediar este inconveniente combatiéndolo con buenas razones que empleando las persecuciones, las multas, la prisión y otros castigos de este género”.

También se ha dicho que puede ser perjudicial por las infamaciones; a esto respondemos con Ovidio: “*Conciamens recti famae mendacia ridet*”; o con el emperador Teodosio, en una ley que promulgó en 393, en la que dice: “Si alguno se deja ir hasta difamar nuestro nombre, nuestro gobierno y nuestra conducta, no queremos que esté sujeto a la pena ordinaria, marcada por las leyes, ni que nuestros oficiales le hagan sufrir una pena rigurosa, porque si es por

ligereza, es necesario despreciarlo; si es por ciega locura, es digno de compasión; si es por malicia, es necesario perdonarle”.

Por otra parte, no es fácil que se expusiera un escritor a que el calumniado entablase contra él, ante el tribunal competente, la acción de calumnia, y sufrir las consecuencias.

La libertad de obrar consiste en hacer todo lo que le plazca a cada uno en tanto que no dañe los derechos de los demás. No puede darse, empero, demasiada latitud a esa restricción; hay casos en que, obrando libremente el individuo, causa un daño a los demás y a veces a la sociedad entera; y sin embargo, no puede impedírsele el ejercicio de su derecho, sin causarlos mayores atacando la libre acción individual. Así sucedería cuando un hombre imprudentemente invirtiera su capital en empresas ruinosas; en tal caso los abastecedores de un consumo sufrirían un menoscabo, pues que esa menos salida tendrían sus frutos; perjudicaría económicamente a la sociedad, porque ese capital se pierde para la circulación y una cantidad equivalente de industria perece. El único remedio a males de esta clase, es fomentar la instrucción y estimular los sentimientos nobles y generosos. Por punto general, nadie conoce mejor los intereses de uno como él mismo; y cuando la opinión general está bien dirigida y por la conservación de la individualidad tiene energía, es un freno bastante poderoso contra el egoísmo, la avaricia, la prodigalidad, la envidia y demás carcomas del bienestar individual y social.

El individuo mismo es el guardián y soberano de sus intereses, de su salud física y moral; la sociedad no debe mezclarse en la conducta humana, mientras no dañe a los demás miembros de ella. Funestas son las consecuencias de la intervención de la sociedad en la vida individual; y más funestas aún cuando esa intervención es dirigida a uniformarla, destruyendo así la individualidad, que es uno de los elementos del bienestar presente y futuro de ella. Debe el hombre escoger los hábitos que más convengan a su carácter, a sus gustos, a sus opiniones y no amoldarse completamente a la costumbre arrastrado por el número. Es muy frecuente ese deseo de imitar ciegamente a aquellos que se hallan a igual altura que nosotros en la escala social, cuando no en una mayor. De este modo el hombre libre, convirtiéndose en máquina va perdiendo esa tendencia a examinarlo todo, a querer comprender y explicarse cuanto ve, a comparar y escoger lo bueno, desechando lo malo. Tendencia tan natural como necesaria en él.

Así llega a ser capaz de grandes sentimientos, de esa voluntad fuerte, invencible, que se ha comparado a un torrente que arrastra cuanto encuentra a su paso y que caracteriza a los grandes genios. Una sociedad compuesta de miembros de aquella índole, en la que por la uniformidad de costumbres, de modo de pensar,

no hay tipos distintos donde poder entresacar las perfecciones parciales, que reunidos en un solo todo pueda servir de modelo, se paralizará en su marcha progresiva hasta que otra parte de la humanidad, que haya ascendido más en la escala del progreso y de la civilización, sacándola del estado estacionario en que se encuentra, le dé nuevo impulso para que continúe en la senda de su destino. Dígalo si no la China, el Oriente todo.

Que la sociedad garantice su propiedad y seguridad personal, son también derechos del individuo, creados por el mero hecho de vivir en sociedad. El olvido o el desprecio de ellos, si bien no es más criminal que los demás, sí es más a menudo causa de revoluciones y conflictos en que a cada paso se ven envueltas las naciones.

Estos derechos, lo mismo que los anteriormente expuestos, deben respetarse en todos los hombres porque todos son iguales; todos son de la misma especie, en todos colocó Dios la razón, iluminando la conciencia y revelando sus eternas verdades; todos marchan a un mismo fin; y a todos debe la sociedad proporcionar igualmente los medios de llegar a él.

La Asamblea Constituyente francesa de 1791 proclamó entre los demás derechos del hombre el de la resistencia a la opresión...

Demostrado ya que el gobierno debe respetar los derechos del individuo, permitiendo su franco desarrollo y expedito ejercicio, creemos haber llenado nuestro deber con respecto a la primera parte de la proposición. Pasaremos a la segunda, o sea a demostrar que solo la administración centralizada de una manera bien entendida o conveniente deja expedito el desarrollo individual.

La centralización llevada hasta cierto grado, es por decirlo así, la anulación completa del individuo, es la senda del absolutismo; la descentralización absoluta conduce a la anarquía y al desorden. Necesario es que nos coloquemos entre estos dos extremos para hallar esa bien entendida descentralización que permite florecer la libertad a la par que el orden.

Frecuentemente se confunde la unidad con la centralización; pero la unidad es: la uniformidad de intereses, de ideas y sentimientos entre los miembros del Estado, y la centralización: la acumulación de las atribuciones del poder ejecutivo de un gobierno central. Las más de las veces existen juntas, sin embargo la Historia nos las muestra separadas en Roma cuando estaba en su apogeo de grandeza; en ella, al paso que sus Emperadores habían concentrado en sus manos todo el poder, no había unidad en el Imperio; y en la moderna Inglaterra, donde hay unidad de sentir y de pensar al mismo tiempo que descentralización administrativa.

La centralización limitada a los asuntos trascendentales y de alta importancia, aquellos que

recaen, o que por sus consecuencias pueden recaer bajo el dominio de la centralización política, es indudable que es conveniente; más que conveniente, necesaria: pero es abusiva desde el momento en que, extralimitándose de la inspección y dirección que en aquellos negocios le corresponde, interviene en otros que no tienen esos caracteres.

Por fuerte que sea un gobierno centralizado, no ofrece seguridades de duración, porque todavía su vida está concentrada en el corazón y un golpe dirigido a él, lo echa por tierra. Los acontecimientos palpitantes aún y que han tenido lugar en Francia a fines del siglo pasado, confirman esta verdad.

La centralización no limitada convenientemente, disminuye, cuando no destruye la libertad de industria, y de aquí la disminución de la competencia entre los productores, de esta causa tan poderosa del perfeccionamiento de los productos y de su menor precio, que los pone más al alcance de los consumidores.

La administración, requiriendo un número casi fabuloso de empleados, arranca una multitud de brazos a las artes y a la industria; y debilitando la inteligencia y la actividad, convierte al hombre en órgano de transmisión o ejecución pasiva.

A pesar del gran número de empleados que requiere la dicha administración, los funcionarios no tienen tiempo suficiente para despachar el cúmulo de negocios que se aglomera en el Gobierno por su intervención tan peligrosa como minuciosa en los intereses locales e individuales, y de aquí demoras harto perjudiciales, y lo que es peor aún, su despacho, tras dilatado, es encomendado por su número a subalternos, cuya impericia o falta de conocimientos locales no ofrecen garantía alguna de acierto.

Mientras los sueldos de los empleados son demasiado mezquinos para sostenerlos con dignidad en la posición que sus funciones demandan, obligándolos a descuidar aquella algún tanto y recargándose con otras ocupaciones, aquellos por su multitud forman una suma altamente gravosa para el Estado.

La centralización hace desaparecer ese individualismo, cuya conservación hemos sostenido como necesaria a la sociedad. De allí al comunismo no hay más que un paso; se comienza por declarar impotente al individuo y se concluye por justificar la intervención de la sociedad en su acción destruyendo su libertad, sujetando a reglamento sus deseos, sus pensamientos, sus más íntimas afecciones, sus necesidades, sus acciones todas.

Lejos de tener todos esos inconvenientes una concentración bien entendida, disminuyendo el número de sus empleados, se les pagaría de un modo proporcionado a su trabajo y suficiente a satisfacer dignamente sus necesidades. Solo así podrían dedicarse exclusivamente y con entusiasmo al cumplimiento de sus deberes. Este es el gran secreto para que la

administración esté bien servida, dice Jules Simon, observando la administración inglesa.

Estableciendo cierta independencia entre ellos, su dignidad en vez de humillarse estando sometidos a los caprichos de un superior, crecería hasta llegar a su correspondiente altura, con una responsabilidad legal y no arbitraria. Lejos de ser convertidos en máquinas de ejecución o de transmisión, necesitarían desplegar su actividad e inteligencia, que redundaría en provecho de él mismo y de la sociedad.

El individuo, con esta organización, podría tener garantizado el libre ejercicio de sus derechos contra los excesos y errores de los funcionarios, con acciones legales y entabladas ante los tribunales competentes.

Un código único. Arma regular y recursos financieros reunidos en la mano de un poder central para ser empleados conforme a la ley, sería una garantía bastante contra el federalismo y para repartir sus impuestos, administrar sus propiedades, construir sus vías de comunicación, gobernar, en una palabra, sus asuntos locales, que solamente ellos conocen y más directamente les interesan.

Si me fuera permitido mayor extensión yo aglomeraría más razones y los hechos que apoyan una concentración bien entendida del poder, porque es una organización dictada por los sanos y eternos principios y confirmada por la experiencia; pero fuerza es que concluya esta parte y lo haré copiando un trozo de Maurice Lachatre: "Así como los antiguos romanos no usaban de la dictadura sino por cortos intervalos y solamente cuando la patria corría grandes peligros, es necesario tener en ellos una acumulación tan enorme de poder, como la de una máquina que permite a un solo hombre atar una nación y someterla a su voluntad. En tiempo de paz, la centralización (limitada como lo hemos hecho nosotros), es el estado natural de un pueblo libre y cada parte de su territorio debe gozar de la mayor suma de libertad, a fin de que siempre y por todas partes, los ciudadanos puedan adquirir el desenvolvimiento normal de todas sus facultades".

Demostrado que solo una administración concentrada convenientemente puede dejar expedito el desarrollo de la acción individual, quedálo también que solo a la sombra de aquella puede realizarse esa alianza del orden con la libertad, que es el objeto que debe ponerse todo gobierno y el sueño dorado del publicista, porque aquella es la representación del orden; de esa armonía de los intereses y acciones de los individuos entre sí, y de los de estos con el gobierno en su más perfecta concurrencia de libertad, representada por ese franco desarrollo de la acción individual.

El Estado que llegue a realizar esa alianza será modelo de las sociedades y dará por resultado la felicidad suya, y en particular, de cada uno de sus miembros; la luz de la civilización brillará en él con todo esplendor, la ley providencia del progreso lo

caracterizará y perpetua será su marcha hacia el destino que le marcó la benéfica mano del Altísimo.

Por el contrario, el Gobierno que con una centralización absoluta destruya ese franco desarrollo de la acción individual y detenga la sociedad en su desenvolvimiento progresivo, no se funda en la justicia y en la razón, sino tan solo en la fuerza; y el Estado que tal fundamento tenga, podrá en un momento de energía anunciarse al mundo como estable e imperecedero, pero tarde o temprano cuando los hombres, conociendo sus derechos violados, se propongan reivindicarlos, irá el estruendo del cañón a anunciarle que cesó su letal dominación.

Nota:

El Dr. Juan M Dihigo y Mestre, en su *Bibliografía de la Universidad de La Habana* (1936), nos dice que: "Débese a la bondad del coronel del Ejército Libertador Cubano, Sr. Francisco de Arredondo Miranda, la copia de esta tesis, que publicamos en la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1912, vol. XV, p. 28-36, tomándola del Tomo II de la colección de Documentos Históricos de su rico archivo de Historia de Cuba y cuya tesis es una prueba de imprenta, con varias correcciones...*" En la reproducción ofrecida por la citada Revista, léese al final de la misma esta fecha: *Habana, Febrero 8 de 1862.*

Nuestro malogrado compañero de estudios, el Dr. Eugenio Betancourt y Agramonte, nieto de El Mayor, en su notable libro sobre Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana, obra póstuma, que vio la luz en 1928, pone esta nota explicativa

al pie de su reproducción del mencionado trabajo: "Este discurso pronunciado en febrero de 1866, lo hemos copiado de un impreso antiguo que conserva en su archivo histórico el coronel Francisco de Arredondo y Miranda".

Ahora bien, en el Expediente (sic) de la carrera literaria seguida por Ignacio Agramonte y Loynaz en la Universidad de La Habana, consta, sin lugar a dudas, que el héroe camagüeyano recibió la investidura de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, el día 11 de junio de 1865. Y ya Antonio Zambrana, en el discurso que pronunció en la velada conmemorativa del 400 aniversario de la muerte del insigne caudillo (1913), afirmó que "en uno de los ejercicios que sostenían un día de la semana en el aula magna los estudiantes de cada facultad, leyendo el elegido para el caso una disertación a que otros, también designados por el catedrático a quien tocaba hacerlo, presentaban objeciones y reparos, leyó Ignacio Agramonte... un discurso vibrante, eléctrico, elocuentísimo, en que, a propósito de un tema de administración, habló de los derechos menospreciados de Cuba y de su pésimo gobierno". Es decir, que para su condiscípulo Zambrana, el discurso de Agramonte fue simple y sencillamente un trabajo de academia, una juevina o sabatina como se decía en el lenguaje de las aulas.

Hagamos constar, también, que inútil ha resultado nuestra diligencia por encontrar, entre los papeles dejados por el coronel Francisco de Arredondo y Miranda, el impreso antiguo a que alude Betancourt Agramonte, las pruebas de imprenta, a que se refiere Dihigo.

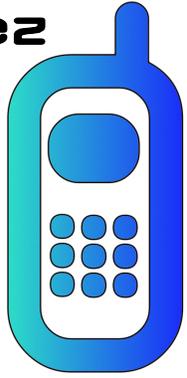
Foto tomada de Internet.

el nuevo nombre de la inmediatez

@convivenciacuba.es

twitter

acortando distancias



AGRAMONTE Y LAS LIBERTADES INDIVIDUALES

Por René Gómez Manzano

El buen amigo, destacado laico católico y eminente intelectual Dagoberto Valdés Hernández, director de la prestigiosa revista pinareña *Convivencia*, me ha pedido un trabajo acerca de la tesina redactada por el entonces joven estudiante universitario Ignacio Agramonte y Loynaz sobre las libertades individuales.

Esa invitación -para mí tan honrosa- constituye un compromiso ineludible. No solo por haber sido escogido el ilustre *Bayardo* camagüeyano como figura paradigmática por los juristas cubanos desde los tiempos de la república democrática. También por mi condición de fundador y presidente de la *Corriente Agramontista*, la más antigua y nutrida agrupación de abogados independientes de nuestro país, la cual, como su nombre lo indica, escogió a ese mismo patriota como símbolo inspirador.

Ante todo, resulta conveniente aclarar que el discurso pronunciado ante el Claustro de la Universidad de La Habana por quien después se convirtió en principal actor de la lucha anticolonialista en la región príncipeña, ha sido confundido en más de una ocasión con su tesis de grado. Esto es un error.

En la década de los años sesenta del siglo antepasado, lo que realizaban quienes finalizaban sus estudios de Derecho era un examen de grado de carácter verbal. El tema a desarrollar era escogido por el postulante de entre tres que determinaba la suerte. Ignacio Agramonte seleccionó el siguiente: "Estudio bajo el punto de vista del principio racional sobre el Derecho reformado por Justiniano, en comparación con el anterior a su época". La exposición recibió nota de "sobresaliente", pero nada ha quedado de lo planteado en esa oportunidad por el brillante joven camagüeyano. Era 8 de junio, data que, por esa razón, ha sido escogida como "Día del Abogado".

Por el contrario, de la tesina que deseo analizar brevemente, se presume que fue expuesta un jueves o sábado, pues esos eran los días de la semana escogidos para tales ejercicios. Pero no contamos con la fecha exacta de ese trabajo que una antóloga publicara con un nombre que me parece muy acertado: "Sobre las libertades individuales".¹

Un eminente colega agramontista ya fallecido, el Doctor Antonio de Varona Batlle, en una serie de tres cartas en las que trató monográficamente el tema de la obra y el legado de Ignacio Agramonte (y que han sido publicadas en el *Boletín* de nuestra Corriente),



Foto: Cortesía del autor.

Dr. René Gómez Manzano en la Conferencia de la Sociedad Internacional de Derechos Humanos, recién concluida en la ciudad de Bonn, Alemania.

señaló lo breve del ejercicio profesional del joven príncipeño.

En uno de esos trabajos, el colega De Varona señala los tres aspectos en los que más brilló, en el terreno jurídico, el camagüeyano ilustre: Uno fue su papel fundamental en la redacción de la *Constitución de Guáimaro*, primera carta magna cubana que tuvo vigencia en la Isla, al menos en los territorios controlados por las tropas patriotas. Otro, ya como caudillo militar, el "imponer en el territorio bajo su mando el respeto absoluto a la ley -a una ley establecida conforme a los patrones del Estado liberal del siglo XIX- y el culto a la santidad del hogar y a la vida privada de los allí residentes, conducta que muy pocos con mando militar después de él, aun en la actualidad, han sabido observar".²

Pero el primero, en opinión del Doctor Varona Batlle, tuvo lugar durante la época universitaria, y fue precisamente el hecho de que él "se impuso en plena colonia por su alocución estudiantil en defensa de los derechos del Hombre".³ Creo que esta opinión del colega agramontista ya fallecido refleja acertadamente la importancia del trascendente trabajo sobre el que se me ha pedido que escriba.

No pretendo glosar de manera detallada la tesina de Agramonte, en la que el entonces estudiante desarrolla su opinión sobre cuál es el régimen político óptimo:

“La administración que permite el franco desarrollo de la acción individual a la sombra de una bien entendida concentración del poder”. Carecerían de sentido mis comentarios pormenorizados cuando *Convivencia* ha tenido la feliz iniciativa de publicar íntegramente ese trabajo. Sí me parece oportuno hacer algunos breves señalamientos generales y citar un par de pasajes especialmente felices.

Lo primero que llama mi atención cada vez que leo esa estimable obrita (quizás por resultar ello algo poco usual en los trabajos consagrados a los áridos temas del Derecho), es la profunda fe religiosa que ella trasluce. Repetidas son las invocaciones al Todopoderoso allí contenidas.

El autor comienza su exposición por el tema de la tripartición de los poderes del Estado. Como no invoca de manera expresa a Locke ni a Montesquieu, y habida cuenta de su acendrada fe cristiana, resulta oportuno que nos preguntemos: ¿Se habrá inspirado, en este punto, en las Sagradas Escrituras? Tengamos presente el versículo del Viejo Testamento: *Porque el Señor es nuestro juez, el Señor es nuestro legislador, el Señor es nuestro rey, Él nos salvará* (Isaías 33, 22).

Agramonte define los derechos como inalienables, imprescriptibles e irrenunciables. Señala “tres leyes del espíritu humano... en la conciencia: la de pensar, la de hablar y la de obrar”.

Plantea que “el individuo mismo es el guardián y soberano de sus intereses”, y que “la sociedad no debe mezclarse en la conducta humana, mientras no dañe a los demás miembros de ella”. Insiste en que “el gobierno debe respetar los derechos del individuo, permitiendo su franco desarrollo y expedito ejercicio”. En una cita oportuna y plenamente vigente, recuerda que “la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos”.

Conservan particular vigencia las críticas de Agramonte a la centralización, que define como “la acumulación de las atribuciones del Poder Ejecutivo de un gobierno central”. Ellas no solo eran actuales en el momento en que las pronunció, cuando Cuba gemía bajo el absorbente régimen colonial español, sino que conservan su actualidad ahora mismo. El patriota alerta que “la administración, requiriendo un número casi fabuloso de empleados, arranca una multitud de brazos a las artes y a la industria”.

¿Y qué podemos comentar del luminoso párrafo en que avizora las calamidades desatadas por los regímenes que llevan el centralismo hasta sus últimas consecuencias? Solo es necesario citarlo:

“La centralización hace desaparecer ese individualismo, cuya conservación hemos sostenido como necesaria a la sociedad. De allí al comunismo no hay más que un paso; se comienza por declarar impotente al individuo y se concluye por justificar la

intervención de la sociedad en su acción destruyendo su libertad, sujetando a reglamento sus deseos, sus pensamientos, sus más íntimas afecciones, sus necesidades, sus acciones todas”.

No es casualidad que Agramonte no haya sido uno de los próceres predilectos del actual gobierno cubano. Cuando le han rendido homenaje ha sido porque prácticamente no ha quedado otro remedio. Todos los cubanos debemos sentirnos agradecidos de manera particular a nuestros compatriotas de Camagüey y de las provincias aledañas por haber mantenido a ultranza, por encima de cualquier desagrado proveniente del oficialismo, el culto a este héroe clarividente y ejemplar.

Bibliografía

¹*Cuba: fundamentos de la democracia. Antología del pensamiento liberal cubano desde fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XX. Compilación y estudio introductorio de Beatriz Bernal (con prólogo de Carlos A. Montaner). Fundación Liberal José Martí, Madrid, 1994.*

²*“En memoria de Agramonte”, Boletín N° 1, Corriente Agramontista, La Habana, Febrero de 2002, p 6.*

³*Ib., p 4.*

René Gómez Manzano (La Habana, 1943).
Abogado y periodista independiente.
Presidente de la Corriente Agramontista.

PALABRAS DE SIEMPRE

*El alma con todas sus libertades,
va como los astros, con toda su luz,
donde sus leyes la llevan.*

José Martí



*Mientras haya en América
una nación esclava,
la libertad de todas las demás
corre peligro.*

José Martí

NUESTROS PENSADORES (III) FÉLIX VARELA Y MORALES

Por Héctor Maseda Gutiérrez

Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales nació en La Habana y falleció en San Agustín de la Florida, EE.UU. (1788-1853). Estudió en el Seminario San Carlos y San Ambrosio donde se licenció en Teología. Allí tomó los hábitos e impartió las Cátedras de Constitución, Latinidad y Retórica, y Filosofía. Se destacó como orador. Educador por vocación, introdujo la modernización de la enseñanza en Cuba y fue el primero que utilizó el español en sustitución del latín en sus conferencias y libros. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País (...) Diputado a las Cortes Españolas donde presentó, entre otros, un Proyecto de Ley proponiendo la representación de Cuba en ellas. La vuelta del absolutismo en España en época de Fernando VII lo hizo emigrar a los Estados Unidos donde permaneció el resto de su vida. En Filadelfia publicó el periódico independiente "El Habanero", que llegaba clandestinamente a Cuba. Más tarde, junto a José Antonio Saco fundó, en Nueva York, "El mensajero semanal". Allí sostuvo polémicas en defensa de la fe católica con religiosos evangélicos. Alcanzó gran prestigio por su labor humanitaria. Le fue concedido el nombramiento de Vicario General de la ciudad.¹ De su amplia obra política y filosófica se destacan: "Miscelánea filosófica", "Observaciones sobre la Constitución de la monarquía española", "Cartas a Elpidio" y otras publicaciones.²

No es mi intención hacer un recorrido integral de la vida y obra del Padre Varela, pero sí nos referiremos a tres de sus proyecciones que consideramos de mayor importancia para incorporarlo a la serie de ensayos que titulamos "Nuestros pensadores". Estas características esenciales tuyas a las que me refiero son: a) maestro y científico; b) legislador, político y periodista; y c) precursor del ideario martiano.

Una importante etapa de su vida

Comenzó al ser ordenado sacerdote en el Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio donde estudió y ejerció la docencia (1811-1821), período en que impartió las Cátedras de Filosofía, Constitución, Latinidad y Retórica; además de introducir los cursos de Física y Química. De igual modo, fue el primero en utilizar el idioma español al dictar conferencias y escribir documentos de la educación para sustituir el latín. Su método de enseñanza racionalista, no escolástico, le permitió que sus alumnos aprendieran la utilización de la reflexión y el análisis puntual para llegar a las mejores conclusiones en los diferentes temas a enfrentar, tanto académica como personalmente. Procedimiento este que les resultó de gran utilidad en su posterior vida profesional y, de ahí proviene la frase tan conocida que ha llegado hasta nuestros días, asumida por la mayoría de sus historiadores: "Varela fue el primero que nos enseñó a

pensar... bien". Es en esta década que Varela, durante su magisterio, tuvo discípulos que, con el tiempo, se convertirían en cubanos ilustres por su conducta ético-moral y estatura académica, como lo fueron José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, Nicolás Manuel Escobedo... al inculcarles el amor a Dios, a la Patria y a sus semejantes. Al mismo tiempo, fue Varela quien creó la Primera Cátedra de Derecho Constitucional que tuvo la Isla.

Diputado a las Cortes Parlamentarias de España

En 1821 Varela fue elegido para representar a Cuba en las Cortes de España. De inmediato no pudo acreditarse, pero ocho meses después resultó electo Diputado. Durante ese tiempo desarrolla una activa vida social y académica en la capital ibérica. Expuso varios textos de su autoría a la Dirección de Estudios de Madrid y fueron aprobados para adoptarlos como textos oficiales en España y sus dominios de ultramar.

Como Diputado presentó tres proyectos: a) Abolición de la Esclavitud, en el que incluía sugerencias para la protección de la economía y la seguridad de la población; b) Autonomía, con 189 artículos, presentado a fines de diciembre de 1822, donde consideraba el papel a desempeñar por el gobierno español y la autonomía de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas; y c) Reconocimiento de los territorios de Iberoamérica que ya habían alcanzado su independencia y que él

sugería se integraran en una comunidad de naciones relacionadas entre sí y con España.

Por esa época el rey español Fernando VII es depuesto y en su lugar se crea un Consejo de Regencia, pero ejércitos franceses invaden España y restituyen la monarquía absoluta. Fernando VII disuelve el Consejo y condena a muerte a los diputados firmantes del documento que anulaba su absolutismo. Varela era uno de ellos. Tuvo que marchar al exilio. Se dirigió a Gibraltar (1823) primero, y a los EE.UU. después; destino este último que duró hasta su muerte, ocurrida en 1853.

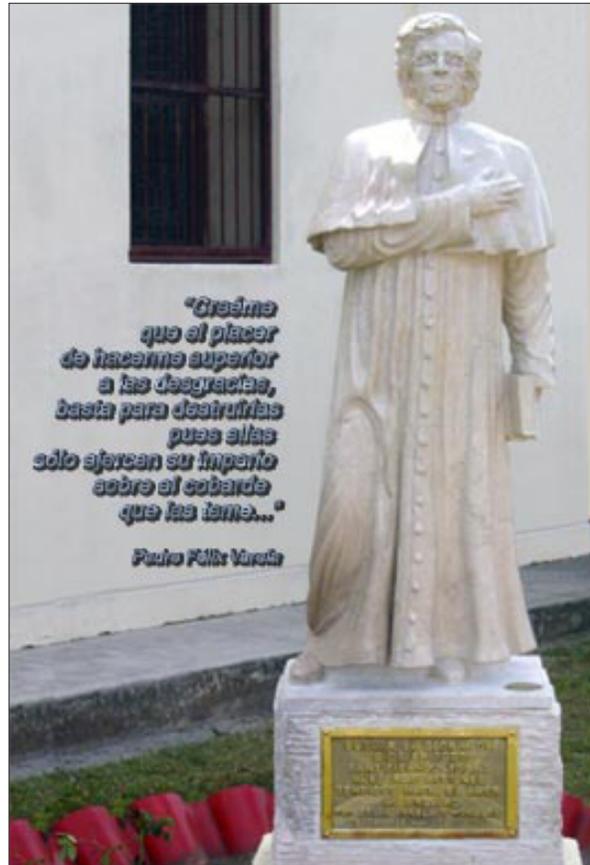
Simultáneamente empieza su labor periodística

Publicó la revista "El Habanero" con tendencia abiertamente independentista y liberal que clandestinamente se distribuía en Cuba. En ella demostró cuáles eran su ideología y enseñanzas ético-morales. Con José Antonio Saco colaboró en "El mensajero semanal". Fue autor de varios libros y publicó investigaciones filosóficas, entre estas un ensayo acerca de las ideas del filósofo racionalista-empirista, Immanuel Kant.

Sus "Cartas a Elpidio" (1835-1838) se convirtieron en campos de batallas ideológicas contra prejuicios e intereses de gran impacto socio-políticos que le enfrentaron a enemigos poderosos. En su Segunda Carta a Elpidio señala con fina ironía: "(...) La generalidad de los mandarines (gobernantes, nota del autor) si no son tiranos desean serlo, y solo esperan encontrar un pretexto para dar pábulo a su pasión de dominar sin leyes o de frustrarlas si el decoro exige reconocerlas (...)". En la lucha en defensa de las leyes y contra los mandarines "(...) solo quedan dos principios protectores: la opinión que anima a la sociedad y la religión que rectifica la conciencia".

Pero Varela fue también precursor del ideario martiano entre varias de sus proyecciones

Una vez ordenado sacerdote (1811) fue asignado a la Cátedra de Filosofía. Ya para el año 1820, el obispo Espada recibe el encargo de la Real Sociedad Patriótica de crear una Cátedra de Constitución. Junto con las solicitudes vino el proceso de selección por oposición. La responsabilidad recayó en Varela. Ciento noventa y tres estudiantes asistieron a la primera clase, ante un nuevo profesor que no se imponía por la autoridad académica con que estaba investido, sino que los estimuló con el nuevo método racional que utilizó de pensar, y pensar bien antes de tomar decisiones importantes. En la primera interacción profesor-alumnos definió cuáles serían las temáticas y cómo se desarrollarían los estudios:



Primera escultura de cuerpo entero de Félix Varela en Cuba. Obra del escultor pinareño José Pérez Véliz en los jardines de la Catedral de Pinar del Río.

Foto: Tomada de Vitral No. 74.

"(...) Yo le llamaría a esta Cátedra, la cátedra de la libertad, de los derechos del hombre, de las garantías nacionales; de la regeneración de la ilustre España, la fuente de las virtudes cívicas (...) la que por primera vez ha conciliado entre nosotros las leyes con la Filosofía (...), la que contiene (frena, nota del autor) al fanático y al déspota, (...) la que se opone a los atentados de las naciones extranjeras presentando, al pueblo español, no como una tribu de salvajes con visos de civilización sino como es en sí, generoso, magnánimo, justo e ilustrado (...)".

En Martí hemos admirado su sensibilidad humana cuando habló de la guerra como: "una triste necesidad (...) la guerra se ha de hacer para evitar las guerras, para la paz queremos la guerra; (pero) cuando la guerra es inevitable, es necesario vigorizarla para acabarla pronto".

En estas ideas martianas se reflejan los principios expuestos antes por Varela en "El Habanero", en 1835: "Quiera o no quiera (el rey) Fernando, sea cual fuere la opinión de sus vasallos en la Isla de Cuba, la revolución de aquel país es inevitable (...) la Isla de Cuba sigue la ley de la necesidad. (...) los verdaderos patriotas se persuaden que ahora más que nunca están en la estrecha obligación de ser útiles a su Patria (...) el crimen no es osado sino mientras la virtud se muestra débil (...)".

En otros documentos, Varela insistía en cuál era la realidad en la Isla que presidía las acciones de los hacendados: “¡Es preciso no equivocarse! En la Isla de Cuba no hay amor a España, ni a Colombia, ni a México, ni a nadie más que a las cajas de azúcar y los sacos de café (...)” Y más adelante expone su concepto de patriotismo al precisar que: “Muchos hacen del patriotismo un mero título de especulación o un instrumento aparente para obtener empleos y otras ventajas de la sociedad (...) El patriotismo es una virtud cívica que a semejanza de las morales, suele no tenerla el que dice que la tiene, y hay una hipocresía política mucho más baja que la religiosa (...) Patriotas hay que venderían su patria si les diesen más de lo que reciben de ella (...)”, para finalmente sentenciar: “No es patriota el que no sabe hacer sacrificios a favor de su Patria, o el que pide por estos una paga, que acaso cuesta mayor sacrificio que el que se ha hecho para merecerla”.

Martí aseveraría cuando vivió exiliado en el extranjero: “La Patria es dicha de todos y dolor de todos, y cielo para todos, y no feudo ni capellanía de nadie (...) Pero “ver en calma un crimen, es cometerlo”.

Varela, en tierras foráneas exponería en “El Habanero” su más enérgica protesta cuando aún reinaba el silencio ignorante e indiferente, si no culpable en la Isla. Y qué decir del miedo; el mismo del que hablara después Enrique José Varona en su obra “De la Colonia a la República”.

“Los hombres de honor -diría Varela- cuando mudan de opinión es por un convencimiento y presentan las razones que les han obligado a hacerlo; pero jamás niegan su antiguo modo de pensar, porque su conciencia nada les acusa y como siempre, han tenido por objeto el bien de su Patria”. Varela afirmaría más adelante que: “los hombres de bien asumen la Patria como altar y no como pedestal”, idea que años más tarde asumiría Martí.

Es necesario destacar que existen dos elementos esenciales en el ideario y vida revolucionaria de Varela que marcaron pautas en las sucesivas generaciones de patriotas cubanos: su conducta antianexionista y su certeza de que la revolución debía prepararse dentro de la Isla, aunque las limitaciones obligaran a la disposición de aceptar ayuda exterior de otras naciones cuando afirmaba:

“Habiendo pues manifestado mi opinión contraria a la unión de la Isla a ninguno de los gobiernos del Continente, no tengo, sin embargo, dificultad en conformarme con los que esperan auxilios extranjeros para un cambio político”.

A modo de conclusiones

Estamos ya en disposición de arribar a las conclusiones acerca de la vida y obra de tan gentil

patriota. A Félix Varela varios historiadores lo han caracterizado -y con razón- como patriota y reformador constitucional, líder político y maestro, científico y escritor, pastor de almas y apologista de la religión.

No cabe duda que estableció las bases del pensamiento razonado y de los principios ético-morales y sociales que sentaron las bases de las legítimas aspiraciones de los cubanos a tener un gobierno constitucional.

Es cierto que aún adolescente renunció a la carrera militar y prefirió “salvar almas que matar hombres” como le respondió a su abuelo y, de ese modo, romper con la tradición familiar.

Muchos historiadores lo consideran como “el precursor de las doctrinas y principios políticos y revolucionarios que nuestro Apóstol y Héroe Nacional defendió a ultranza”.

Fue honesto e íntegro en su proyección como pensador. Incluso, llegó a expresar: “Si por decir la verdad atraigo el odio, he aquí un nuevo estímulo para continuar diciéndola”. Fue, indubitablemente, intransigente con lo que atentara contra el desarrollo de su país. En todo momento actuó en armonía con su conciencia. De ahí que sufriera intrigas, persecuciones y hasta ser condenado a muerte por un tiránico rey.

Se acepta como cierto que falleció en San Agustín de la Florida el 25 de febrero de 1853, aunque algunos historiadores fijan la fecha de su muerte una semana antes. Los restos del Padre Varela fueron trasladados a Cuba a principios de constituirse esta en República y se encuentran depositados en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

En 1986 el Estado Vaticano autorizó al Episcopado de Cuba a iniciar el proceso de beatificación del Padre Félix Varela, que podrá concluir en su Canonización como santo cubano.

(Continuará)

Estos trabajos sobre los Pensadores cubanos han sido escritos para la publicación “Misceláneas de Cuba” en Suecia. El autor y el director de dicha publicación, el Sr. Osvaldo Alfonso, han autorizado para ser publicados dentro de Cuba en la revista Convivencia.

Bibliografía

¹ Varios autores. “Antología del Pensamiento Liberal Cubano”. Fundación Liberal José Martí. 1994.

² Obras de Félix Varela y Morales. 1945.

Héctor Maseda Gutiérrez.

Uno de los 75 presos de conciencia del 2003.

Agencia DECORO.

CUATRO PINAREÑOS, GLORIAS DEL SIGLO XX: CARMEN MONTEJO, HUMBERTO MEDRANO, SERGIO OLIVA Y PEDRO CAMARGO

Por Consejo de Redacción

Para seguir recogiendo y venerando nuestra historia local en este mundo que ya es una aldea global para algunos y un laberinto de fronteras para otros, el Consejo de Redacción de la revista *Convivencia* desea rendir un homenaje sencillo pero entrañable a cuatro grandes, en cuatro respectivos y muy diversos escenarios que tienen en común el virtuosismo en lo que hicieron, la integridad de sus vidas y el haber nacido en Pinar del Río, Cuba.

Lamentablemente, tres de ellos, también tienen en común dos desgracias más: el exilio al que se marcharon y el desconocimiento que las nuevas generaciones de cubanos tienen de sus vidas y lauros.

Que estas líneas sirvan para remediar en algo estos pesares y para ensalzar, como se merecen, a nuestros coterráneos.

Carmen Montejo: “La Muñeca de Cuba” (1925-2013)

María Teresa Sánchez nació en Pinar del Río el 26 de mayo de 1925. Desde niña trabajó en programas dramáticos de la CMOX y a los 9 años se impactó para siempre con la vida de Sara Bernhardt. Con 14 años estudia Arte Dramático con Ludwig Shayovich, seguidor de la Bernhardt.

Cuando cumplió 17 años sus padres la premian por sus buenos estudios con un viaje a Estados Unidos pero ella prefirió visitar México que sería para siempre su segunda patria. Allí le ponen “La Muñeca de Cuba o La Muñeca Sánchez”, pero con el paso de los años le aconsejan buscarse otro nombre artístico y como al llegar a Mérida recorrió inolvidablemente el Paseo Montejo, y al arribar al Distrito Federal se hospedó en un hotel llamado Montejo, adoptó pues el nombre artístico con el que ha pasado a la historia: Carmen Montejo.

Se casó con Manuel González Ortega y tuvo una única hija, María González, enviudó a los 25 años y no se volvió a casar. Fue sindicalista y secretaria de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) donde no llegó a ser secretaria general porque no había nacido en México. Fundó junto a otras artistas la Casa-Guardería infantil de ANDA para cuidar de los hijos de los artistas mientras estos trabajaban.



Carmen Montejo en el esplendor de su belleza.



Carmen Montejo.

Fotos de Archivo.

Está considerada la iniciadora de la época de oro del cine mexicano participando en más de 70 filmes de aquella nacionalidad, en más de 80 obras de teatro y en numerosas telenovelas. Recibió el Premio Ariel de Oro por la obra de toda la vida en 2005. Autorizó una biografía suya llamada "Carmen Montejo, una mujer alta".

El 24 de enero de 2006 el teatro Tepeyac de la Avenida Guadalupe de Ciudad de México, cambió de nombre por el de "Teatro Carmen Montejo" en homenaje a la insigne artista pinareña.

Murió el 25 de febrero de 2013 a los 87 años de edad en su residencia en la Ciudad de México. Recibió el homenaje de los grandes en el Salón Principal del Palacio de Bellas Artes de la capital azteca. De ella dijo Verónica Castro: "Llora mi alma. Que en paz descance. Algo está pasando en el cielo, mi "muñeca" se me fue." Y Lucía Méndez: "Gracias, Carmen Montejo, fuiste un apoyo importante al inicio de mi carrera. ¡Te recordaré siempre!"

Ella había dicho de sí misma y de su fe y sentido de la vida, en una entrevista a Amelia Camarena:

"Me etiquetaron como mexicana y dije, ¡Aquí me quedo! Aquí fue sepultada mi madre y yo también tengo mi lugar en el panteón... Yo no le tengo miedo a la muerte... A nosotros, Dios nos dio el Espíritu Santo. Nos lo prestó mientras estamos en este camino en el que hay que aprender que hay cosas más importantes que lo material. Y cuando lo entiendes estás lista para dar el paso. Claro que a mí me gustan las cosas materiales, procuro vivir con aquello que es bello, darme comodidad, pero también estoy consciente de que no son mías y que un día las voy a perder, a dejar de disfrutarlas. La vida es lo mismo: un día la vamos a perder y hay que estar preparados."

"He vivido plenamente en distintas etapas y circunstancias de mi vida y estoy satisfecha, he vivido momentos tan hermosos que ya me puedo morir mañana porque viví lo que tenía que vivir. Una vez soñé que mi madre estaba en un planeta hermoso y no me lo dijo, pero sé que allá me espera. Es un sitio maravilloso. Fue un sueño, ¡y a colores!"

Humberto Medrano, adalid del periodismo (1916-2012)

Humberto Medrano nació en Pinar del Río, el 25 de octubre de 1916, hijo del Coronel de la Guerra de



Humberto Medrano.

Foto de Archivo.

Independencia, Ignacio Medrano, herido una decena de veces luchando junto a Antonio Maceo. Cursó todos sus estudios primarios y secundarios en las Escuelas Pías de Pinar del Río, recibiendo una sólida educación ética y religiosa que bebió también en el seno de su familia. En 1938 se graduó de Derecho en la Universidad de La Habana, con honores académicos.

Ejerció el periodismo desde su juventud, oponiéndose con honestidad y enhiesta envergadura cívica a todos los regímenes autoritarios. Primero a la dictadura de Fulgencio Batista y luego al totalitarismo comunista.

El 16 de mayo de 1960 fue asaltado e intervenido el diario *Prensa Libre* que Medrano había co-dirigido por más de veinte años. Este diario había sido fundado y también co-dirigido por su suegro y conocido político Sergio Carbó. Asilado en la embajada de Panamá salió al exilio el significativo 20 de mayo de 1960.

En el exilio trabajó como chofer de taxi, vendedor de automóviles, locutor de radio. Fue columnista del *Diario Las Américas* hasta su muerte. En 1974 fue nombrado representante de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Recibió un sentido homenaje de la comunidad cubana en el Salón Padre Félix Varela en la Ermita de la Virgen de la Caridad de El Cobre en la ciudad de Miami por la obra de toda su vida y como defensor de la libertad de prensa y de todos los derechos humanos.

Se casó en primeras nupcias con Alelí Carbó, ya fallecida, con quien tuvo su único hijo Ignacio Medrano Carbó. Le sobrevive su segunda esposa, la señora. Mignon Medrano.

El adalid de la prensa libre en Cuba y en el exilio, una de las voces más audaces y valientes que ha dado la Nación, murió en su casa el 24 de diciembre de 2012 y su sepelio se realizó el jueves 14 de marzo de 2013.

Sergio Oliva, “El Mito” del fisiculturismo mundial (1941-2013)

Sergio Oliva nació en Pinar del Río, el 4 de julio de 1941, uno de los 22 hermanos de su inmensa familia. Desde muy joven comenzó a cultivar su cuerpo haciendo ejercicios y levantando pesas en el conocido gimnasio “Atlas” de la calle Maceo, bajo la dirección del talentoso entrenador Berto Llanes. Algunos lo recuerdan todavía en su ciudad natal.

Se mudó para Guanabacoa en la capital cubana y allí lo descubrieron entrenadores que lo llevaron a ser Campeón Nacional de las 198 libras. En 1961 fue enviado como promesa olímpica a la hoy extinta Unión Soviética. Participó en 1962 en los IX Juegos Centroamericanos y del Caribe en Kingston, Jamaica, pero el día antes de que le tocara competir, Sergio decidió pedir asilo en la embajada de Estados Unidos en Jamaica. Después de trabajar como estibador en la ciudad de Miami se mudó para Chicago donde fue captado por el famoso entrenador y fisiculturista Bob Gajda.

Mientras entrenaba duramente, estudió inglés, empacó carne y trabajó como plomero. Pero pronto llegó la gloria, en 1966, Sergio Oliva obtuvo la corona de Mr. América en músculo de la AAA. A partir de 1967 obtuvo, por tres años consecutivos, el Mr. Olympia y el título de Dios de Ébano del Fisiculturismo Mundial.

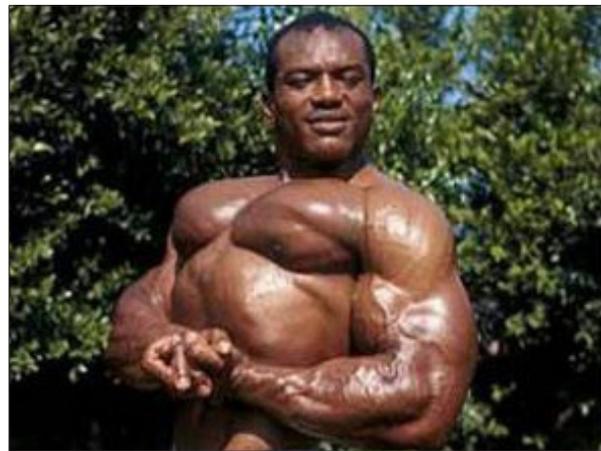
En el año 1970, tras un controversial fallo del jurado perdió el título a favor de Arnold Schwarzenegger. No obstante, Sergio Oliva fue Mr. World en 1966, Mr. Universo en 1969, Mr. América en 1970 y Mr. Europa en 1981. Este pinareño es considerado el hombre con el cuerpo más esbelto del siglo XX. Sus medidas fueron siempre consideradas como un exabrupto de la naturaleza humana: su pecho medía 58 pulgadas, los muslos 33 pulgadas. Los brazos medían 23 y la cintura solo 28 pulgadas. Todo esto sin tomar esteroides. He aquí el milagro y la virtud de nuestro coterráneo.

Cuando se alejó del fisiculturismo se convirtió en profesor de Educación Física en la Academia Policial de Chicago donde se incorporó como oficial teniéndosele que encargar su traje de policía a una modista especial, por sus medidas. Allí se jubiló después de 27 años de servicio en la Policía de la ciudad de Chicago.

En 1999 fue elegido al Salón de la Fama del Fisiculturismo “Joe Weider”. En 2007 salió publicada su biografía “Sergio Oliva, el mito” escrita por Frank Marchante. Tuvo dos hijos, Julia y Sergio, quien le siguió en su carrera y ha obtenido numerosos premios de fisiculturismo en la Florida.

Sergio Oliva, el mito, es otra gloria de la cultura física de Pinar del Río. Falleció el 11 de marzo de 2013 en su residencia de Chicago, víctima de un fallo renal, a los 71 años de edad.

Arnold Schwarzenegger ha dicho de Sergio en su cuenta *twitter*: “Oliva es uno de los mejores



Sergio Oliva.

Fotos: Tomadas del Blog Café Fuerte.

fisiculturistas de todos los tiempos... un competidor tenaz con una fuerte personalidad. Oliva casi lo atraviesa a uno con su mirada, su físico era tan perfecto que cualquier persona podía dudar que a quien miraba era a un ser humano.”

(Estas tres notas han sido confeccionadas con informaciones tomadas de diversos órganos de prensa y blogs como Café Fuerte, Miami Herald, Suceso.com.mex, Get Mighty Now. Las fotos también proceden de estos sitios).

Pedro Camargo: deceso de un hombre necesario

Por José A. Quintana de la Cruz

En el mediodía del 20 de marzo dejó de existir el más productivo y lúcido economista pinareño, estoy seguro que el más grande. Un ciudadano, además, de 24 quilates. Si se quiere establecer un parangón con otros hijos ilustres del terruño para calibrar la valía de su personalidad como profesional y ser humano, se podría decir que tenía la sencillez y el amor prodigado del Dr. Tebelio Rodríguez del Haya, el rigor y la constancia científica del Dr. José Jordán, hijo, y el afán perfeccionista por las soluciones prácticas del Dr. Eladio Blanco Rabasa.

Maestro normalista, ejerció esta profesión en forma esporádica y de manera suplente antes de 1959. Contador profesional, comenzó a trabajar en el Banco Nacional de Cuba al triunfar la revolución y ahí desarrolló toda su vida laboral. Fue auditor nacional y ocupó diversas jefaturas, incluso simultáneamente, en su provincia natal.

Profesionalmente tuvo una formación acabada y rigurosa en la que el esfuerzo autodidacta convirtió en saberes hondos y amplios las enseñanzas recibidas en la academia. Poseía una sólida formación matemática, así como muy bien adquiridos conocimientos de auditoría, contabilidad y finanzas. En esta última especialidad era brillante a pesar de su modestia. Puedo afirmar, que solo siendo su amigo y hablando a solas con él en ratos de "ocio", se podía conocer todo lo que sabía en materia de finanzas. Me molesta decir que le sobraron conocimientos, que en las funciones que desempeñó, no tuvo necesidad de emplearse a fondo. Yo lo vi siempre como un hombre destinado a CEPAL, el Banco Mundial o algo de esa envergadura. A veces la sencillez, cuando alcanza cotas extremas, se padece.

El Banco lo formó como economista en cursos de superación internos. Pero él, en los años ochenta, decidió obtener el título de economista que otorga la educación superior. Se sometió a todos los exámenes a pesar de tener la mayor parte de las asignaturas convalidadas. Siempre obtuvo las máximas calificaciones. Fue el primer expediente de su curso.

Nunca, o casi nunca, escribió. No le agradaba participar como ponente en los llamados eventos científicos. No creía que las soluciones corrientes con las que ejercía su trabajo, por el que le pagaban, pudieran ser convertidas en "ponencias científicas". Creo que, en su caso, esto fue un error. Fue miembro de jurados muchas veces. Se alegraba como un niño de los éxitos ajenos y padecía los errores y fracasos de los demás como propios.



Foto: Cortesía del autor.

Pedro Camargo.

Este caballero refinado y gentil, tenía un valor cívico envidiable. Nunca calló la verdad. La dijo a costa de lo que fuere, ante ministros, generales y dirigentes del partido. No era un orador, pero sus frases escasas y cortas, estaban llenas de convicciones y sabiduría, y sobre todo de ansia de hacer el bien.

Fue un hombre devoto de Dios y un patriota, pero no visitó iglesias ni militó en partidos. No tuvo descanso como economista. Su casa, que fue aula nuestra y tertulia, era una continuación de su oficina.

Hombres individualmente necesarios como Juan Pedro Camargo Contreras, cuando se piensan como un grupo, como una familia, se convierten en imprescindibles para el bienestar y la gloria de la Patria.

Reposa en paz, ilustre amigo.

José A. Quintana de la Cruz.

Economista jubilado.

Médico Veterinario. Pinar del Río. Cuba.

LA REALIDAD CUBANA NOS IMPULSE A ACTUAR CON CIVISMO

Por Humberto J. Bonnín Javier

Abordaré algunas realidades, las ya vividas, las que vivimos en el presente, e imaginarán han de venir después en otros escenarios inmediatos y futuros. Es bueno meditar las actitudes que cada uno de nosotros hemos adoptado en cada momento, porque de aquellas depende tener conciencia y responsabilidad suficiente respecto a saber: en qué momento estamos, hacia dónde nos dirigimos, y cuáles deben ser las actitudes más sensatas a tomar, cada cual según sus carismas, sus capacidades y valores.

Estos presupuestos temáticos que anuncio darían suficiente contenido para escribir un extenso ensayo, una historia socio-cultural. No me propongo lo uno, ni lo otro.

Por lo estrecho del espacio, me referiré a la realidad de Cuba, la Patria de todos los cubanos y cubanas. Nos asiste el deber y derecho que cada uno debe cumplir y ejercer, para adoptar, como miembros de la sociedad civil y de manera responsable, un proyecto, una hoja de ruta, o una utopía para el mejoramiento presente en el aquí, el ahora, y para el futuro; independientemente de si somos del campo o la ciudad, sin importar edad, profesión, oficio, género, color de la piel, filiación política, creencias religiosas, o la no creencia.

Martí nos enseñó que: "...libertad es el derecho que todo hombre honrado tiene a hablar y pensar sin hipocresías, el hombre que no habla y piensa sin hipocresías, no es un hombre honrado".

Todos tenemos el deber y derecho a continuar debatiendo en diálogo respetuoso e inteligente las posibles soluciones que nos permitan levantar la nación para bien de todas las partes sin injerencias foráneas de ningún tipo y comenzar, todos juntos, a transitar el camino de la reconciliación y la convivencia social que nos consienta al fin, ver la luz al final del largo túnel que venimos recorriendo hace ya más de 50 años.

No hay que descalificar a nadie, ni atacar a las personas, *todos somos o debemos ser protagonistas de nuestra propia historia personal y social*, presente y futura.

Primero, no es necesario borrar la historia acontecida durante algo más de medio siglo, aunque sí será necesario, pronto, reconstruirla desde la verdad y la honestidad, porque a un pueblo sin historia o con una historia desvirtuada, encubierta, llena de secretismos, tergiversada con objetivos esencialmente ideológicos, unipartidistas, le ha de costar muy caro avanzar con paso seguro desde el presente hacia un futuro luminoso.

Ahí tenemos de ejemplo logrado en nuestra propia Latinoamérica en un tiempo muchísimo más corto que nosotros, sin el desgaste y sufrimiento humano de tantas generaciones. Ahí están los pueblos de Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Ecuador, Bolivia, que han logrado notables avances desde la democracia, sin monopartidismos, sin los rígidos estamentos de los ismos con sus sistemas socio-económicos autocráticos inoperantes a través de todas las prácticas conocidas en la historia y sí llevadas a cabo por democracias genuinas donde el pueblo ha sido un verdadero protagonista y beneficiario. Pueblos donde se ha gobernado en equipo sin autoritarismos ni determinismos personales, al contrario, eso sí, con consultas populares genuinas.

Aún así con las diferencias que nos marcan, no debemos excluir a ninguno de los protagonistas de nuestra historia particular, porque ellos pueden y deberían estar en disposición de permanecer y facilitar el tránsito gradual, sin prisas, pero sin pausas, evitando dolorosas demoras con el consiguiente sufrimiento y desgaste ya demasiado prolongado por el que ha transitado este pueblo.

No es la primera vez que ocurren estos llamados de exhortación en la historia, llamados a pensar con cabeza propia, a la unidad en la diversidad, sin uniformidad, con civismo, sin incondicionalismos, sin autoritarismos ni paternalismos autocráticos, preparando y formando a hornadas de jóvenes profesionales entrenados en el civismo, las virtudes, la justicia y la libertad.

En otros tiempos, la Iglesia, los opositores, han hecho estas exhortaciones, ejemplo de ello son el



Padre Félix Varela, José Martí, Carlos Manuel de Céspedes, José Antonio Echevarría.

Otros cubanos y cubanas lo han hecho durante este final de más de medio siglo, entre revolucionarios, opositores, hombres de la talla de Oswaldo Payá Sardiñas, ya desaparecido físicamente, para mencionar solamente a uno de ellos, pero cuyo pensamiento e ideario vive y vibra en el corazón de muchos hombres y mujeres cubanos de nuestro presente, sin que por ello tenga que ser para todos el único ni el mismo pensamiento uniforme de ideal seguido al pie de la letra, e incluso, la esencia del mismo probablemente enriquecida de forma diversa y libre.

En esta larga escuela, el ciudadano, las personas de esta nación junto a la sociedad civil, han ido aprendiendo a realizar sus propios discernimientos, a valorar, a ponderar sus propias meditaciones, a desprenderse de sus miedos, a analizar los acontecimientos sin que nadie le tenga que indicar o intentar entregarle una verdad capsulada a la medida de las intenciones de predominio y sojuzgación de la voz oficial en el poder.

Esto ha podido ocurrir, a pesar de haber sufrido, y sufrir aún este pueblo durante largos períodos las estrategias y tácticas de persecución, intimidación, descalificación y ataque a las personas bajo la égida y control estricto de métodos represivos coercitivos, con todos los recursos jurídicos y manipulación oficial, con la anuencia de todos los medios de la información y difusión de un solo color al servicio del único poder, y lo más importante, descalificando cualquier manifestación acusando a sus defensores

de enemigos del pueblo, y de entes al servicio pagado del enemigo mayor del norte.

Qué decir de las artimañas semánticas para afianzar la identificación maniatada de una fórmula sinonímica fuertemente difundida y extendida con el fin de lograr la pretendida identificación desprestigiada, de igualar unos conceptos de fuerte carga semántica mediante sustantivos para designar la falsa relación de identificación unívoca entre las nociones de: patria, líder, revolución, partido, nación. Ya esa artimaña o subterfugio ha sido develada hace bastante tiempo; fue creada para garantizar la eternización en el poder con argumentos fundamentalistas y dogmáticos.

Pero el continuismo permanece, por momentos parece como si se radicalizara, pues no se ven por parte de la oficialidad del poder, sinceras intenciones de cambios profundos. Sabemos que los cambios profundos en un sistema socio-económico de la naturaleza del nuestro son más imposibles que difíciles, lo que lo hace más débil y vulnerable de forma intrínseca y sin remedio, porque las causas de resquebrajamiento se agudizan, se complejizan cada vez más, llevando al caos y al desgobierno, a la indisciplina social y a la respuesta cívica silenciosa. Dejémosnos de subterfugios, los cambios son cambios para no seguir igual en lo mismo, cambiar es dejar una cosa o situación para tomar otra, convertir algo en otra cosa, frecuentemente su contraria. Cambiar la pena en gozo, el odio en amor, el llanto en risa, cambiar de rumbo. Cambiar no es conceder unos derechos que habían sido suspendidos arbitrariamente como los derechos de propiedad privada sobre algunos objetos

o inmuebles de propiedad personal, como los vehículos y las viviendas, que en todas partes del mundo libre existen, ni es suavizar restricciones sobre el derecho humano a viajar y a emigrar; restricciones, valga la redundancia, que no existen en la mayoría de los países del mundo. Cuando un ciudadano de otra parte del mundo emigra, nunca deja de ser ciudadano de ese país, ni pierde sus derechos ciudadanos, salvo muy raras excepciones, por tanto las leves suavizaciones de algunas restricciones y limitaciones de la libertad ciudadana, que todavía padecemos, no son cambios; son derechos restringidos que han sido ligeramente suavizados pero sin llegar a ser totalmente restituidos, ni totalmente liberados.

La liberalización y entrega de tierras en usufructo para ponerlas en producción, no han constituido aún un cambio sustancial, pues todavía su organización y disfuncionalidad no han logrado satisfacer las expectativas de alta productividad en renglones alimenticios del agro, ni han logrado siquiera el abaratamiento de sus precios para la necesaria e imprescindible alimentación de la población.

El cuentapropismo se torna insuficiente aún para satisfacer precios bajos y calidad en los servicios y si lo lograra no es un índice de fuerza capaz ni suficiente como para levantar la economía de un país; con chinchalitos, y carretillas en las calles no se levanta la economía de ningún país.

Las reformas educacionales no son sustantivas ni logran alcanzar el desarrollo de las necesidades volitivas, axiológicas de las presentes y futuras generaciones, pues el hombre nuevo no aparece por ninguna parte después de más de 50 años en el desgastado empeño para lograrlo.

La asistencia médica pierde calidad en su atención primaria y hospitalaria, tanto en lo cuantitativo, como en lo cualitativo, en lo que responde al orden profesional y humano. Por otro lado, tenemos la precaria calidad de algunas instalaciones donde se prestan estos servicios. En muchos lugares que los "de a pie" visitamos, sigue ocurriendo lo mismo que en décadas atrás. Es verdad, existen, ahí están, las

instituciones, las instalaciones, están los equipos técnicos, los inmuebles, la logística, pero falta el ser humano con las condiciones para cumplir con ética, justicia y dignidad los requerimientos mínimos que exige la condición humana para este tipo de trabajo, y así pueda el profesional cumplir y servir con competencia, humanidad y justicia. Razones objetivas y subjetivas no le permiten alcanzar al personal médico en general, las condiciones para el feliz cumplimiento de su trabajo, y ejercer con dignidad y entrega la valiosa misión de brindar salud en su propia tierra a sus compatriotas.

Todos somos agentes de cambio, con nuestra presencia, con nuestro ejemplo, dispongámonos a la acción que permita dar un giro que desfigure las incongruencias y permita formar y preparar a las nuevas generaciones, sacándolas de los caminos trillados del mismo estilo, del mismo discurso y retórica, de las mismas consignas y de que todo marcha, que ahora sí vamos a alcanzar las metas propuestas, y a transitar por el camino correcto, acompañados de informaciones populistas, triunfalistas, prometedoras pero sin frutos, ni resultados plausibles.

Cuanto más demora y temores haya, en efectuar los cambios que son necesarios, más se prolongará el sufrimiento del pueblo, más se distanciará la posibilidad de un verdadero contrato social para un consenso hacia la democracia, la convivencia social y el acceso a los derechos civiles, éticos, sociales y políticos que necesita la reconstrucción de la Casa Cuba para el disfrute de todos los cubanos de dentro y fuera de la Isla.

Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

Humberto J. Bomnín Javier (Pinar del Río, 1944).
Licenciado en Español y Literatura.
Fue Director de la Revista *Vitral* de 2011-2012.
Catequista y miembro de la Pastoral de Educación.

contáctanos

redaccion@convivenciacuba.es

@mail

JINETES DE SU PROPIO TIEMPO

Por Maikel Iglesias Rodríguez

*Cuando una flor se abre y la brisa esparce su perfume,
las abejas acuden sin ser llamadas.*
Sri Ramakrishna

Los pueblos deben mover sus cinturas, hacia un lado y hacia el otro, si no quieren que se les oxiden los metales de sus cuerpos. Hay que zarandear las caderas del espíritu, para que fluyan mejor las ideas y las emociones. Es por esa razón que la danza, es un arte primordial en la historia de la humanidad, un patrimonio universal y de todas las eras sucesivas del hombre y la naturaleza misma; porque en verdad todos los animales, las plantas, el viento, las aguas y la Tierra, giran, se menean, tienen un ritmo interior y una armonía propia, son seres vivos, gracias a la virtud eterna de danzar.

Ningún otro lenguaje, más sublime que el de nuestros cuerpos, cuando son cabalgados por sus propias almas sin imposiciones, de manera espontánea y fluida, al compás de los ardores de las épocas que a cada quienes les concierne. Entonces ese potro crecido de nuestra materia, puede montarse con placer, incluso, con la elegancia que supone el arte, danzando, a pelo o mediante montura, y ya no importará lo accidentado de la subsistencia para proseguir el viaje evolutivo de los pueblos y sus descendientes; y hacerlo cada día más dichoso, auténtico, con sus respectivas dosis de descanso y galopar.

El tiempo es en cambio un caballo salvaje, que el ser humano necesita adiestrar por sí mismo, aunque es la colaboración con sus congéneres, la más certera vía para hacerlo. En diferentes épocas se torna indomable, demasiado cerrero para sus contemporáneos, y aún más para el hombre que se encuentra solo, confundido. En otras etapas de la historia, estos corceles mismos suelen comportarse como burros muertos, a los que de tanto darles palos en los sitios en los que hubieron de desplomarse alguna vez, les negaron por completo la ilusión de reencarnar en un mustango norteamericano, en un penco criollo o en un poni islandés.



Presentación del grupo Tecma en el Festival de Danza Callejera "Jinetes de su propio tiempo".

Algunos consideran que es el látigo el mejor aliado del jinete domador, por eso se comportan de manera sadomasoquista y se destruyen en estériles hipnosis y agonías, se tornan tan dementes que se olvidan de sus vocaciones íntimas; sin embargo, los estados nacionales, saben de memoria, que ha sido el amor y la perseverancia, la fórmula más eficaz en busca de la realización de sus proyectos y sus sueños; siempre y cuando, este imprescindible tándem, vaya libremente acoplado al necesario entrenamiento consuetudinario, y al indispensable trabajo del hombre que obra con sana motivación, porque logra liberarse en sus acciones, porque se encuentra feliz en su sitio, compensado por todos sus esfuerzos.

Esta metáfora de trasfondo hípico, que he querido utilizar con relación a lo que significa el baile para las naciones, no es en absoluto el resultado de mi imaginación poética ni de mi propensión humana hacia los mares profundos de la filosofía; más allá de lo que representa el bardo y los flashazos que definen el conocimiento, el hecho de haber nacido en un país dechado y duchado por la inspiración, no me bastó para elegir semejante ruta de comunicación danzante/galopante. Pues a la hora en punto en que llegué a la cita con la fiesta de la danza pinareña, un cartel con gigantes y rubicundos grafismos, recibía a la gente en el portal de un teatro mitológico, nombrado José Jacinto Milanés, con la siguiente proclama en su puerta principal: "Jinete sobre la ciudad".

De inmediato me sentí compelido a preparar mi cuerpo rumbo a lo que presagiaba ser, una cabalgata excitante, o bastante sui géneris para los días que corren con sombras y lloviznas provincianas en las tierras de Pinar del Río. En el extremo más occidental de Cuba, cuna de músicos insignes y variados ritmos de rangos internacionales como el chachachá, casi no existían recuerdos de que el baile tomara las calles con naturalidad y diversidad de estilos, y sacara a la gente a tirar sus pasillos de manera desdeologizada, sin mezcolanzas políticas notorias o aberrantes.

Supe después que era solo un adelanto o una especie de performance abreviado y con premura, de algo que se pretendía realizar con más sentido y patrocinio, a finales de abril o principios de mayo en la provincia más verde de la isla cubana, con el fin de reunir a las principales compañías de danza de nuestra nación, entre sus barrios y plazas principales, de un modo más contemporáneo que como se había estado proponiendo el diálogo entre artistas y espectadores, con más intención ahora de conmover a las personas y cambiar, por unos instantes al menos, las zapatillas clásicas y el tabloncillo doméstico, en pos de descalzar al tiempo y así chocar con el asfalto verdadero.

Menuda suerte y menos mal que se trató nomás de un solo ensayo, porque la gente se sintió tan parte de la fiesta, tan conectada a las coreografías, que expresó en

sus movimientos, pausas, guiños, sonrisas, asombros, pudores, desparpajos; toda una amalgama de códigos emotivos e intelectuales, que se tenía guardada para sí o quién sabe si luego; todos con un gran valor para la sociedad cubana, por mucho tiempo reprimida en muchas de sus aspiraciones. Tengo la certeza que a pesar de la llovizna, los transeúntes fortuitos o invitados que se concentraron, en el portal del teatro más representativo de la historia cultural vueltabajera, hubieran sido capaces de mojarse y continuar bailando junto a las compañías protagonistas, con tal de prolongar la fiesta.

Los que allí coincidimos, logramos percibir, que hay una sed inmensa de bailar y jinetear en Cuba. El pueblo se ha cansado que lo tumben del caballo de la felicidad o lo declaren incompetente para ser jinete de su propio tiempo y de su patria. Aunque en lo personal, extrañé mucho el danzón, y sobre todo, la buena rumba de cajón o el guaguancó, me satisfizo la selección de melodías que animaron la jornada, en las voces enervantes de Björk y Adelle, en los prodigiosos ritmos de Chucho Valdés y los músicos que le han acompañado en sus mejores producciones.

Los bailarines y los temas escogidos para tal celebración del cuerpo y el espíritu, lograron contagiar con alegría nuestro ambiente de flemática y mediana urbe colonial, barrer al menos los portales de este lado de la isla, y desalmidonar los corazones. Muchos de los expectantes, se sumaron febrilmente a la bailoterapia, hubo hasta quien se chupó los dedos, porque fueron retados en sus genes y en sus apetitos, prueba más que irrefutable de que el arte en Cuba, necesita salir del búnker donde se le ha confinado.

Las gentes se convirtieron en co-creadores verdaderos de lo que pretendió ser, un mero tanteo de espectáculo, de este bebé probeta entre los festivales de la danza mundial. No obstante a la ausencia notable y muy sentida, de los más reales bailarines callejeros. Aplausos y más atención para estos nuevos caballistas del ballet, no se trata para nada de aquellos fantasmas que atemorizaron en décadas anteriores a preuniversitarios enteros, los cuales se fueron extinguiendo al ritmo en que disminuían también las esperanzas de ganar la carrera de la vida, sobre los lomos sudorosos y raquíuticos de nuestros pencos criollos. Dejémosles galopar por la ciudad de sus amores, y si les crecen alas, que nadie se atreva jamás a cortárselas, por favor.

Fotos de Maikel Iglesias Rodríguez.

Maikel Iglesias Rodríguez (Pinar del Río, 1980).
Poeta y médico.
Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.

UNIDAD Y DIVERSIDAD. EL ORDEN DE LOS FACTORES SÍ ALTERA EL PRODUCTO

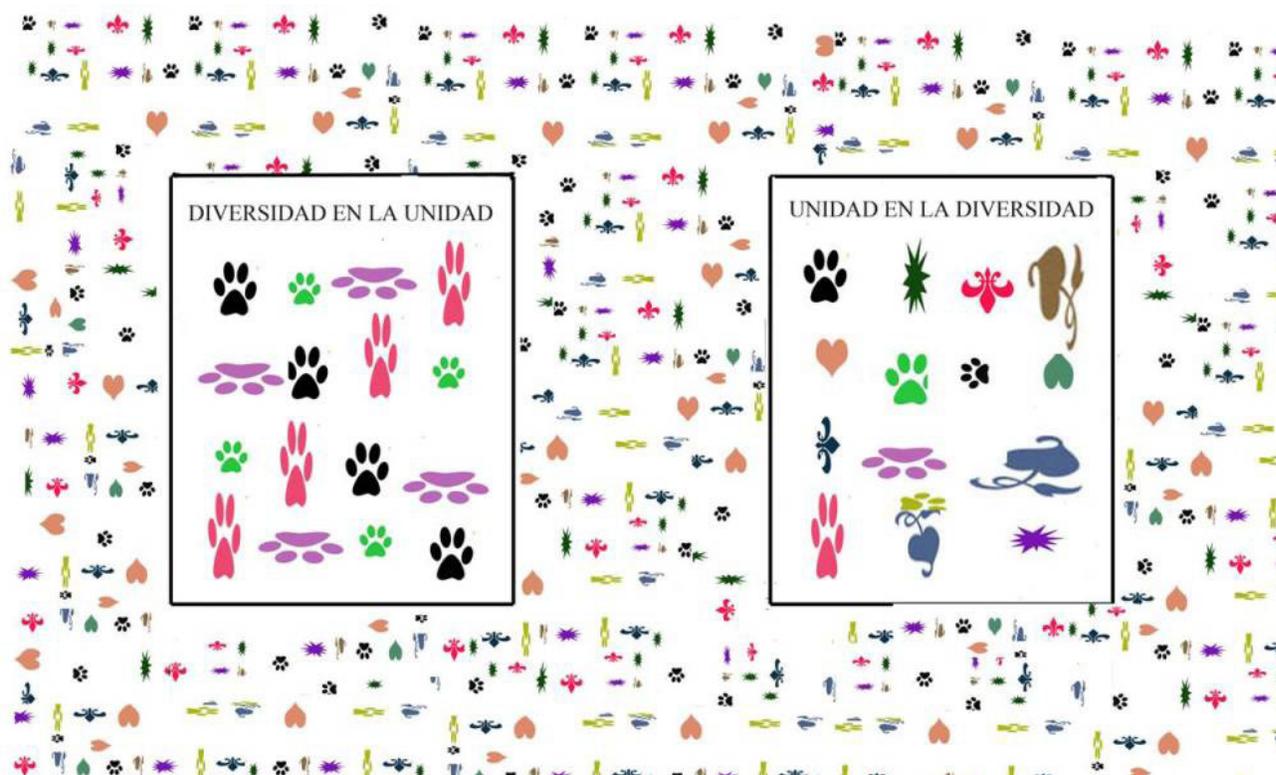
Por Reinaldo Escobar Casas

Nada es más penoso para una ideología dogmática que verse en la situación de tener que adoptar la terminología de los nuevos tiempos. Conceptos como “dictadura del proletariado”, “lucha de clases” o “intransigencia revolucionaria” van cediendo terreno ante nociones más a tono con la época como “tolerancia” “inclusión” o “unidad en la diversidad”. Es muy difícil ser un pensador del siglo XXI y seguir siendo racista, homofóbico o machista, como también se vuelve inoportuno seguir intentando “dominar la naturaleza” o pretender, a contrapelo de la sostenibilidad del planeta, que “corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva”.

Como parte de la adopción de la nueva terminología, últimamente se nos viene haciendo creer que en la conformación de los órganos del Poder Popular rige el principio de Unidad en la Diversidad. Para esto se

nos muestran varias “diversidades”, a saber: genérica, racial, etaria, de preferencias religiosas o sexuales y la consabida diversidad de perfiles ocupacionales. Es así que nos abruma con el equilibrio representativo entre hombres y mujeres; negros, mestizos y blancos; jóvenes y viejos; católicos, protestantes y santeros; más algún que otra a las puertas de sus respectivos armarios y un calidoscopio de doctores, ingenieros, obreros, estudiantes y campesinos.

Diríase que estamos en presencia de un perfecto abanico, cuyas varillas, diversas y diferentes, están firmemente sujetas a un punto sobre el que pueden girar, pero de donde no pueden desprenderse. Ese punto de unión responde a la irrevocable decisión del Partido Comunista de mantener en el país un sistema político y económico cuyo sostén ideológico se fundamenta (según el discurso oficial) en las ideas del



marxismo-leninismo, aunque en la práctica de todo aquel andamiaje solo queda la alergia a la propiedad privada sobre los medios de producción, el afán planificador y la voluntad de exterminio contra toda oposición política.

En rigor, donde se habla de Unidad en la Diversidad, lo que realmente existe es la aceptación de matices diversos entre quienes están unidos por un mismo propósito político, o lo que es lo mismo Diversidad en la Unidad. Esta aceptación de diferentes matices, entre quienes ostentan una probada postura militante (con o sin carné), se restringe a los rasgos distintivos antes mencionados (genéricos, etarios, raciales, etc.) que no implican un posicionamiento ideológico y que se relacionan con parámetros comunes de nuestra identidad nacional. Para incluir alguno de estos aires diferenciadores, como es el caso de las creencias religiosas, hubo que despojar al marxismo de su ateísmo que promulgaba una “cosmovisión científica del mundo” y para otras admisiones hubo que tragarse toda aquella exhibicionista virilidad donde quedaba claro que esta era una tarea de hombres machos y mujeres de pelo en pecho.

Semejante Diversidad en la Unidad es aceptable para organizar un partido. Después que nos miramos los unos a los otros y nos identificamos como comunistas, demócrata-cristianos, liberales o socialdemócratas, no tiene ninguna importancia ser maquillista en una compañía de ballet o estibador de los muelles, negro o blanco, viejo o joven, hombre o mujer. Lo que importa es defender la programática de la Organización. Pero para que la pluralidad de opciones esté justamente representada en el propósito de llevar adelante a una Nación, los rasgos distintivos tendrán que estar fundamentados en las ideas, no en los genes o en las hormonas. En las opiniones, no en el credo religioso o el perfil ocupacional.

La Unidad tiene que fraguarse sobre principios aceptados por todos, como lo son la soberanía popular, los derechos humanos, la independencia de la Nación, la protección de la Naturaleza y la vocación de vivir en paz con el resto del mundo. Una vez que nos miremos los unos a los otros y confiemos que en eso estamos de acuerdo, ya ser liberal o comunista, demócrata-cristiano o socialdemócrata, no será motivo para quedar excluido.

La Diversidad deberá estar íntimamente ligada a la Representatividad, de manera que la presencia en

los espacios decisorios, dígame Parlamento, Ejecutivo, Congreso, Senado, o como se llame, no obedezca a una deducción mecánica de aspectos puramente demográficos, sino a la proporcional adhesión a tendencias políticas que en libre e igual competencia conquisten el favor de los electores. Cada uno creará que con su proyecto sirve mejor a la Nación y en eso también radicará la Unidad.

Habrá que estar más preparado para los fracasos que para los triunfos. Prometer es fácil, lo difícil es cumplir, sobre todo porque no estamos solos en el mundo y “el efecto mariposa” de una crisis -digamos que en Japón- puede hacer naufragar un sueño en el Caribe. Resulta más que previsible que podamos entonces escuchar a los agoreros del pesimismo diciendo que todo estaba mejor cuando el país era más fácil de gobernar. Pero lo que nazca de una discusión donde las diferentes tendencias tengan igualdad de derecho a participar siempre será más deseable que lo que se alcanza en una conversación donde todos aparentan estar de acuerdo. Lo que nazca de una auténtica Unidad en la Diversidad siempre será mejor que lo que se acuerde bajo la Diversidad en la Unidad.

Probablemente antes que la luz sea vista por la criatura habrá que pasar por un parto doloroso. Será un requisito gozar de libertad de expresión y libertad de asociación. Unos querrán condenar, otros preferirán perdonar. La palabra cambio tendrá que ser algo más que una letras que se escriban en las paredes, tendremos que cambiar todos, tendremos que cambiar mucho.

No hace falta agregar que todo esto es posible. Para ello no necesitamos ni descubrir petróleo, ni multiplicar la producción azucarera, ni siquiera algo más sencillo como que se produzca un hecho sobrenatural, o algo más difícil como que nuestros gobernantes lo permitan. Basta con que nosotros, los ciudadanos, hagamos cumplir nuestra soberana voluntad.

Fotocomposición de Reinaldo Escobar Casas.

Reinaldo Escobar Casas (Camagüey, 1947).
Periodista. Bloguero de la plataforma *Voces Cubanas*.
Reside en La Habana.

FRANCISCO, UN PAPA LATINOAMERICANO

Por Dagoberto Valdés Hernández

Después de 520 años de que la fe cristiana llegara a tierras americanas, la Iglesia católica tiene un Papa latinoamericano: Su Santidad Francisco, cuyo nombre de pila es Jorge Mario Bergoglio, hasta ahora arzobispo de Buenos Aires y cardenal del título presbiteral de san Roberto Belarmino. El Papa Francisco nació en la capital de Argentina el 17 de diciembre de 1936 y entró en la Orden Religiosa de la Compañía de Jesús (jesuitas) en 1958. Fue ordenado sacerdote el 13 de diciembre de 1969 y consagrado obispo el 27 de junio de 1992. El Papa Juan Pablo II lo nombró cardenal el 21 de febrero de 2001.

Pude ver en directo, por Telesur, la fumata blanca y la presentación del nuevo Sumo Pontífice de la Iglesia católica. Estas son mis primeras impresiones:

El nuevo Sucesor de San Pedro solo llevaba una simple sotana blanca. Se quedó sin moverse frente a la multitud que lo aclamaba. Saludó tímidamente con una sola mano y miraba y miraba. Pronto le acercaron el micrófono y pude ver un latinoamericano que comunica con serenidad y sonrisas.

Mencionó que venía de un confín del mundo, pero que trataría de ser un buen obispo de Roma, que es su primer cargo. Luego habló del trabajo de evangelización que emprendería y eso me hizo pensar en un Papa misionero. El nombre que escogió también sorprendió: Francisco, porque es el primer sucesor de Pedro que se llama así. ¿Será por el pobre mendicante san Francisco de Asís, patrono de Italia, de Europa y de los ecologistas? ¿Será por san Francisco Javier, el más



grande misionero jesuita de la historia de la Iglesia? ¿Será por san Francisco de Sales, otro misionero, patrono de los periodistas y comunicadores?

Me ha impresionado, sobre todo, algo inédito en las presentaciones papales desde el balcón central de la Basílica de san Pedro en el Vaticano. El Papa, antes de impartir su primera bendición *Urbi et Orbe*, como es ritual y esperado, se dirigió a la gente en la plaza y en el mundo, y les pidió que se recogieran en oración para recibir primero de ellos la bendición de Dios. Vi al nuevo Papa inclinarse profundamente ante su pueblo y esperar unos momentos en profunda oración. Solo después, se dispuso a darles la suya. Se colocó la estola sobre la sotana blanca pues no se puso la tradicional esclavina de púrpura y armiño y no entonó en el acostumbrado canto gregoriano, sino que con sencillez leyó el texto de la Bendición apostólica en latín y extendió su mano para bendecir tres veces a Roma y al mundo. Nunca había visto a un Papa pedir primero la bendición del pueblo para luego darles la suya de parte de Dios. Eso me conmovió. Fue un gesto



y una señal. Luego, se quitó la estola y la besó. Pidió nuevamente el micrófono que había sido retirado y dio las gracias por la acogida y les deseó a todos, con una sonrisa las ¡Buenas noches y que descansen!

Sin más gestos significativos se retiró. Con esta ceremonia breve y sencilla terminó la presentación de un nuevo Pastor de la Iglesia Universal. Y comenzó, quizá, uno de los pontificados más difíciles y complejos de la historia contemporánea. Los retos son apabullantes, la Iglesia toda espera sanación y renovación en el Espíritu, el mundo es cada vez más exigente de la Iglesia y sus pastores. El Papa Francisco tiene 76 años y es solo un ser humano con sus virtudes y defectos, pero los que tenemos fe, creemos que estará asistido por el Espíritu de Dios y el Evangelio de su Hijo Jesucristo de quien es Vicario y siervo de los siervos de Dios.

Lloverán sobre él no solo las oraciones de mil doscientos millones de almas alrededor del mundo junto con las gracias de Dios, también le caerán como un chaparrón expectativas de tirios y troyanos, graves crisis al interior de la familia eclesial, un mundo en cambio de época que espera, no obstante, el testimonio coherente, la orientación ética y la palabra liberadora y solidaria de una Iglesia que se parezca más al buen samaritano del Evangelio. Solo un hombre de fe profunda, salud de hierro y ministerio coherente, podrá guiar la frágil barca de Pedro por las singladuras del siglo XXI.

¡Ánimo, Francisco, el primer Papa no tuvo ni más ni menos que tú! Él, con todas sus limitaciones, siempre contó con la amistad de Jesús de Nazaret. Y eso le bastó para entregar su vida, cabeza abajo. Quizá esa sea tu sensación en estos momentos, de hecho la inclinaste profundamente.

Muchos rogamus por ti, para que, como pediste con humildad en tu primera presentación, Dios te bendiga primero por manos de su pueblo para que tú puedas ser un servidor sencillo y misionero de ese pueblo, de la Iglesia y del mundo.

13 de marzo de 2013.

Fotos tomadas de Internet.

Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Reside en Pinar del Río.

EL VERDADERO PODER ES EL SERVICIO. NO DEBEMOS TENER MIEDO DE LA BONDAD, NI DE LA TERNURA

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA MISA DE IMPOSICIÓN
DEL PALIO Y ENTREGA DEL ANILLO DEL PESCADOR
EN EL SOLEMNE INICIO DEL MINISTERIO PETRINO DEL OBISPO DE ROMA

PLAZA DE SAN PEDRO, MARTES 19 DE MARZO DE 2013, SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ

Queridos hermanos y hermanas:

Doy gracias al Señor por poder celebrar esta Santa Misa de comienzo del ministerio petrino en la solemnidad de san José, esposo de la Virgen María y patrono de la Iglesia universal: es una coincidencia muy rica de significado, y es también el onomástico de mi venerado Predecesor: le estamos cercanos con la oración, llena de afecto y gratitud.

Saludo con afecto a los hermanos Cardenales y Obispos, a los presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas y a todos los fieles laicos. Agradezco por su presencia a los representantes de las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, así como a los representantes de la comunidad judía y otras comunidades religiosas. Dirijo un cordial saludo a los Jefes de Estado y de



El Papa Francisco recibe el Anillo del Pescador, que simboliza su compromiso como sucesor del Apóstol san Pedro, pescador de Galilea, convertido en pastor universal.

Foto: Reuter.

Gobierno, a las delegaciones oficiales de tantos países del mundo y al Cuerpo Diplomático.

Hemos escuchado en el Evangelio que «José hizo lo que el ángel del Señor le había mandado, y recibió a su mujer» (Mt 1,24). En estas palabras se encierra ya la misión que Dios confía a José, la de ser *custos*, custodio. Custodio ¿de quién? De María y Jesús; pero es una custodia que se alarga luego a la Iglesia, como ha señalado el beato Juan Pablo II: “Al igual que cuidó amorosamente a María y se dedicó con gozoso empeño a la educación de Jesucristo, también custodia y protege su cuerpo místico, la Iglesia, de la que la Virgen Santa es figura y modelo” (*Exhort. ap. Redemptoris Custos*, 1).

¿Cómo ejerce esta custodia? Con discreción, con humildad, en silencio, pero con una presencia constante y una fidelidad y total, aun cuando no comprende. Desde su matrimonio con María hasta el episodio de Jesús en el Templo de Jerusalén a los doce años, acompaña en todo momento con esmero y amor. Está junto a María, su esposa, tanto en los momentos serenos de la vida como en los difíciles, en el viaje a Belén para el censo y en las horas temblorosas y gozosas del parto; en el momento dramático de la huida a Egipto y en la afanosa búsqueda de su hijo en el Templo; y después en la vida cotidiana en la casa de Nazaret, en el taller donde enseñó el oficio a Jesús.

¿Cómo vive José su vocación como custodio de María, de Jesús, de la Iglesia? Con la atención constante a Dios, abierto a sus signos, disponible a su proyecto, y no tanto al propio; y eso es lo que Dios le pidió a David, como hemos escuchado en la primera Lectura: Dios no quiere una casa construida por el hombre, sino la fidelidad a su palabra, a su designio; y es Dios mismo quien construye la casa, pero de piedras vivas marcadas por su Espíritu. Y José es «custodio» porque sabe escuchar a Dios, se deja guiar por su voluntad, y precisamente por eso es más sensible aún a las personas que se le han confiado, sabe cómo leer con realismo los acontecimientos, está atento a lo que le rodea, y sabe tomar las decisiones más sensatas. En él, queridos amigos, vemos cómo se responde a la llamada de Dios, con disponibilidad, con prontitud; pero vemos también cuál es el centro de la vocación cristiana: Cristo. Guardemos a Cristo en nuestra vida, para guardar a los demás, para salvaguardar la creación.

Pero la vocación de custodiar no solo nos atañe a nosotros, los cristianos, sino que tiene una dimensión que antecede y que es simplemente humana, corresponde a todos. Es custodiar toda la creación, la belleza de la creación, como se nos dice en el libro del Génesis y como nos muestra san Francisco de Asís: es tener respeto por todas las criaturas de Dios y por el entorno en el que vivimos. Es custodiar a la gente, el preocuparse por todos, por cada uno, con amor,



Su Santidad Francisco en la Misa de Entronización.

especialmente por los niños, los ancianos, quienes son más frágiles y que a menudo se quedan en la periferia de nuestro corazón. Es preocuparse uno del otro en la familia: los cónyuges se guardan recíprocamente y luego, como padres, cuidan de los hijos, y con el tiempo, también los hijos se convertirán en cuidadores de sus padres. Es vivir con sinceridad las amistades, que son un recíproco protegerse en la confianza, en el respeto y en el bien. En el fondo, todo está confiado a la custodia del hombre, y es una responsabilidad que nos afecta a todos. Sed custodios de los dones de Dios.

Y cuando el hombre falla en esta responsabilidad, cuando no nos preocupamos por la creación y por los hermanos, entonces gana terreno la destrucción y el corazón se queda árido. Por desgracia, en todas las épocas de la historia existen «Herodes» que traman planes de muerte, destruyen y desfiguran el rostro del hombre y de la mujer.

Quisiera pedir, por favor, a todos los que ocupan puestos de responsabilidad en el ámbito económico, político o social, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad: seamos «custodios» de la creación, del designio de Dios inscrito en la naturaleza, guardianes del otro, del medio ambiente; no dejemos que los signos de destrucción y de muerte acompañen el camino de este mundo nuestro. Pero, para «custodiar», también tenemos que cuidar de nosotros mismos. Recordemos que el odio, la envidia, la soberbia ensucian la vida. Custodiar quiere decir entonces vigilar sobre nuestros sentimientos, nuestro corazón, porque ahí es de donde salen las intenciones buenas y malas: las que construyen y las que destruyen. No debemos tener miedo de la bondad, más aún, ni siquiera de la ternura.

Y aquí añadido entonces una ulterior anotación: el preocuparse, el custodiar, requiere bondad, pide ser vivido con ternura. En los Evangelios, san José aparece como un hombre fuerte y valiente, trabajador, pero en su alma se percibe una gran ternura, que no es la virtud de los débiles, sino más bien todo lo contrario: denota fortaleza de ánimo y capacidad de atención, de

compasión, de verdadera apertura al otro, de amor. No debemos tener miedo de la bondad, de la ternura.

Hoy, junto a la fiesta de san José, celebramos el inicio del ministerio del nuevo Obispo de Roma, Sucesor de Pedro, que comporta también un poder. Ciertamente, Jesucristo ha dado un poder a Pedro, pero ¿de qué poder se trata? A las tres preguntas de Jesús a Pedro sobre el amor, sigue la triple invitación: Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas. Nunca olvidemos que el verdadero poder es el servicio, y que también el Papa, para ejercer el poder, debe entrar cada vez más en ese servicio que tiene su culmen luminoso en la cruz; debe poner sus ojos en el servicio humilde, concreto, rico de fe, de san José y, como él, abrir los brazos para custodiar a todo el Pueblo de Dios y acoger con afecto y ternura a toda la humanidad, especialmente a los más pobres, los más débiles, los más pequeños; eso que Mateo describe en el juicio final sobre la caridad: al hambriento, al sediento, al forastero, al desnudo, al enfermo, al encarcelado (cf. Mt 25,31-46). Solo el que sirve con amor sabe custodiar.

En la segunda Lectura, san Pablo habla de Abraham, que «apoyado en la esperanza, creyó, contra toda esperanza» (Rm 4,18). Apoyado en la esperanza, contra

toda esperanza. También hoy, ante tantos cúmulos de cielo gris, hemos de ver la luz de la esperanza y dar nosotros mismos esperanza. Custodiar la creación, cada hombre y cada mujer, con una mirada de ternura y de amor; es abrir un resquicio de luz en medio de tantas nubes; es llevar el calor de la esperanza. Y, para el creyente, para nosotros los cristianos, como Abraham, como san José, la esperanza que llevamos tiene el horizonte de Dios, que se nos ha abierto en Cristo, está fundada sobre la roca que es Dios.

Custodiar a Jesús con María, custodiar toda la creación, custodiar a todos, especialmente a los más pobres, custodiarnos a nosotros mismos; he aquí un servicio que el Obispo de Roma está llamado a desempeñar, pero al que todos estamos llamados, para hacer brillar la estrella de la esperanza: protejamos con amor lo que Dios nos ha dado.

Imploro la intercesión de la Virgen María, de san José, de los Apóstoles san Pedro y san Pablo, de san Francisco, para que el Espíritu Santo acompañe mi ministerio, y a todos vosotros os digo: Rezad por mí. Amén.

Fotos tomadas de www.vatican.va



El Papa Francisco y su escudo pastoral compuesto por la mitra blanca y dorada, símbolo de su dignidad como obispo de Roma; las llaves del Reino de los Cielos que Jesús entregó a san Pedro, con el poder de atar y desatar, unidas por una cuerda; un blasón azul en cuyo campo único aparece en el centro superior el emblema de la Compañía de Jesús (jesuitas) a la que pertenece el Papa, consistente en un sol con las letras IHS coronadas por una cruz que son el monograma en latín de Jesús, Hombre y Salvador y debajo del monograma, los tres clavos de la crucifixión de Cristo; en la parte inferior izquierda, hay una estrella de ocho puntas, símbolo de María, Estrella de la Evangelización y de las ocho bienaventuranzas del Evangelio. A la derecha de la estrella un racimo de uvas, representando la Eucaristía, e inscritas en él, dos flores de nardo, símbolo de san José, ya que este Papa inició y confirmó su vocación en la parroquia de san José en Buenos Aires y comenzó su ministerio papal el 19 de marzo, día de san José, patrono de la Iglesia Universal. El escudo está sobre una banda de color blanco y rojo con el lema pontificio que dice en latín: "Miserando atque eligendo", que son palabras del Evangelio (Mateo 9, 9) en el momento en que Jesús miró con misericordia al pecador cobrador de impuestos Mateo y lo eligió para ser uno de sus apóstoles: Lo miró "misericordiosamente y lo eligió".

ECONOMÍA

LA ECONOMÍA CUBANA: ¿HACIA EL MODELO CHINO?

Por Karina Gálvez Chiú

Los últimos cambios que se han venido produciendo en la economía cubana a partir de decretos oficiales, han hecho especular a algunos sobre la intención del gobierno cubano de aplicar el modelo chino en Cuba. Esto significa, en síntesis, para los cubanos, reconocer el derecho a la propiedad privada, promoverla y protegerla, abriendo a la inversión, al mismo tiempo que se mantenga el Partido Comunista en el poder, solo haciendo cambios en su estructura interna. Es decir, una combinación entre el respeto a las leyes del mercado y el irrespeto a las normas de la democracia política.



¿Qué cambios concretamente hacen pensar en el modelo chino?

Primeramente es necesario hablar de un cambio en la mentalidad de los cubanos y en el discurso oficial. Tanto en uno como en otro ámbito no se niega la necesidad de un cambio en Cuba. La necesidad de cambiar, aún cuando no fuera la voluntad de algunos, puede producir el cambio.

El problema sigue siendo, para los ciudadanos, la dirección del cambio y el miedo al momento y la forma en que se produzca. Pero un cambio gradual y pacífico, hacia una sociedad más eficiente y justa, satisfaría a la gran mayoría de los cubanos.

Para el gobierno, el problema para el cambio parece ser encontrar la manera de hacerlo perdiendo la menor cuota de poder posible. Pero en su afán por mantener el poder, necesita cambiar, lo que paradójicamente le disminuye su poder al empoderar a los ciudadanos.

Además de este cambio general existen algunas transformaciones, que si bien no constituyen cambios esenciales en el sistema centralizado de economía, influyen de manera importante en la situación económica y social cubana y en la idea, un tanto difundida, de que se aplicará el modelo chino en Cuba. Por ejemplo:

- El establecimiento, como una especie de plan a largo plazo, de unos **Lineamientos Políticos y Sociales** lo suficientemente ambiguos como para someter a ellos, tanto una estrategia de centralización, como la aplicación de medidas de cierta apertura.

- El **estímulo al trabajo por cuenta propia**. En los últimos meses, con una rapidez poco propia de un sistema como el cubano, se han establecido normas convenientes para el trabajo por cuenta propia o las "formas de gestión no estatal", como se le llama eufemísticamente a la pequeña empresa privada: posibilidad de tres meses sin pago de impuesto mensual para los negocios que se inician en el 2013; autorización para trabajar por cuenta propia para entidades estatales con la posibilidad de pago en divisas; y la que me parece más interesante, la implementación de un mercado mayorista para trabajadores por cuenta propia.

- La apertura a la **compra y venta de viviendas y de autos**. Esta apertura da la posibilidad de actuar un poco más libremente con los bienes en propiedad. Es además un mercado que se abre para los que cuentan con capitales dentro y fuera de Cuba.

- El acceso de los ciudadanos a **créditos** en efectivo. Estos créditos ponen cierta liquidez en manos de la población. Otorgados con el fin de invertir en trabajo por cuenta propia o de reparar y construir viviendas, aún en cantidades nada suficientes, constituyen un estímulo a la inversión y a la reconstrucción del patrimonio residencial del país. Ahora además con la posibilidad de ofrecer bienes como garantía, o sea, con acceso también para los que no trabajan con el Estado.

- Cambios en la dirección del Estado y en el Partido. **Cambios internos** que no mueven el sistema político pero que hacen pensar en la existencia de ciertas contradicciones en los círculos de poder y también en la posibilidad de movimientos en un sistema que hasta ahora ha sido totalmente cerrado y negado a sustituir dirigentes por causas que no sean la desobediencia o la falta de incondicionalidad al sistema o a sus líderes.

No obstante estas y otras transformaciones, la intención de aplicar el modelo chino en Cuba es muy cuestionable, pues existen otras acciones que pueden demostrar exactamente lo contrario.

¿Qué no se ajusta al modelo chino?

Realmente no podemos hablar de modelo chino en un país donde no ha sido reconocida (ni se contempla en los lineamientos la posibilidad de hacerlo) la propiedad privada. Donde, a pesar de los estímulos al trabajo por cuenta propia, todavía no puede llamársele siquiera pequeña empresa privada, donde las trabas son muchas y suficientes para frenar el desarrollo económico.

En el modelo chino no persiste la necesidad de justificar la procedencia de cantidades de dinero que alcancen para adquirir autos, viviendas u otros activos duraderos. Tener dinero no representa necesariamente ser sospechoso de haber cometido algún delito o ser un corrupto, como sucede en Cuba.

No podemos hablar de modelo económico chino con un sistema financiero ineficiente e insuficiente. Que no garantiza la agilidad del flujo monetario. Ni brinda posibilidades de acceder a recursos monetarios en cantidades suficientes para invertir, ni asegura la recuperación de créditos a la población ni a las empresas estatales.

El sistema tributario no cuenta aún con un método adecuado para controlar ingresos y gastos que garanticen la justicia tributaria. Está establecido sobre bases poco firmes y sufre cambios muy frecuentes. Y ni hablar de lo poco estimulantes que resultan los impuestos para emprender o hacer crecer un negocio.

Las empresas cubanas, de propiedad estatal, se ven en una tensión continua entre una autonomía aparente, que le permite disponer de cierta cantidad de ingresos y tomar decisiones a cierto nivel y una centralización férrea que le impone un modo de hacer y de distribuir y que exige responsabilidades sobre lo que no pueden decidir.

No hay apertura a la inversión de cubanos con capital y el mercado cubano no resulta atractivo en estos momentos para la inversión extranjera, principalmente debido al incumplimiento de obligaciones con inversionistas anteriores y a no contar con condiciones justas y adecuadas para inversionistas privados (sobre todo con la contratación de mano de obra y posibilidad de mercado interno).

La circulación de dos monedas; la entrega de tierras a campesinos privados, pero ociosas y en usufructo; las prohibiciones absurdas de comercializar carne de res o langostas; el subempleo y las plantillas infladas; la construcción de grandes obras que nunca terminan; o la ineficiencia como estilo de vida, no son características del modelo chino. Una política de cambios que parece que se aceleran en ocasiones y se frenan de pronto; que se contradicen en su formulación y su puesta en práctica y que no han llegado aún a representar cambios esenciales en el sistema económico ni en la vida de los cubanos, no son propias del modelo chino.

Por otra parte, no es seguro que funcione del modelo chino en Cuba.

No sería sostenible el modelo chino en Cuba

Si se aplicara el modelo chino en Cuba consiste en reconocer la libertad económica sin libertad política y sin democracia, no será sostenible en Cuba.

Verdaderos cambios económicos en Cuba no serán sostenibles sin cambios políticos. Cuba es un país tropical, con un clima diferente y una historia y una idiosincrasia diferentes a las de China.

En caso de producirse en Cuba, un cambio económico esencial, que permita a los cubanos disfrutar del mercado, dentro de un marco de regulaciones legales que garanticen la igualdad de oportunidades, disminuirá la dependencia del Estado. Según nuestra historia, es de esperar que nos dediquemos, con los recursos y métodos de estos tiempos, a lograr la libertad política que nos corresponde por derecho.

Por otra parte, el sistema político actual en Cuba es un freno para el desarrollo de las relaciones de producción (aun hablando desde el punto de vista marxista). El poder del Estado cubano depende en gran medida de su total control sobre los medios de producción y las fuerzas productivas de la sociedad. Para mantenerse en el poder, ha sido necesario, un sistema económico totalmente centralizado, que le permita mantener campañas políticas e ideológicas

costosas, el secreto sobre las cifras de eficiencia y resultados de indicadores económicos, así como sobre sus operaciones de comercio exterior. ¿Cómo culpar al mundo de las deficiencias del sistema cuando un empresario cubano privado pueda hacer negocios libremente en el mercado mundial solo contando con recursos monetarios? La imagen de país sitiado y en desventaja podría venirse abajo en segundos. Este sistema político no podría sobrevivir sin esa imagen.

La influencia de la comunidad cubana en el exterior

También es importante considerar que tenemos una comunidad cubana en el exterior que, en caso de apertura económica, tendría una influencia determinante en el desarrollo económico cubano y que ha aprendido a trabajar y vivir en democracia. Tanto como influiría en lo económico, influiría en la conciencia de los cubanos cultivando su necesidad de exigir libertad política. No con campañas o discursos, sino con sus acciones, su mentalidad, su forma de hacer negocios o su manera de reaccionar ante la vida, porque todo eso, será el fruto de la conjugación del carácter emprendedor del cubano y la vida en países que respetan las libertades individuales; países con miles de problemas, de injusticias, pero que para resolverlos no han recurrido a bloquear la libertad ciudadana.

Por otra parte, en Cuba, los cambios económicos serán determinados por la necesidad del gobierno de sobrevivir a una profunda crisis que se extiende ya por muchos años y ahora amenaza con recrudecerse, ante la situación de Venezuela. Sin embargo, los cambios políticos ya son exigidos por una parte importante de la sociedad cubana, que conforman la verdadera sociedad civil y la oposición. Estas, a pesar de sus errores y dificultades, ya han dado muestras de madurez y de saber lo que Cuba necesita, además de estar dispuesta a perseverar en su búsqueda de una mejor vida para los cubanos. Y estas exigencias no están centradas en lo económico, sino en libertades políticas y sociales como la libertad de prensa, de asociación, de participación en el gobierno.

También es evidente, que muchos cubanos confían cada vez menos, en que su situación va a cambiar en medio del sistema político actual. Las tímidas medidas de cambio son recibidas por la población, activamente pero con desconfianza. Activamente, porque el cubano no deja de desaprovechar las oportunidades, pero sin la ilusión de que su nivel de vida cambie de manera significativa, mientras las medidas no dejen de ser "medidas" y se conviertan en cambios económicos esenciales. Parece que va aumentando la conciencia de que es necesario cambiar no solo en lo económico, sino que necesitamos un sistema político que



garantice las libertades económicas de manera que podamos confiar en las leyes aprobadas y trabajar sin el peligro de hacerlo en la ilegalidad y sin la obligación de aparentar un modo de pensar que ya vamos considerando absurdo. Con esta conciencia, es muy difícil que los cambios económicos, aun cuando sean esenciales, sean sostenibles sin cambios políticos.

El modelo chino puede no ser sostenible pero podría conducirnos hacia la democracia

Personalmente no quisiera el modelo chino para Cuba. Creo que cada país debe, dentro de un marco ético, tener su propio modelo, que se ajuste a sus condiciones, a sus necesidades y a su cultura. Nuestra nación merece que le dediquemos todo el esfuerzo para engendrar un modelo económico y social propio, que la convierta en próspera e independiente, sin detrimento de la democracia participativa, ni las libertades individuales. Un sistema social que nos coloque en el escenario internacional, tanto en lo económico como en lo político y social.

Pero los verdaderos cambios económicos, en otras naciones, han generado cambios políticos. Y en Cuba, los cambios económicos pueden generar el cambio político.

Cuando hablamos de cambios económicos, no estamos hablando de las reformas limitadas que se han producido en Cuba en los últimos años. Esos no son cambios económicos. Los verdaderos cambios económicos deben incluir: libertad plena de iniciativa económica con el reconocimiento del derecho a la propiedad privada, la apertura plena a la inversión, la puesta en funcionamiento de un sistema financiero que conduzca a la apreciación de la moneda nacional, eficiente aún cuando cueste un poco su implantación y conjugado con un sistema tributario justo, sobre bases firmes, que deje de ser una carga para los más débiles y permita la redistribución de la riqueza con la mayor equidad posible. Estos serían cambios económicos. Entonces pudiéramos pensar que ya se está implantando el modelo chino.

Si estos cambios tienen lugar en Cuba, no solo podemos afirmar que no serían sostenibles sin un cambio político, sino que, más tarde o más temprano, generarían el cambio hacia la democracia.

Los cambios ocurren casi siempre primero en la realidad y después en las leyes. En Cuba, solo con las medidas implantadas en los últimos años hay un cambio político que no ha ocurrido en las estructuras, pero sí en los ciudadanos. Por ejemplo: no se ha legalizado la oposición política, pero muy pocos ya la desconocen; no existe el permiso de asociación independiente, pero la sociedad civil cubana ha sido reconocida ya, hasta en los medios masivos de comunicación gubernamentales; no ha sido decretada la libertad de prensa, pero existen varias publicaciones independientes; no hay elecciones libres pero ya los cubanos expresan su inconformidad con los candidatos actuales y con el método (recordemos que los cubanos que no votamos o anulamos la boleta somos más que los miembros del PCC).

La decisión de muchos sectores de la oposición y de la sociedad civil, de vivir como personas libres, dentro de un sistema totalitario, tiene que ver con la libertad económica alcanzada. Muchos de estos ciudadanos, por su manera de pensar, en un momento determinado, han sido expulsados de sus centros de trabajo o de estudio, por lo que se han visto en la necesidad de vivir sin trabajar para el Estado. Unos han recibido ayuda de familiares en el exterior, financiamiento para sus actividades de una ONG, o cualquier otra forma de sustento no dependiente del Estado. La independencia económica está muy vinculada con la independencia política que han alcanzado. Por supuesto que han atravesado situaciones difíciles, pero el resultado ha sido la independencia, superar el miedo a perder el trabajo o el medio de vida. Y, sin dudas, esto ha influido en su determinación de ser libres.

Si esto ha ocurrido con un sector todavía pequeño de la población cubana, ¿por qué no pensar que será igual con el resto de la sociedad? Lo más probable es que, cuando en Cuba se produzca el cambio económico (en el caso de que este ocurra primero), el cambio político que se producirá en la mentalidad de la gente, acelerará el cambio de la superestructura política.

Señalemos también que el sistema político cubano, se ha deteriorado tanto en los últimos tiempos que ya no puede ofrecer lo que en sus inicios fueron sus fortalezas ante el pueblo: igualdad entre todas las capas sociales, educación gratuita con calidad, salud pública garantizada, empleo estable, funcionarios sin espacio para la corrupción. Las diferencias se han acentuado entre los que reciben dólares y los que viven del salario, la educación ha sufrido un desgaste debido a la falta de exigencia y el facilismo, la atención médica está afectada por la falta de recursos y la colaboración con Venezuela y otros países, ha aumentado la escasez de medicinas y el precio de las que se venden, cada vez hay más peligro de quedar desempleado, los jubilados se ven obligados a trabajar y la corrupción, según la Contraloría de la República, ha afectado a un 72% de las empresas en una de las provincias del país.

Estos son suficientes signos del fracaso de un sistema político que había prometido ser eficiente y justo si dejáramos en sus manos, nuestra libertad económica.

Entonces, si se aplica el modelo chino en Cuba, no funcionará por mucho tiempo como sistema, pero funcionará para transformar la nación cubana en una nación próspera, siempre que los cubanos seamos capaces de poner todo nuestro empeño en conseguir la libertad política y social, una vez conseguida la económica. Si así fuera, podríamos darle la bienvenida al modelo chino, aunque sea como camino a la democracia.

Fotos de Jesuahadín Pérez Valdés.

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1968).

Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas en el IPE Rafael Ferro.

Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río.

PRESENTE Y FUTURO DE CUBA: MIEDOS, RETOS Y OPORTUNIDADES

Por Jesuhadín Pérez Valdés

Nunca llegarás a ningún lado con los ojos cerrados.
Smallville¹

Una mujer persiguiéndote en ropa interior asusta. Especialmente si eres novato. Los estímulos súbitos afectan la psiquis humana. Los cambios rápidos, intensos y profundos son estímulos extremos. Críticos para nuestra capacidad de asimilación. No importa siquiera que el cambio sea para bien. Somos lentos para procesar información. Nos “colgamos” como las computadoras si no tenemos bien claro el procedimiento.

Imaginemos que repentinamente tenemos la oportunidad de cambiar todo lo que deseáramos que cambiara en Cuba. ¿Qué haremos? ¿Nos bloquearemos como un ordenador? ¿Nos volverá “asmáticos” el miedo? ¿Huiremos? ¿Dejaremos la “política” en manos de otros? O peor aún ¿nos haremos cargo de la cosa pública solo para “ordeñarla” a nuestro beneficio?

La Cuba de hoy representa para los cubanos un gran desafío. Los cambios se huelen, pero la ausencia de democracia en Cuba por más de cincuenta años, unida a la carencia de bienestar material y libertades de todo tipo, nos ha metido en colosal compromiso frente a los desafíos del mañana. En el momento actual persiste un curioso par dialéctico que se manifiesta de dos antagónicas maneras: por una parte, con los cambios el futuro que se nos avecina nos pertenece por entero. Por la otra hemos de reconocer es que en lo que concierne a libertades civiles y democracia somos novatos.

Superar el miedo

El miedo es una respuesta natural y necesaria para la supervivencia. En las planicies africanas la vigilia -resultante del miedo- ayudó a nuestra especie a sobrevivir. Sin embargo, en nuestro tiempo interpretar como peligroso todo lo nuevo o desconocido puede convertirse en un freno para nuestro desarrollo personal y social. Hay que aprender a discernir con la mayor prontitud posible qué está bien y qué no está tan bien en un asunto concreto, independientemente de

su naturaleza. Para esto no hay que esperar poseer un conocimiento exhaustivo y libresco sobre la cuestión. Basta un poco de sentido común. Hay que orientarse rápidamente al enfrentarse a situaciones nuevas que exigen de nosotros determinados grados de audacia e improvisación. Hay que tener bien claro que todo lo desconocido no es necesariamente malo.

El futuro de Cuba va cambiando de tonalidad poco a poco. Con este cambio aparecen ciertas “novedades” que asustan a los más ortodoxos. No le temamos al futuro porque arrastra nuevos términos y nuevos significados que hasta ayer no figuraban en nuestro diccionario político, económico, social o cultural. Destronemos las suspicacias porque el amor no es más que egoísmo compartido y lo veneramos. La libertad suena bien y está hecha de pedazos de individualismo. La tranquilidad está llena de aislamiento. La intimidad es encierro, clausura, retiro. ¿Por qué temerle entonces a la diversidad que es la huella digital de la consciencia? ¿Por qué negar la propiedad privada si es la quinta extremidad humana, y la única que depende para crecer de nuestra sensatez? ¿Por qué reprobar a la democracia pluriparticipativa si es el único teatro donde todos podemos ser actores? ¿Por qué censurar el multipartidismo si es la más genuina expresión de la diversidad política? ¿Por qué asustarse de la integración global si es -en esencia- la suma de imperecederos sumandos? ¿Por qué el complejo frente a la interdependencia si es la dinámica de ser mutuamente responsable y de compartir un conjunto común de principios? (De hecho fue Marx el primero en ocupar el término “interdependencia” en su Manifiesto Comunista en 1848).

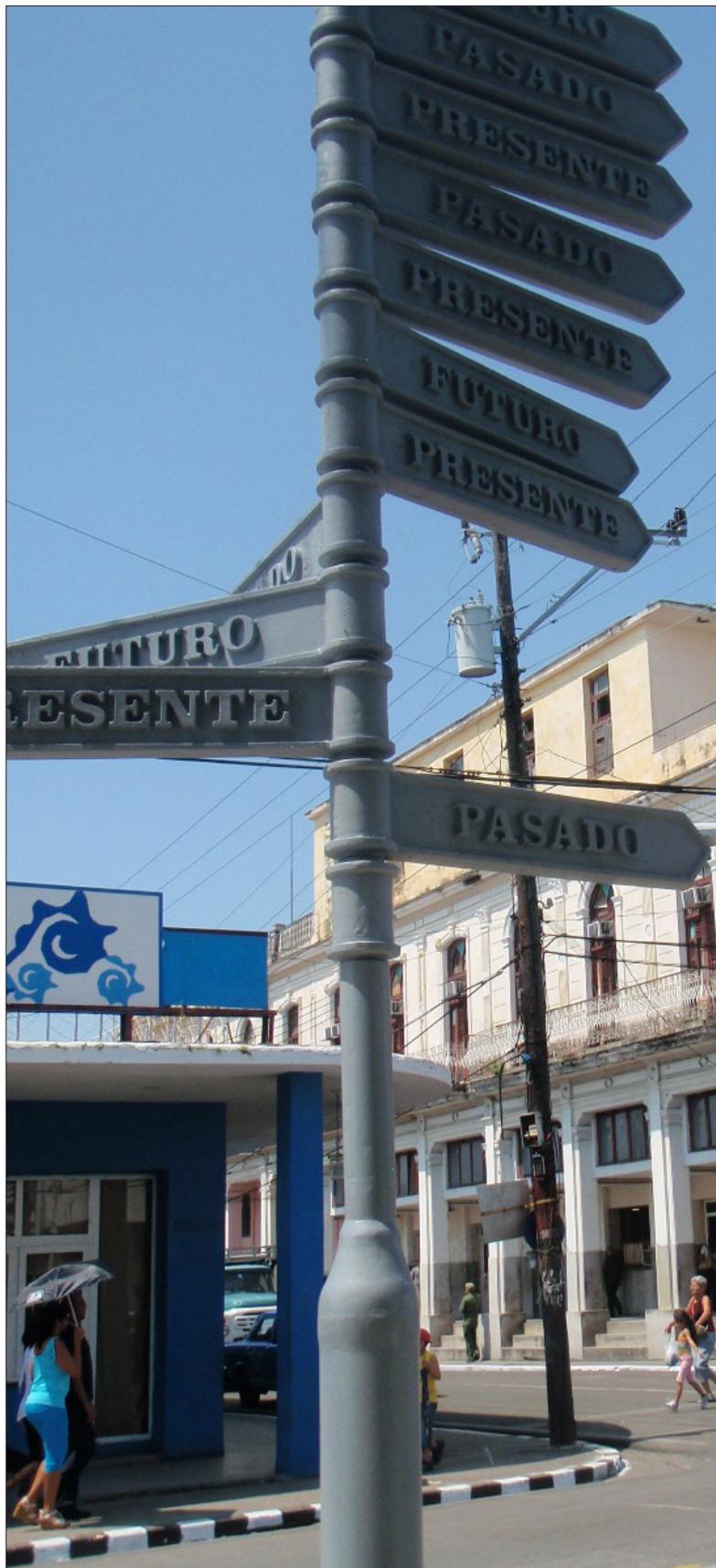
Entonces, aceptemos los cambios con el rigor que requieren. Enfoquemos en futuro desde una nueva perspectiva. Cancerberos de la nación, abrid definitivamente la puerta a los cubanos de aquí y de allá sin obtusas renitencias. La libertad de asociación, la libertad empresarial, la propiedad privada, el pluripartidismo político, la reforma

agraria², la libertad sindical, la autonomía universitaria, la libertad de prensa, Internet para todos y la ratificación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos siguen aún pendientes de trámite y reconocimiento. Siguen en el oscuro baúl de los temas tabú. A estas alturas huelen rancio. ¿No va siendo hora de airearlos como corresponde hacer a la nación que evoluciona en congruencia con las necesidades de la sociedad contemporánea? Cubanos todos, hombres y mujeres de bien, no temamos pasar el umbral porque el futuro está ahí, en ese nuevo universo que se nos manifiesta expectante y aprehensivo. En ese resquicio de puerta que se va abriendo lentamente dejando pasar un mundo de oportunidades y borrando paulatinamente, con cada nueva transformación, el antropófago espíritu de una decadente doctrina.

El día de Después, ¿qué hacer con nuestra libertad?

Siete de cada diez personas que recibieron millonarios premios de la lotería en los Estados Unidos, al cabo de diez años no tenían nada. No supieron qué hacer con su dinero porque nunca antes lo tuvieron. ¿Qué haremos nosotros con nuestra libertad cuando definitivamente la alcancemos? Nueve de cada diez cubanos a los que he preguntado, me han dado una respuesta que solo tiene que ver con sus intereses personales: dinero, autos, casas, propiedades, poder económico e influencias... Y no está mal, la riqueza es un signo de *status* y prestigio dentro de los grupos sociales. El consumismo, idealiza sus efectos asociando su práctica con la obtención de la satisfacción personal e incluso de la felicidad; pero, ¿y después qué...? ¿Y la comunidad, las instituciones, y la salvaguarda del metabolismo interno de la nueva democracia a quien corresponderá? Cuidado si vamos en frenética carrera tras la búsqueda única de privilegios y placeres personales. El futuro no se fabrica solo.

La sed de riqueza y la oportunidad de obtener bienes puede colocarnos en la misma posición que a los que obtienen fortunas repentinas en los Estados Unidos. ¿Qué pasará con el país mientras



Instalación del artista Enrique Rosell
en la calle principal de la ciudad de Pinar del Río.

nueve de cada diez buscan desafortunadamente satisfacer su hambre de riquezas? ¿Qué posibilidades existen en una democracia participativa de que alguien con esa mentalidad y con habilidades políticas llegara a hacerse cargo del país? ¿Qué sucedería entonces?

Los magos suelen atraer la atención del espectador hacia un punto mientras la verdadera acción sucede en otro lugar. Después la gente se pregunta cómo lo hizo. Pero lo hizo. Y lo increíble es que pudo hacerlo frente a todas las narices. La historia esta llena de hombres que mostraron a su pueblo un conejo blanco, mientras bajo el saco ocultaban el gran cuervo negro. Luego salta la pregunta: ¿cómo pudo hacerlo? Después es muy difícil sacarse la maldición de encima.

Con los cambios vienen las oportunidades, pero también vienen los oportunistas. Tengamos memoria histórica. Hay que proteger el bienestar general y hay que fabricar los mecanismos correspondientes para que la maquinaria del poder funcione adecuadamente. Hay que ser responsable con la cosa pública.

Grandes retos nos esperan. De nuestro desenvolvimiento dependerá el éxito o el fracaso de nuestro futuro. Todos tenemos tropiezos cuando nos enfrentamos a cosas nuevas y desconocidas, pero el secreto del éxito se basa en dos premisas fundamentales: avanzar sin temerle a lo nuevo y una vez ahí, ocuparnos de que “eso nuevo” funcione correctamente.

No hay que temerle a lo nuevo, porque este comportamiento está asociado a la baja autoestima. El miedo siempre nos coloca en una situación desventajosa. Sorprendidos sí, pero la sorpresa es transitoria. Es un brevísimo estado emocional que se supera. Lo bueno puede venir después. No huyamos de nuestra responsabilidad con el futuro de la nación. Los cambios son oportunidades históricas. En este momento en Cuba hay que “coger la sartén por el mango”. Avanzar, avanzar gradualmente. Ir ocupando espacios, removiendo muros, empujando la tapia y espolear el proceso para que no se detenga.

Sorprendidos quizás, pero sin pánico. Hay que tener una fuerte expectativa, porque las cosas irán bien, a pesar de los contratiempos y de las frustraciones. Lo nuevo nos espera con los cambios. Lo bueno para los cubanos se puede oler ya. Seamos actores, protagonistas del drama que se nos presenta, porque en este momento no hay vuelta atrás. Para Cuba es el punto de no retorno.

Después solo nos quedará ser parte y proteger eso que pertenece a todos por igual: la libertad, la democracia y la nación.



Nota

¹“Smallville” (Villa chica en español), es una serie de televisión estadounidense, empezó a emitirse el 16 de octubre de 2001. El exergo es tomado de una conversación de Lionel Luthor con Lex Luthor, niño, mientras viajan en un helicóptero.

²“Cuba necesita una nueva Reforma Agraria que quite el dominio sobre la tierra al Estado latifundista y la redistribuya en propiedad a quien verdaderamente la trabaje” (Reinaldo Escobar. Periodista y bloguero independiente).

Fotos de Jesuhadín Pérez Valdés.

Jesuhadín Pérez Valdés (Pinar del Río, 1973).

Cofundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Reside en Pinar del Río. Cuba.

[jesuhadin@yahoo.com]

DETRÁS DE CADA GRAN OBRA: UNA GRAN MUJER

Por Yoandy Izquierdo Toledo

*Los hombres y las mujeres son como la mano derecha y la mano izquierda.
Es absurdo no utilizar las dos.*
Jeannette Rankin.
Congresista estadounidense (1880-1973)

Quiso la vida que existiera un día internacional para homenajear a esa maravillosa creatura que es la mujer. Y así, entre 12 meses y 365 días que no bastan para hacerlo, se concibe el 8 de marzo como ocasión propicia en la que no puede faltar el halago, la condescendencia, el amor, el agradecimiento, la ternura y el respeto hacia el complemento y la sal de nuestras vidas.

El 8 de diciembre de 1965 el Concilio Vaticano, en su mensaje a las mujeres, proclamaba: Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del evangelio pueden ayudar mucho a que la humanidad no decaiga. Constituyen estas palabras un reconocimiento y un llamado a cumplir la gran misión que les es asignada en este mundo. Pero remontémonos un poco más atrás en el tiempo, en que la historia ha impreso, con grandes letras mayúsculas, el nombre de la mujer. Recordemos a algunas personalidades que constituyen la raíz del alma de nuestra Patria, los ejemplos claves de la lucha no-violenta a nivel mundial y, en general, a quienes sentaron pautas en la historia de la humanidad.

En la historiografía cubana existen muchos nombres de valerosas féminas que dejaron su impronta para todos los tiempos. Por citar unos ejemplos cabe destacar las palabras de la “abanderada de Cuba”, Candelaria Figueredo, o Canducha, como familiarmente le decían, al responder a la propuesta de recorrer la ciudad de Bayamo ondeando la insignia nacional: Nada me haría más feliz que dar mi vida y mi sangre por la redención de la Patria. También a las esposas de aquellos valerosos mambises que no vacilaron en apoyar la causa independentista y que, como dignos ejemplos de entereza y orgullo patrio, dieron el paso al frente o cubrieron la retaguardia, o

dieron frutos prodigiosos a la lucha. Los nombres de Leonor Pérez Cabrera, madre de José Martí, paladín de la libertad y la justicia social y Héroe Nacional de Cuba; Amalia Simoni, esposa de El Mayor; María Cabrales, esposa del Titán de Bronce; Lucía Íñiguez, esposa del General de las Tres Guerras; las valerosas mambisas pinareñas Isabel Rubio, la Capitana de Occidente; Catalina Valdés, Adela Azcuy y Regla Socarrás, también Capitanas del Ejército Libertador y Magdalena Peñarredonda, la “abanderada de Vueltabajo”, son algunos de esos nombres inmortales impresos para siempre en las páginas de nuestra historia. Quisiera detenerme, brevemente, en dos personalidades por su trascendencia, por coronar la constelación de heroínas que cubre nuestro cielo: una por entregar su vida y la de sus hijos a la causa libertaria y otra por sentar las bases de la emancipación de la mujer en Cuba.

Mariana Grajales

Dijo Martí al enterarse de su fallecimiento en 1893 en el periódico Patria: Es la mujer que más ha conmovido mi corazón. Con su pañuelo de anciana a la cabeza, con los ojos de madre amorosa para el cubano desconocido, con fuerza inextinguible, en la mirada y en el rostro todo, cuando se habla de las glorias de ayer, y de las esperanzas de hoy, vio Patria, hace poco tiempo, a la mujer de ochenta y cinco años que su pueblo entero, de ricos y de pobres, de arrogantes y de humildes, de hijos de amo y de hijos de sirvo, ha seguido a la tumba, a la tumba en tierra extraña. Poco menos se podría decir de uno de los pilares más fuertes de la nacionalidad y nación cubanas; de alguien que se entregó con todas sus fuerzas por un único destino y forjó, empinándose sobre su altura de mujer y de madre, consecuente con sus ideas hasta el último aliento, una escuela de hijos redentores en la manigua. Estuvo en pie durante la Guerra de los Diez Años, prestando sus servicios al Ejército Libertador

y sufriendo, con firmeza y valentía, la encarnizada contienda que le hizo perder a algunos de sus hijos y esposo y demostrar, sin igual, cuánto se entrega por una causa amada: hasta su propia vida.

Desde el exilio en Jamaica no cesó en el empeño de la justicia, la libertad y el bien común para todos los cubanos y su casa fue escenario de reuniones de patriotas cubanos como José Martí. Contribuyó, además, a la fundación de asociaciones patrióticas en Jamaica para la ayuda a la causa independentista de la Isla.

Su valeroso hijo Antonio Maceo dijo con motivo de su muerte: (...) Ella, la madre que acabo de perder, me honra con su memoria de virtuosa matrona, y confirma y aumenta mi deber de combatir por el ideal que era el altar de su consagración divina en este mundo... Entonces los cubanos, hijos fieles y herederos de esta riqueza que nos llega a través de los valores y del espíritu de justicia de todos los tiempos, recogido en las memorables páginas de nuestra historia, nos enorgullecemos al contar con este acervo patrio que, una vez más, lleva nombre de mujer.

Ana Betancourt

Tan pronto como en la segunda mitad del siglo XIX cubano, la mujer comenzó en la lucha por defender sus derechos plenos, entre ellos el de incorporarse a las labores en busca de la libertad de Cuba. Y tuvo su protagonista en una camagüeyana que supo poner a un lado las riquezas que poseía e incorporarse a la manigua cuando fue necesario. Su nombre, ¿quién no lo conoce?: Ana Betancourt. Son famosas las palabras de aliento y petición dirigidas a su esposo: Por ti y por mí, lucha por la libertad. Úneme a tu destino, empléame en algo, deseo como tú consagrar la vida a la lucha por mi Patria.

Fue así que, por su comprometimiento con la causa insurrecta es designada agente del Comité Revolucionario del Camagüey y parte a la manigua en diciembre de 1868, apenas iniciada la Guerra Grande. Desde el campo de batalla comparte las vicisitudes con su esposo, a quien ayuda a escribir y corregir las proclamas revolucionarias que publicaba en el periódico El Mambí.

El 10 de abril de 1869, participa en la primera Asamblea Constituyente de la República de Cuba, desarrollada en el poblado camagüeyano de Guáimaro. Algunos de sus planteamientos allí fueron: Ciudadanos: la mujer cubana en el rincón oscuro y tranquilo del hogar esperaba paciente y resignada esta hora sublime, en que una Revolución justa rompe el yugo y le desata las alas. Todo era esclavo en Cuba, la cuna, el color, el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir si es necesario. La esclavitud del color no existe ya. Cuando llegue el momento de libertar



Mariana Grajales.



Ana Betancourt.

a la mujer, el cubano, que ha echado abajo la esclavitud del color, consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy en la guerra su hermana de caridad, abnegada, que mañana será, como fue ayer, su compañera ejemplar. Carlos Manuel de Céspedes, elegido Presidente de la República de Cuba, predijo al felicitarla por sus contundentes palabras: El historiador cubano al escribir sobre este día dirá cómo usted, adelantándose a su tiempo, pidió la emancipación de la mujer. Es considerada por algunos cronistas la primera líder feminista de Cuba y Latinoamérica, y su valor está dado por haberse proyectado en tal sentido en una época donde predominaba un ambiente patriarcal. He ahí su incuestionable aporte a la historia.

No sería justo hablar de la mujer cubana y dejar de referirse a personalidades internacionales que con sus aportes han puesto bien en alto el nombre de la mujer.

Marie Curie

Quisiera recoger algunos de los hitos que hicieron pionera, a la científica polaca Marie Curie, en muchos campos nunca antes explorados en la historia de la humanidad. El secreto: inteligencia, rigor, voluntad, imaginación, pasión... Hace poco leía algunos aspectos en que esta ilustre mujer fue la primera, deseo compartirlos con ustedes:

1. La primera de su clase cuando terminó, a los 15 años, el bachillerato (1883). Le fue otorgada una medalla de oro.
 2. La primera mujer graduada en Física en la Universidad de la Sorbona (1893). En dicho año solo se graduaron dos mujeres en toda la Universidad de París. Marie, fue también en esta ocasión, la primera de su clase.
 3. La primera persona en utilizar el término radiactividad (1898).
 4. La primera mujer en recibir el Premio Nobel de Física (1903); galardón que le fue otorgado junto a su esposo Pierre y en conjunto con Henri Becquerel, por el descubrimiento de la radiactividad.
 5. La primera mujer en Europa que recibió el Doctorado en Ciencias (1903).
 6. La primera mujer que fue profesora y jefe de laboratorio en la Universidad de la Sorbona (1906).
 7. La primera persona en tener dos Premios Nobel. El segundo sería de Química, en 1911, por haber preparado el radio e investigado sus componentes.
 8. La primera mujer que fue miembro de la Academia Francesa de Medicina (1922).
 9. La primera madre Nobel con una hija Nobel, cuando su hija Irene, en 1935, obtuvo el galardón igualmente en Química.
 10. La primera mujer en ser enterrada bajo la Cúpula del Panteón por méritos propios (1995).
- Impresionante ¿verdad?

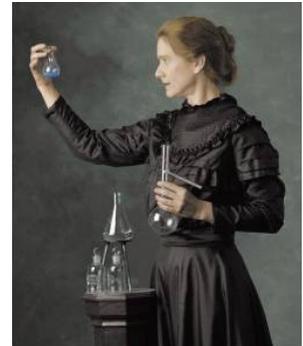
Rosa Parks

Por otra parte, si nos referimos a la lucha no-violenta, es imposible dejar de mencionar a Rosa Parks. Su labor en contra de la segregación racial la hacen acreedora del título de defensora de los derechos civiles estadounidenses. En 1949 se convirtió en asesora de una asociación para promover el bienestar de los negros; sin embargo fue en 1955 que tuvo lugar el incidente que la haría mundialmente famosa. Pocas veces un acto tan pequeño ha tenido tan importantes consecuencias, en este caso, en el terreno de la lucha por la igualdad de derechos en Norteamérica.

Rosa Parks, una humilde modista negra, se negaba a ceder su asiento en el autobús a un viajero blanco. El conductor llamó a la policía y la mujer fue detenida y obligada a pagar una multa. El incidente del autobús tuvo como primer efecto la creación de la Montgomery Improvement Association, cuya finalidad era la defensa de los derechos civiles de la minoría negra. Martin Luther King fue su presidente. La asociación organizó un boicot a los autobuses de Montgomery que tuvo un seguimiento masivo y fue un rotundo éxito: duró 382 días y contribuyó a que la causa de los afroamericanos de Montgomery fuese conocida en todo el mundo. Como consecuencia de ello, el gobierno norteamericano se vio obligado a abolir la segregación en los transportes públicos. En 1977, tras el fallecimiento de su esposo, esta valiente mujer fundó el Instituto Rosa y Raymond Parks, dedicado al desarrollo personal. Actualmente, este centro patrocina el programa anual Camino a la Libertad, que organiza recorridos en autobús para adolescentes, con el objetivo de darles a conocer la reciente historia de la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos.

Rigoberta Menchú

América Latina también cuenta con una mujer Premio Nobel de la Paz: Rigoberta Menchú. Desde pequeña conoció las injusticias, la discriminación, el racismo y la explotación que mantienen en la



Marie Curie.



Rosa Parks.



Rigoberta Menchú.

pobreza extrema a miles de indígenas en Guatemala. La miseria la obligó a buscar sustento en la capital del país, para ayudar a sus padres y hermanos, pero fue en las comunidades indígenas donde aprendió a defenderse y organizarse. En la lucha por la tierra perdió a su primer hermano, quien fue secuestrado por el ejército el 9 de septiembre de 1979, y presuntamente asesinado, aunque hasta la fecha se desconoce el paradero de sus restos. Cuatro meses más tarde, el 31 de enero de 1980, sufrió la pérdida de su padre, quien murió calcinado, junto con otras 36 personas, en la masacre de la Embajada de España. La madre de Rigoberta fue secuestrada el 19 de abril de 1980 y, aunque existen diferentes versiones sobre su asesinato, también se desconoce el paradero de sus restos. Otro hermano suyo fue asesinado por el ejército el 8 de marzo de 1983.

Estos hechos constituyen uno de los argumentos que sustentan la búsqueda de la justicia universal y la lucha contra la impunidad que lleva a cabo Rigoberta, quien logró escapar de la horrenda política de terror implantada en Guatemala y siguió, hasta que las circunstancias lo permitieron, trabajando y organizando a su gente para resistir el exterminio practicado por el Estado.

Desde 1982, participó en las sesiones anuales de la Subcomisión de Prevención de las Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, así como en las Asambleas Generales del Organismo Mundial, desde 1993. En su trayectoria, trabajó y luchó por el respeto a los derechos humanos, en especial por los de los pueblos indígenas. Este hecho le valió el Premio Nobel de la Paz en 1992 y desde entonces, Rigoberta Menchú Tum, sigue su misión universal, ya que, como ella misma lo ha dicho: Mientras yo viva, el Premio Nobel que recibí tendrá un sentido.

Mujeres de hoy en Cuba

Siguiendo estos dignos ejemplos y continuando la saga de las eternas Marianas de la tierra cubana, la mujer cubana hoy día ha desempeñado un rol importante dentro del entramado de la sociedad civil. No alcanzarían las líneas de esta publicación para enumerar los miles de nombres de las pacíficas mambisas de estos tiempos, que han ofrendado, incluso, hasta su vida, por el bien de la Patria y el destino de los cubanos.

En apretada síntesis me viene a la mente un movimiento que llegó para tornar la Primavera Negra de Cuba en un renacer de gladiolos por toda la Quinta Avenida de la ciudad capital y que trascendió, sin lugar a dudas, y a una dimensión universal, las fronteras de esta amada Isla. Me refiero, obviamente,

a las Damas de Blanco, ese grupo de familiares y amigas de los presos de conciencia, que se unieron, en cuadro apretado, para defender juntas los intereses libertarios, sin importar afiliación política o credos; venciendo los regionalismos, los sectarismos, como se articula el alma de una Nación. ¡Y lo lograron! Muchas lágrimas de sangre costó el sacrificio, incluso la muerte de quien con su valor y perseverancia, con sus conocimientos de experta en el difícil arte de enseñar, nos demostró que detrás de cada grano de arena hay un derrumbamiento de montaña. Su nombre: Laura Pollán Toledo. Sus ideas: esparcidas por toda Cuba que renace cual campo florido en el ejemplo multiplicado y multiplicador de cada seguidora de sus ideales.

Y qué hablar de todos los nombres de mujeres valerosas que con su pequeño aporte laboran cada día en la construcción de la gran obra social de la contemporaneidad cubana: las miembros de la blogósfera alternativa, con Yoani Sánchez a la cabecera; voces cubanas femeninas como Karina Gálvez, Miriam Celaya, Berta Soler, Elsa Morejón, Regina Coyula, Laritza Diversent y tantos otros nombres que muchas veces quedan en el anonimato; pero que hacen tan plural a Cuba y tan inclusiva como la queremos, al recordarlos todos.

Mujeres como estas y muchas otras, imposibles de mencionar en estas líneas, necesitamos en los días actuales. La sociedad las aclama con toda su fuerza y en todas sus dimensiones, con todas sus cualidades y las riquezas de su feminidad. La mujer puede, ahora, ejercer un influjo creativo, renovador, humanizador, en todos los ámbitos de la vida social: empresa, política, ciencia, medicina, educación, cultura, medios de comunicación, equilibrio entre la vida familiar y trabajo, etc. La sociedad las necesita hoy más que nunca allí: colaborando en obras de solidaridad, promoviendo el bien común y fomentando los valores humanos auténticos entre las personas que le rodeamos cada día.

Bibliografía consultada

- Biografías y Vidas*. 2004.
- Rodríguez de Cuesta, Vicentina Elsa. Patriotas Cubanas*. 2005.
- Denie Valdés, Wilfredo. Apuntes para una Historia de Pinar del Río. Ediciones Convivencia*. 2012.

Fotos tomadas de Internet.

Yoandy Izquierdo Toledo (Pinar del Río, 1987).
Licenciado en Microbiología.
Responsable de *Ediciones Convivencia*.
Reside y trabaja en La Habana.

EL CONTRATO: CAMBIAR DE MENTALIDAD

Por Néstor Pérez González

La actual política del gobierno cubano muestra constantemente en los medios de comunicación su interés por el desarrollo agrícola en el país, para ello entre muchos de sus aspectos a mejorar, se encuentran los Contratos y el papel de la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) enfocado hacia el proceso productivo.

De la intención a lo que muestra el presente cabe preguntar: ¿es real la aplicación política en esta dirección? ¿La ANAP, a qué intereses responde? Un ejemplo real entre tantos que suceden con frecuencia nos puede ayudar a pensar con respecto a los objetivos que se propone la máxima dirección del gobierno y sus resultados.

En el municipio de San Juan y Martínez, la empresa Hnos. Saíz realiza la contratación para frijol, cosecha 2012-2013 en mes de junio de 2012, en la que se da garantía de una canasta básica de insumos frente a la Cooperativa y al campesino, para un estimado de producción a acopiar de 22 quintales por hectárea, al precio de pago de \$6,00 MN la libra de frijol negro con el secado, de obligatorio cumplimiento tal como establece el contrato.

A la altura de noviembre, ya en campaña productiva se informa por la Empresa y “dice, dice” que se varía el precio de compra pues: “Finanzas y Precios” ha dictaminado nuevos precios para 2013 que les disminuyen en \$50,00 MN por quintal para todas las variedades de frijol a acopiar y en las mismas condiciones de secado para su precio inicial.

Según el director de la ANAP municipal, en reunión ordinaria de la asamblea de la cooperativa Rafael Morales el 20 de enero, “esta es una situación en la que no debe haber solución según lo contratado en cuanto a precio se refiere, pues es una resolución de nivel superior, que es ley aunque el contrato también lo sea y advirtió que el único destino legal para estas ventas es el Estado, otro camino es ilegal y severamente sancionado. De otro lado, la asesora jurídica piensa semejante al de la ANAP y expresa que “es la única cooperativa que mantiene desacuerdo expreso por sus campesinos”, que para este caso se encuentra frente a la solicitud individual de campesinos, y la ANAP como organización no ha expresado ningún interés en cuanto a demanda e inconformidad por esta violación del contrato.



Ministerio de Finanzas y Precios. Calle Obispo, La Habana.

Es decir, para esta situación podemos ver varios aspectos fundamentales que contradicen en la práctica el propósito de buscar el desarrollo agrícola, pues en este engranaje la estructura falla y la organización campesina reconocida oficialmente en este caso la apoya, quedando desprotegido e indefenso el campesino frente al poder del Estado y sus empresas como último eslabón de una cadena que sufre las consecuencias.

¿Cómo es posible que el Ministerio de Finanzas y Precios dictamine precios después de realizados los contratos en detrimento de los mismos, si ha sido tal como lo ha informado la Empresa? Solo para una producción de 20 toneladas, se dejaría de pagar a las familias campesinas, 22 mil pesos en nuestro municipio. ¿Cuánto más no se afectan los campesinos y sus familias en el resto de los municipios de Pinar del Río?

Esta ha sido sin dudas una arbitrariedad de la que está fuera el campesino como ente productivo. ¿Por qué sigue afianzando el criterio especialmente en los ejecutivos de la ANAP, de que la buena voluntad y disposición natural de nuestro campesinado ha de sujetarse a la arbitrariedad institucional, negociando siempre en nuestro detrimento?

Los que creen desde la oficialidad y sus estructuras que es posible alcanzar sus objetivos de desarrollo, deben ser más coherentes y creíbles respetando los contratos y su carácter de ley. Violarlos es una acción entonces inexplicable e injusta pues son acciones que vienen de una misma parte. Al igual, mostrar cuál es esa vía mediante la cual la ANAP puede fortalecer el desarrollo de sus fuerzas productivas, que no será sin dudas con un camino plegado al poder de las empresas, la convierte en un sindicato opresor de quienes representan.

El gobierno en su representación actual se ha sentido capaz de cambiar y anular, de abrir y cerrar viejas cosas que nos han regido durante 50 y más años, pero no ha renunciado a sus organizaciones e instrumentos para mantener su poder y omnipotencia. Si queremos el bien de Cuba no debemos esperar tanto, miremos especialmente aquellas voces que han sido y siguen siendo acalladas y con todas asumamos un auténtico protagonismo.

Debemos seguir trabajando y como campesinos creo que muchos estamos dispuestos a seguir haciéndolo, aún sujetos a la estructura vigente, pero sin dudas el propósito de un auténtico desarrollo agrícola que propone el gobierno junto al cambio de mentalidad exige que miremos más allá de lo que quieren que miremos y veamos.

Hay que cambiar de mentalidad, es una máxima que propone el gobierno y con la que coincido, pero no será posible mientras se mantengan bajo opresión todos los grupos, iniciativas y proyectos que piensan y proponen diferente. La búsqueda de este objetivo sin cambios estructurales continúa siendo retórica baldía, que oprime y hace lo peor de una Nación.

Los que trabajamos la tierra y nos empeñamos en lograr ese beneficio esencial que brinda la naturaleza, contamos para una Cuba mejor, los campesinos necesitamos crear algo que nos identifique, que nos permita ir más allá frente a los abusos de poder y la búsqueda de nuevos caminos.



Imaginemos que ese algo, llámese sindicato, hubiere visitado a cada campesino y dado fuerza a ese derecho que nos asiste por el contrato para una demanda conjunta frente a cada empresa. Sin dudas algo se movería.

La ANAP pertenece a ese viejo orden único y homogenizado. Quienes lo consideren, ojalá le dinamicen en su legítimo derecho como un instrumento eficaz en la defensa de los campesinos pero, nuevas formas e iniciativas deben surgir desde abajo, soberanas y con autonomía del poder. Sería y es sin dudas, la mejor forma de hacer realidad coherente los propósitos comunes de convertir a Cuba en una nación próspera y donde el campesinado cuente, para el gobierno vigente y los futuros que vinieran, como actor fundamental en nuestra sociedad. Bajo su situación actual permanece lejos este legítimo sueño. Hagamos algo por variarle.

Fotos de Jesuhadín Pérez Valdés.

Néstor Pérez González (Pinar del Río, 1983).
Obrero calificado en Boyero.
Técnico Medio en Agronomía.
Campesino y miembro del Proyecto Rural "La Isleña".

EL REINO DEL ABSURDO

SUEÑOS DE NIÑO

Por Armando Serpa Lazo

Hoy me siento triste, porque la realidad me ha hecho ver cómo se le ha roto el último de los sueños a mi amigo, con su muerte se ha apagado la última llama de esperanza que le quedaba y aunque me dé pena decirlo, hasta hoy no lo había comprendido nunca y por eso me creo un culpable más de lo que le ha pasado.

Quiero en su homenaje contarle la dolorosa vida de Alberto, los sueños de un gran amigo, las quimeras de un niño. Cuando pequeño, sus padres le leían *La Edad de Oro* y con ello aprendió sus primeros valores morales, siempre ser fiel a lo que se cree y que ningún gigante corte las esperanzas. Vivía con los deseos de convertirse en un aventurero y como todo niño decidió ser como Meñique, pero cuando llegó a la escuela le dijeron que tenía que ser como el Che, no entendió mucho por qué querían convertirlo en algo que no le gustaba y ahí encontró su primer gigante.

Un día en una obra de la escuela le dieron el papel de Meñique. Pensó: mi sueño está realizado, pero no pudo hacerlo, no entendía por qué el gigante se llamaba Estados Unidos y Meñique vestía con ropa militar, su primer desencanto y confrontación con el mundo. Yo tampoco lo entendí, pero, ¡cuánta razón tenía el loco Alberto! Sus padres, temerosos de que fuera a tener problemas, más de una vez le dieron un monólogo de cómo debía comportarse y sin darse cuenta cayeron en lo que más temían: tener que mentir e ir en contra de lo que creía.

Fue creciendo con pocos amigos y grandes sueños, que iban de ser un gran general a convertirse en un gran escritor. Encontró en los libros sus mejores amigos y su mayor enemigo en su conciencia. En la secundaria quería ser militar, pero no le dieron oportunidad de escoger la carrera. Cuando preguntó por qué, le respondieron con dos razones: una, no tenía condiciones ideológicas ni morales, dos, representaba un peligro para la revolución.

El pobre no podía creerlo ¿cómo un niño que no sabía ni qué era política, representaba un peligro para una revolución?, ¿en qué se basaban con lo de ideología? ¿Por no querer ser de la UJC, por no querer participar en matutinos? ¿Es tan peligroso eso? Sus amigos y familiares le dijeron que había de insertarse en el sistema, que tenía que bajar la cabeza y aceptarlo todo, pero, estaba fuera de él ser como los demás, ¿qué había de malo en ser diferente?

En el Preuniversitario, lejos de los grupos y las fiestas, alcanzó tras mucho esfuerzo la Universidad, pero antes tenía que pasar el Servicio Militar y como

todo joven lo pasó con la resignación de que nada se podía hacer, pero vio los maltratos y juró que ninguno de sus hijos pasaría lo que le tocó vivir y le dio gracias a Dios por evitarle haberse equivocado en la secundaria.

Cuando sale del Servicio se encuentra con la dura situación en que vivían sus padres: un solo salario y muy malas condiciones, la quimera de convertirse por medio de los estudios en escritor se ve rota, no entra en la Universidad. La calle está dura, pero no deja de soñar, quiere tener su propio negocio y abrirse en el mercado, ambiciona tener un puesto de pizzas, pero no hay material. Hay que ponerse en el invento para conseguirlos y tras algunos esfuerzos lo logra.

Pero a alguien no le cae bien y la policía lo detiene y mientras más le explica que es para sobrevivir menos lo entienden, lo pierde todo y le dan seis meses de reclusión. Al salir hay algo diferente en su mirada. Se ve segura y con nueva convicción, le cuenta a sus amigos que quiere escribir y denunciar las cosas absurdas y mediocres que ve en su país, que se ha dado cuenta de que él no está equivocado, que son ellos los culpables.

Encuentra al fin la satisfacción de sentirse útil, pero lo que escribe no es bien visto en los órganos judiciales y lo acusan de difamación, por más que se defiende y pide que se respeten sus derechos, más se le persigue. La vida se le vuelve imposible en su patria y decide continuar escribiendo desde el exterior, quiere salir del país pero no lo dejan. Esta vez no está de acuerdo con que le quiten su ilusión, decide salir en lancha.

Se le veía tranquilo el último día que lo vimos, con su cordial sonrisa y sus palabras alentadoras de siempre. Dos días después, nos enteramos que Alberto no llegó a los Estados Unidos, su lancha se perdió en el mar, envuelta en una tormenta.

Hoy tengo la certeza de que murió sin darse cuenta que era un héroe, que sus ideas, aunque incomprendidas en su momento, son ejemplo de libertad.

Amigo mío, en la calle hay muchos Albertos que, viéndose reflejados en ti, han encontrado faro para sus ideales.

Tus sueños se convirtieron en realidad, ningún gigante te contuvo.

¡Gracias!

Armando Serpa Lazo (Candelaria, 1991).
Informático.

ÚLTIMA HORA

VISITA LA REVISTA *CONVIVENCIA* A MONS. SIRO, OBISPO EMÉRITO DE PINAR DEL RÍO

Por Dagoberto Valdés Hernández

El domingo 17 de marzo de 2013, doce miembros de la revista *Convivencia* realizaron una visita a Mons. José Siro González Bacallao, obispo emérito de Pinar del Río, en víspera de la Fiesta de san José, su santo patrono, que se celebra cada 19 de marzo.

Como siempre, Mons. Siro nos recibió con su amplia y acogedora sonrisa en su pequeña casa de la calle Mangos de Roque en el municipio Mantua, Monumento Nacional, a escasos metros de aquel histórico lugar donde culminó Maceo su Invasión de Oriente a Occidente.

Primero que todo hicimos una visita a su capilla privada, diminuta pero pletórica de fe y símbolos de

su profunda y esencial piedad: un Cristo crucificado turco, la reproducción de la imagen de la Virgen de la Caridad de El Cobre, la imagen del venerable Padre Varela, del beato Olayo, de san Rosendo, Patrono de Pinar del Río y san José, su propio santo protector.

Luego de una breve oración, pasamos a la Granja San José y su museo campesino. Verdadero centro de evangelización de la cultura campesina, el acogedor bohío tradicional sin paredes, para ser más incluyente, recopila y expone, debidamente identificados, una exhaustiva colección de objetos, útiles del hogar, instrumentos de trabajo, obras artesanales, patrióticas, religiosas y decorativas.



Visita de algunos miembros de la revista *Convivencia* a Mons. José Siro González Bacallao.

Rodea a este reservorio de la familia rural cubana una limpia, educativa y variada colección zoológica y botánica de especies, endémicas, alimenticias o curiosas, que también debidamente señalizadas con sus nombres comunes y científicos hacen de este patio un rendido homenaje a la madre naturaleza y a su divino Creador. En su centro, como señal de la vitalidad de la casa y su ilustre anfitrión, surte alto, elegante y alegre una fuente cuyo nombre es todo un símbolo y un programa de vida: san Francisco de Asís, patrono de los ecologistas.

Mientras compartíamos la jovialidad proverbial de Mons. Siro y sus inagotables anécdotas y moralejas, manifestamos nuestra filial comunión y alegría con el nuevo sucesor de san Pedro, el Papa Francisco, electo hacía solo 4 días, y que ya da señales de su estilo de pontificado, su sencillez de vida y su devoción particular a san Francisco. Los visitantes nos mirábamos como para decirnos: no es casualidad, sino providencia de Dios, que estos dos pastores de la Iglesia, consagrados toda su vida al servicio de los pobres, tengan al poverello de Asís como modelo e inspirador de vida.

Luego vinieron las fotos familiares en el museo campesino y en la fuente de las sonoras tinajas que le regalara al Obispo emérito de Pinar del Río el que también fuera Arzobispo emérito de Santiago de Cuba, Mons. Pedro Meurice, su gran amigo, ya descansando en la Casa del Padre. Y una interminable despedida, como quien se siente en su propia casa y en compañía del padre mayor o para algunos del abuelo sabio y

cariñoso que no sabe hacer otra cosa que querer y enseñar, con su vida y sus palabras de aliento.

¡Gracias, padre obispo, pastor amigo, orante en constante contemplación de la naturaleza, cristiano ejemplar! Tus antiguos colaboradores, fieles a tus enseñanzas y sobre todo a tu incansable ejemplo, continúan hoy, a la intemperie del mundo en que les ha tocado vivir, la obra ardua y apasionante de la evangelización de la cultura, mandato del Maestro de Nazaret, del pobre carpintero de Galilea, del predicador de a pie que, con solo doce hombres, hizo del mundo un hogar de convivencia, como el tuyo, aún en construcción.

Foto de Juan Carlos Fernández Hernández.

Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955). Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Reside en Pinar del Río.





www.convivenciacuba.es

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO.CUBA

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Si logra imprimir un solo ejemplar, por favor, escríbanos a ese mismo correo para incluir a su poblado, municipio o provincia, en la Convocatoria: “Imprima una, para que haya más Convivencia”. Llevaremos una estadística por territorios y le daremos un número de suscripción como colaborador de esta iniciativa al que lo desee y así lo exprese en su correo electrónico. Atención: No es necesario poner el nombre de la persona que la imprime.

7. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN.

EL PAPA FRANCISCO SALUDA DESDE EL BALCÓN DE LA BASÍLICA DE SAN PEDRO EL DÍA DE SU ELECCIÓN, 13 DE MARZO DE 2013, EN SU PRESENTACIÓN *URBI ET ORBI*. ESTAS FUERON SUS PRIMERAS PALABRAS A ROMA Y AL MUNDO:

HERMANOS Y HERMANAS, BUENAS TARDES:

SABÉIS QUE EL DEBER DEL CÓNCLAVE ERA DAR UN OBISPO A ROMA. PARECE QUE MIS HERMANOS CARDENALES HAN IDO A BUSCARLO CASI AL FIN DEL MUNDO..., PERO AQUÍ ESTAMOS. OS AGRADEZCO LA ACOGIDA. LA COMUNIDAD DIOCESANA DE ROMA TIENE A SU OBISPO. GRACIAS. Y ANTE TODO, QUISIERA REZAR POR NUESTRO OBISPO EMÉRITO, BENEDICTO XVI. OREMOS TODOS JUNTOS POR ÉL, PARA QUE EL SEÑOR LO BENDIGA Y LA VIRGEN LO PROTEJA. (PADRE NUESTRO. AVE MARÍA. GLORIA AL PADRE).

Y AHORA, COMENZAMOS ESTE CAMINO: OBISPO Y PUEBLO. ESTE CAMINO DE LA IGLESIA DE ROMA, QUE ES LA QUE PRESIDE EN LA CARIDAD A TODAS LAS IGLESIAS. UN CAMINO DE FRATERNIDAD, DE AMOR, DE CONFIANZA ENTRE NOSOTROS. RECEMOS SIEMPRE POR NOSOTROS: EL UNO POR EL OTRO. RECEMOS POR TODO EL MUNDO, PARA QUE HAYA UNA GRAN FRATERNIDAD. DESEO QUE ESTE CAMINO DE IGLESIA, QUE HOY COMENZAMOS Y EN EL CUAL ME AYUDARÁ MI CARDENAL VICARIO, AQUÍ PRESENTE, SEA FRUCTÍFERO PARA LA EVANGELIZACIÓN DE ESTA CIUDAD TAN HERMOSA.

Y AHORA QUISIERA DAR LA BENDICIÓN, PERO ANTES, ANTES, OS PIDO UN FAVOR: ANTES QUE EL OBISPO BENDIGA AL PUEBLO, OS PIDO QUE VOSOTROS RECÉIS PARA QUE EL SEÑOR ME BENDIGA: LA ORACIÓN DEL PUEBLO, PIDIENDO LA BENDICIÓN PARA SU OBISPO. HAGAMOS EN SILENCIO ESTA ORACIÓN DE VOSOTROS POR MÍ....

AHORA DARÉ LA BENDICIÓN A VOSOTROS Y A TODO EL MUNDO, A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD. (BENDICIÓN).

HERMANOS Y HERMANAS, OS DEJO. MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ACOGIDA. REZAD POR MÍ Y HASTA PRONTO. NOS VEREMOS PRONTO. MAÑANA QUISIERA IR A REZAR A LA VIRGEN, PARA QUE PROTEJA A TODA ROMA. BUENAS NOCHES Y QUE DESCANSÉIS.



Y AHORA QUISIERA DAR LA BENDICIÓN, PERO ANTES, ANTES, OS PIDO UN FAVOR: ANTES QUE EL OBISPO BENDIGA AL PUEBLO, OS PIDO QUE VOSOTROS RECÉIS PARA QUE EL SEÑOR ME BENDIGA: LA ORACIÓN DEL PUEBLO, PIDIENDO LA BENDICIÓN PARA SU OBISPO. HAGAMOS EN SILENCIO ESTA ORACIÓN DE VOSOTROS POR MÍ....